

MONTURAS DESDE 2.500 Ptas.

MULTIÓPTICAS

OPTICA
Muñoz

35 AÑOS A SU SERVICIO

C/. Tinte, n° 4 · Teléfono: 888 09 76
ALCALA DE HENARES

PUERTA **de madrid**

Número 1.360 :-: 27 de noviembre de 1993 :-: 100 pesetas



Campaña de prevención del embarazo dirigida a los adolescentes
Se llevarán anticonceptivos a las clases



Bajo multa de 25.000 pesetas
Hay que cambiar los
contadores de agua con
más de 15 años



El apagón afectó sólo a la plaza de las Bernardas
Los falangistas celebraron el 20-N a oscuras



Según el decano del Colegio
de Abogados

El número de divorcios es
alto entre los alcaláinos



Taxista robado y herido
con un cuchillo

El gremio, preocupado
por los atracos

Un anciano ahorcado
en Nueva Alcalá

Exhibicionista en la
cuesta de la Laboral,
lugar con mucho paso
de escolares

Tercer incendio en la
avenida del Ejército: los
vecinos culpan
a drogadictos

4 CAÑOS

OPTICOS DIPLOMADOS UNIVERSITARIOS
Plaza 4 Caños Avda. Reyes Católicos
Tlf. 889 70 98 Tlf. 881 53 62



PARA TIEMPOS DIFICILES, OFERTAS FACILES

OPTICA 4 CAÑOS **DA MAS**

- * Gran selección de **MONTURAS AL 50% (Desde 2.490 ptas.)**
- * **Centro de lentes de contacto.**
- * **Últimos avances en aparatos para sordos.**

Dirección: Dr. Cárdenas

¿Por qué quien conduce un Audi 100, conduce un Audi 100?



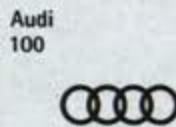
Desde luego, no hay sólo un motivo.
Hay cientos.
Y uno de ellos podría ser la temperatura.
El Audi 100 tiene de serie un Climatronic, lo que es lo mismo, un sistema inteligente de climatización.
A diferencia del aire acondicionado convencional, este sofisticado sistema prepara a la hora de conducir una atmósfera única: el bienestar máximo.
En posición de autonomía, múltiples sensores miden la temperatura exterior, la temperatura interior, la velocidad del vehículo, los grados del agua y hasta la incidencia de los rayos del sol, de manera que en el habitáculo hace siempre el clima exacto que, con

de tratamiento por fin que para la capacidad, siempre de un Audi 100.
¿Se benefició?
10 años de garantía contra la perforación por corrosión. Y por consiguiente un elevado valor de recompra.
Así, una vez más, todos los detalles están pensados para que el conductor de un Audi 100 se asegure una larga duración y un mantenimiento mínimo.
¿Por qué quien conduce un Audi 100 contribuye a la protección del medio ambiente?
Porque el motor de este coche responde a las normas de emisiones más estrictas cuando se fabrica.
Audi fue la primera marca alemana en obtener la homologación para construir un modelo con catalizador.
Hay por eso, un Audi 100 en prácticamente 100% reciclable.
¿Por qué quien conduce un Audi 100 respalda la tecnología?
Técnicos ingenieros siguen investigando para que la protección ambiental sea absoluta.
Quien conduce un Audi 100 tiene la certeza de encontrar en uno de los vehículos más seguros que existen en la actualidad.
Durante años, el sistema Airbag. Una bolsa de nylon que en el caso de una colisión se infla en 30 milisegundos de segundo actuando como protector para el conductor y el pasajero.
A diferencia de otros sistemas similares, el Airbag de Audi cuenta con una ventajilla especial: el sistema SIPS (Control Inercial Pasajero Retenido Ignorado).
Este sistema asegura que el Airbag se infla de una forma gradual y mucho más suave, haciendo que la función protectora sea más eficaz.
Para una perfecta seguridad al volante, un invento tan sencillo como general: el sistema TENS (Tensión).
En el caso de una colisión, se liberan los cinturones de seguridad sujetando más firmemente a los ocupantes.
A su vez, el ABS.
El sistema Antilock de freno evita que las ruedas se bloqueen al frenar.

en emergencias. De este modo el conductor mantiene el máximo control del vehículo en situaciones extremas.
Y a su alrededor, una estructura totalmente reforzada.
Como preparación para absorber la energía de un choque, refuerzos puntuales en las zonas del suelo y largueras. Protección de torsión mediante perfiles de aluminio altamente resistentes embudados en las puertas. Y juntas antiruido que evitan que las grandes deformaciones resqueguen que las puertas puedan abrirse.
Otra ventaja: la tracción delantera. Gracias a la tracción motora que ofrece tres ejes de alto nivel, la tracción en las ruedas delanteras demuestra claramente su superioridad: mayor direccionalidad, y mayor capacidad de adherencia en cualquier circunstancia.
Naturalmente, en un Audi 100, todos estos detalles de seguridad van de serie.
Se trata de una filosofía de ingeniería: proteger la vida nunca puede ser opcional.
Quien conduce un Audi 100 disfruta de una sensación inabarcable cada vez que pisa el acelerador.
A la elección: motores de 5 y 6 cilindros, Gasolina y Diesel.
Desde 115 hasta 174 CV.
5 y 6 velocidades.
Cambios manual o automático.
Y como colaboración, el V6 2.8, 160CV.
270 Nm sólo a 3000 rpm, que garantiza un record en la ciudad.
174 CV.
6 cilindros en V.
Es el más compacto y ligero de su clase.
Esta pequeña mecánica va guiada por un sistema de suspensión variable que consigue un considerable aumento de las prestaciones.
Y de una sofisticada unidad de mando electrónica digital que regula las funciones del motor consiguiendo un mayor rendimiento y reduciendo el consumo y la emisión de gases nocivos.
Pero hay cosas que nadie puede

Audi 100 con una alternativa de motor también revolucionaria: el TDI.
Sólo le faltaban algunos datos de esta nueva tecnología Diesel.
No había el récord mundial de altura.
De altura de serie sólo necesita 2,8 litros para recorrer 100 km.
Tecnología mediante inyección directa y más turbulencia. Cuenta con refrigeración del aire de carga y con un catalizador de oxidación.
A quien conduce un Audi 100 le gusta tener la certeza de que la seguridad de su pavimento es por delante.
El Audi 100 respalda, especialmente, un sistema innovador: el quattro®. Escrito permanentemente en las cuatro ruedas.
Un sistema basado en los principios de Audi de la alta tecnología y trasladado directamente a un modo de serie.
¿El resultado?
Máximo control y estabilidad absoluta sobre los terrenos más inhóspitos. Carreteras con curvas, con lluvia, con heladas y con nieve.
El sistema quattro® de Audi cuenta además con una característica importante: el diferencial central autobloqueante Torque.
El sistema inteligente Torque se encarga de asignar siempre la mayor parte de la potencia al eje que más necesita una mayor adherencia y transmisión de este modo la fuerza de una forma más eficaz.
Las ventajas que proporciona este sistema no se acaban.
Se suman.
Quien conduce un Audi 100 tiene un coche que hace de la adaptación sencilla.
Y más se hace imprescindible evidente en la versión Avant.
Tiene un diseño basado en formas clásicas pero modernas. Refinado pero con un gran carácter. Y elegante, pero con un carácter completamente actualizado.
Quien conduce un Audi 100 es responsable de sus acciones. Tiene un automóvil exactamente equipado.

Un atractivo más.
Porque conducir con él es también conducir seguro.
Todo el interior del Audi 100 está fabricado con los materiales más nobles, con unos estándares de calidad que sobrepasan los límites más exigentes y superan los más elevados estándares europeos.
Con detalles como el Check Control. Una pantalla que le diagnostica en todo momento sobre el correcto funcionamiento del vehículo.
Quien conduce un Audi 100 tiene que antecederse a que no le falta de nada.
Diversión absoluta. Recorridos extensos y placenteros. Asiento conductor regulable en altura. Cero ruido. Elevados estándares de calidad en los cuatro puentes. Apagador central posterior. Programador de radio con 8 presiones y memoria.
Y mucho más.
Como las inmensas ventajas de pertenecer al Club Audi. Un servicio exclusivo para nuestros clientes que le garantiza total asistencia en cualquier lugar del mundo.
Nunca se sabe por qué alguien pensaría que conducir un Audi 100, conducir un Audi 100.
No se sabe.
Quien decide de por sí mismo que se pertenece a un Audi 100.
Audi. A la vanguardia de la técnica.



Me he hecho un resumen.

Unos te dicen unas cosas y otros, otras.
Recorté un anuncio del Audi 100 que lo dice todo.
Puestos a comprar un automóvil del nivel de un Audi, vale la pena que lo tenga todo.
Pero, ¿qué es «todo»?
Me he hecho un resumen:
He de ser racional.
He de saber lo que compro.
Quiero un coche que sea un gran coche y que siga siendo un coche actual durante años.
La garantía anticorrosión por 10 años es un dato. Quiere decir ahorro, quiere decir duración y quiere decir mayor valor de recompra.
El diseño: es la elegancia clásica. Indudablemente. Mi Audi 100 —si es que llego a comprarme un Audi 100— no pasará de moda. No puede.
Se que el punto fuerte de la marca Audi es la técnica.
Y anoto en mi resumen: Encontraré la tecnología de vanguardia Audi en los motores de todos los modelos Audi 100, de cinco y seis cilindros en V, de 115 a 174 CV, o en el revolucionario

TDI, que ostenta el récord mundial de bajo consumo.
A partir de 3.900.000 pts.
¿Qué quiere decir 3.900.000 pts.?
Quiere decir un equipamiento y un lujo de detalles que no he sabido encontrar en ninguna otra marca de su categoría.
Quiere decir una innovadora estructura deformable, que absorbe violentos impactos manteniendo rígido el habitáculo.
(«En Audi la seguridad no es opcional, leí en alguna parte. La seguridad es Ley en el Audi 100. El Airbag es de serie, y también lo es el sistema de antibloqueo de frenos [ABS] que evita que se desvíe la trayectoria del vehículo. Y es de serie el ingenioso mecanismo TEN, que tensa los cinturones de seguridad delanteros.»)
De los Audi me llama la atención una cosa: el que tengan tracción delantera. No es frecuente encontrarla en otros coches de este nivel, lo cual me parece absurdo. La tracción delantera posee conocidísimas ventajas por su adherencia al piso, su capacidad de obedecer las reacciones del conductor y su solidez de moverse por las curvas.
También es importante saber que puedo tener la tracción total quattro®,

que me da máxima seguridad sobre cualquier terreno.
Con todo, ¿qué se siente al conducir un Audi 100?
Esto no lo dicen los anuncios. Esto lo cuentan los amigos:
No se siente nada.
No sientes cansancio.
No te das cuenta de a cuánto vas.
Hay que fijarse en el cuentakilómetros.
Es mullido, es elegante, es silencioso.
Y no te da ni frío ni calor. A diferencia del aire acondicionado convencional, el sistema inteligente de climatización Climatronic, se ocupa de mantener la temperatura seleccionada a través de múltiples sensores que miden la temperatura exterior, la interior, la velocidad y hasta la incidencia de los rayos del sol.
En resumen: No hay palabras para explicar un Audi 100.



Informats en




YOLAUTO, S.A.

TALLERES y VENTAS: Ctra. Madrid-Barcelona, km. 31'600
Tlfs. 888 14 38 - 888 14 70 - 888 15 16 - 889 31 47 - 888 13 10



Negligencia peligrosa

La plaza de las Bernardas estuvo a oscuras durante el acto falangista del 20 de noviembre, de modo que quienes intervinieron en él tuvieron que leer sus papeles a la luz de linternas. Si se tiene en cuenta que la avería sólo afectaba a esa plaza en concreto porque todas las vías adyacentes estaban iluminadas, se comprende con facilidad que los falangistas puedan concebir la sospecha de que alguien trató de boicotear su acto, un acto cuya filosofía política quedó expresada por Enrique Molina con claridad cuando dijo que el *Recuerdo a los Caídos* era un recuerdo «a todos los caídos de un bando y de otro, puesto que todos cayeron por su España».

Tales palabras llevan en su entraña una actitud conciliadora que contrasta con la de quienes desearían eliminar a toda costa la manifestación falangista, que, desarrollada pacíficamente, tiene tanto derecho a existir como cualquier otra. Como cualquier otra que también se desarrolle pacíficamente, que de todo hay.

La plaza a oscuras pudo propiciar incidentes. En principio, los propios asistentes pudieron creerse víctimas de un atentado a sus derechos y sentirse provocados. Si alguien hubiera querido aprovechar esta presunta provocación para alterar el orden quizá no lo habría tenido muy difícil. Por otra parte, los falangistas alcalaínos suelen ser muy cuidadosos para que en estos actos no se mezcle con ellos ningún grupo de esas bestias urbanas que se divierten apaleando a quien se cruce en su camino. La oscuridad pudo hacer más fácil que criminales incontrolados se mezclaran con los falangistas. Por fortuna no ocurrió así.

En cualquier caso, permitir que la plaza permaneciera a oscuras durante este acto fue una negligencia peligrosa.

Huelga ¿para qué?

Los sindicalistas barajan la posibilidad de convocar una huelga general para diciembre. La pregunta inmediata es: ¿Para qué la huelga? ¿A quién se va a presionar con ella y en qué sentido se lo va a presionar? Hay que tener en cuenta que, al fin y al cabo, en España ya hay millones de españoles que están en huelga permanente, aunque sea una huelga involuntaria, y muchos otros millones están en semihuelga. El solo hecho de anunciar la posibilidad de una huelga general ya es perjudicial en sí mismo. Por si fueran pocos los estímulos que las empresas sienten para marcharse de España, lo de la posible huelga viene a añadir un impulso más hacia la «retirada estratégica», por no llamarla simplemente huida a la voz de «sálvese quien pueda».

Desde otro punto de vista, tampoco estaría mal que se convocara una huelga general con un gobierno que fuera capaz de garantizar el derecho a participar en ella exactamente con la misma fuerza que el derecho a no participar. Así tal vez todos nos podríamos hacer una idea más real no de qué quieren los sindicalistas, sino de qué quieren los trabajadores.

Aunque la huelga general es una baza política —los sindicatos quieren hacer política, y es lógico— hay que recordar que una huelga es sobre todo un argumento económico para alcanzar objetivos económicos.

Ley de Seguridad

El Tribunal Constitucional acaba de revocar aspectos muy polémicos de la ley de Seguridad Ciudadana y las reacciones se pueden englobar en dos grandes grupos.

Para empezar, la mayoría de los periodistas se han dedicado a golpear contra Corcuera tan intensamente que producen la impresión de olvidar que esta ley no es la «Ley Corcuera», sino una de las «Leyes González», apoyada por el PSOE y sus aliados en el parlamento. Esto se ha dicho, pero con tanto cargar contra el ministro, «el árbol ha tapado el bosque». Hay muchos más responsables y mucho más responsables; al fin y al cabo, Corcuera es electricista, no abogado.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta una gran parte de la reacción ciudadana, que puede resumirse en la reflexión «Ahora los traficantes de droga están de enhorabuena». Quienes así se expresan seguramente no se han tomado la molestia de pensar en que esta ley no iba sólo contra los traficantes de droga, sino contra quienes la policía creyera fundamentalmente que estaban traficando con droga en su domicilio. Esto es bastante distinto y lo comprenderá así todo el que se moleste en reflexionar detenidamente en ello. Por el momento, los únicos traficantes que están de enhorabuena son precisamente aquellos que han sido detenidos con arreglo al precepto declarado anticonstitucional.

La cultura controlada

En un momento de crisis económica, hablar de la cultura puede parecer un tema menor. Pero sólo será un tema menor para quienes reduzcan el concepto de cultura a su mínima expresión. Si se acepta que la cultura es la manera en que un pueblo se cultiva, quizás encontraremos que la crisis económica tiene sobre todo una raíz cultural.

Los regímenes totalitarios han intentado siempre controlar la actividad cultural. En unos casos, mediante la censura, el control menos eficaz. En otros, mediante la dedicación arbitraria de inmensos recursos de todos los ciudadanos a promover la cultura que el poder desea. Esta forma de control cultural es la más eficaz: por una parte, al ponerse al margen de cualquier tipo de relación entre la oferta y la demanda so capa de la «gratuidad» —no hay gratuidad porque eso lo pagan todos los ciudadanos con sus impuestos— se distorsiona el mercado cultural para los verdaderos profesionales, los que están dispuestos a competir basándose en un trabajo imaginativo y arriesgado. Por otro lado, la subvención a la cultura se aplica arbitrariamente, y puede otorgarse no por méritos de la iniciativa —difícilísimos de definir en cualquier caso—, sino por su capacidad para apoyar determinados modelos sociales o políticos.

De esta manera se propone a la sociedad una oferta cultural mayoritaria que no sirve para que la sociedad se cultive a sí misma, sino para que sea el campo donde el poder cultiva sus propios deseos, el primero de los cuales es siempre incrementar su poder. Lo de las subvenciones es muy delicado. Muchas veces convendrá subvencionar la cultura para contribuir a su desarrollo. Pero el criterio para hacerlo jamás debería quedar al arbitrio de los políticos de turno.

SEMANARIO
PUERTA *de Madrid*



Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 3 - Torrejón
D.L.: GU-78-1968 FUNDADO EN 1968

Telfs.: 889 26 53
888 85 89
Fax: 889 26 53

URBANIZACION



VENTA DE CHALETS

Desde 2.000.000 Ptas. de entrada

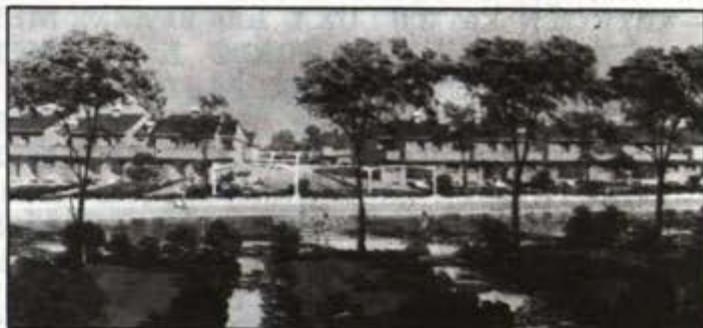
- 258 m² construidos
- Piscina común
- Garaje, 2 plazas
- 4 dormitorios.
- Buhardilla
- Antena parabólica
- Jardín privado
- Cocina amueblada
- Alarma

Información:

Avda. Guadalajara 3
Telfs.: 880 25 12 - 880 25 96
ALCALA DE HENARES

ULTIMOS CHALETS 1º FASE
A LA VENTA 2º FASE

En el casco urbano de Alcalá de Henares



En la propia urbanización (chalet piloto) laborables, sábados y festivos



Automoción Alcalá, S.A.



Vía Complutense, 113 - (Antigua Ctra. Nacional II) - Tifs.: 880 10 12 - 95 - 881 67 55 - ALCALA DE HENARES

VEHICULOS NUEVOS. DESCUENTOS PROMOCIONALES MES DE NOVIEMBRE - DICIEMBRE

CITROËN AX	Hasta 200.000 Ptas.
CITROËN ZX	Hasta 600.000 Ptas.
CITROËN BX	Hasta 400.000 Ptas.
CITROËN XANTIA	Hasta 300.000 Ptas.
CITROËN XM	Hasta 700.000 Ptas. (consultar)
CITROËN C-15	Hasta 90.000 Ptas. (consultar)
CITROËN C-25	Hasta 450.000 Ptas.



Eurocasion

**¡¡OPORTUNIDAD!!
SOLO 6 UNIDADES**

AÑO 93. VEHICULOS DE SERVICIO CON MENOS DE 5.000 Kms. Y MENOS DE 5 MESES DE USO.

- CITROËN ZX 1.9 D Advantage. A/A. E/E. Cierre. M - OV. 1.500 Kms.
- CITROËN AX GT. A/A. E/E. Cierre. Llantas. 1.175.000 Ptas.
- CITROËN ZX 1.6 I Advantage. A/A. E/E. Cierre. 1.575.000 Ptas.
- CITROËN ZX 1.9 I Volcané. E/E. A/A. Cierre. 1.875.000 Ptas.
- CITROËN BX TZD TURBO DIESEL. A/A. E/E. ABS.
Llantas. 0 Kms. Matriculado octubre 93 2.375.000 Ptas.
- CITROËN XANTIA 1.8 SX. M - OW. (1 mes uso) consultar precio
(Preguntar Sr. Abarca)

SIN ENTRADA

- PEUGEOT 205 GTX. Año 91 MES 22.054 Ptas.
- VOLKSWAGEN GOLF. Año 92 MES 35.500 Ptas.
- FORD ESCORT. Año 91 MES 24.900 Ptas.
- ALFA ROMEO 1.7. Año 89 MES 22.054 Ptas.
- CITROËN BX 1.9 GTI. Perfecto estado MES 24.189 Ptas.
- NISSAN SUNNY. Año 91 MES 24.900 Ptas.
- CITROËN AX GT. 3 meses uso. A/A.
E/E. Cierre. Llantas MES 34.149 Ptas.
- RENAULT 21 TXI Full Equip. Año 91 .. MES 50.512 Ptas.
- CITROËN XM 2.0 LUXE. Año 91 MES 50.512 Ptas.
- CITROËN BX 1.9 TZD TURBO. Año 92 MES 43.250 Ptas.
- CITROËN XANTIA 1.8 SX. Año 93.
1 mes uso MES 62.000 Ptas.
- LADA SAMARA. Año 92 MES 19.209 Ptas.
- VOLKSWAGEN ESCARABAJO. Precio total 575.000 Ptas.
- FIAT UNO 45. Año 88 MES 16.363 Ptas.
- SEAT TOLEDO 2.0. Año 93 consultar precio
- ALFA ROMEO 164 TD Full Equip.
Año 90. Precio total 1.775.000 Ptas.

VEHICULOS INDUSTRIALES

- CITROËN C-15 RD.
Año 91 875.000 Ptas.
- NISSAN VANETTE PRACTIC
Año 91. 825.000 Ptas.
- FORD TRANSIT
Año 92. 100 cv. Perfecto estado.

**TENEMOS MUCHOS MAS EN IGUALDAD
DE CALIDAD Y PRECIO**

**ADMITIMOS COCHE O MOTO A CAMBIO
DE SU COCHE NUEVO O USADO**

**FINANCIACION DE 6 A 60 MESES
CON O SIN ENTRADA**

GARANTIA EUROPEA HASTA 2 AÑOS

COMPRA TU COCHE NUEVO O DE OCASION Y RECIBIRAS UN FANTASTICO TV. COLOR



Personas no demócratas actuaron después del acto celebrado por Falange el 20 de noviembre en la plaza de las Bernardas

Rompieron la corona y quemaron la cinta con la bandera de España

Varios individuos, evidentemente no demócratas, al parecer los mismos que llenan de pintadas la plaza de las Bernardas, el 20 de noviembre, poco después de que todas las personas que asistieron al acto que Falange Española de las JONS celebra tradicionalmente en esa plaza de Alcalá, y que consiste en la ofrenda de la corona de laurel y de las cinco rosas a los caídos por España, hicieron de las suyas.

Como decíamos, varios individuos, sin que al parecer nadie pudiera evitarlo, se dirigieron al monolito, quitaron la corona de laurel y tras destrozarla quemaron la cinta con la bandera de España. Según informan fuentes falangistas, ése es ya el tercer año consecutivo que ocurre. Además el pasado sábado actuaron de esta manera ante dos

personas de avanzada edad afines a esta organización política, que al recriminarles su actitud fueron objeto de brutales y soeces amenazas verbales. Y no contentos con los hechos mencionados volvieron —sin que ninguna fuerza pública se lo impidiera— a pintar la fachada de la iglesia de las Bernardas con leyendas injuriosas contra la organiza-

ción. Esta fachada había sido cuidadosamente limpiada por varios miembros de Falange Juvenil, que tras tres horas de trabajo consiguieron borrar parcialmente las pintadas.

No es de recibo que esta plaza alcalaina, un rincón tan bonito, tenga siempre sucias las paredes con estas inscripciones. Ni es de recibo ninguna otra pintada.



¡INSTALE AHORA SU PISCINA Y PAGUE CUANDO SE BAÑE!

* Piscinas (30 modelos diferentes) * Toboganes * Equipos de depuración y accesorios
* Casetas para perros * Depósitos (agua, gas-oil, productos químicos)

PRECIOS DE
FABRICA



POLIFIBRA, S.A.

Ctra. Nacional II, Km. 51'500 - Tel.: (911) 22 21 64 (3 líneas) - Fax: 22 25 59 - Guadalajara

Opinión

Falanges Juveniles de España

Sr. Director:

Tras los actos celebrados el pasado 20 N y ante el próximo acto que se celebrará el domingo 28 en la plaza de Cervantes, FF.JJ.E. de Alcalá quiere hacer saber:

— Nuestro total rechazo a la figura de F. Franco y a la presencia de su nombre o imágenes en nuestros actos. Franco utilizó los símbolos de F.E. de las J.O.N.S. para su propia «política» y no sólo no desarrolló los postulados falangistas, sino que su obra fue totalmente contraria al Nacio-

nal Sindicalismo: Ni se desmontó el capitalismo, ni se nacionalizó la banca, ni se acabó con los parásitos sociales, ni se llevó a cabo la reforma agraria... y bajo la consigna del «España una», no sólo no se cumplió, sino que se creó una Patria de vencedores y vencidos.

— Nuestra más absoluta indignación con el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, que dejó la plaza de las Bernardas totalmente a oscuras, sabiendo que allí se iba a realizar la ofrenda de la Corona.

— Y por último, nuestra repulsa a esa serie de individuos que no contentos con en-

cender hogueras y llenar de sucias pintadas las Bernardas, exactamente una hora y media después del acto del 20 N, quitaron la Corona del monolito y tras destruirla quemaron la cinta con la bandera de España, que ya es el tercer año que ocurre, delante de dos camaradas nuestros de avanzada edad que, entre brutales amenazas y una violencia verbal extrema no pudieron parar tan vandálico acto.

Además, estos individuos volvieron a pintar la fachada de la Iglesia que, tras tres horas de trabajo, varios miembros de nuestras Falanges Juveniles habíamos parcialmente borrado.

Para terminar: después de lo descrito, ¿quiénes son los malos?, ¿quiénes son los violentos? y ¿quién y por qué quiere que el Nacional Sindicalismo siga totalmente desconocido entre el pueblo español?

Sin otro particular y agradeciendo su atención se despide de usted atentamente,

Alberto FERNANDEZ
por las FF.JJ.E. de Alcalá

Autobuses

Muy Sres. míos:

Ante todo pido disculpas por atreverme a dirigirme a ustedes, pero quiero desde estas líneas hacer una protesta.

Mi protesta va dirigida a los conductores de autobuses urbanos de esta localidad.

El día 9-11-1993 de este mes, cruzando el paso de peatones que hay en la calle de Libreros a la altura del número 40, estando el semáforo verde para peatones, yo crucé con mis dos hijos y detrás venía mi madre con un sobrino mío. Estaba a punto de alcanzar el lado opuesto de dicha calle cuando un conductor de la «L-1» si me descurrido me lleva por delante. Esto era sobre las 20'33 de la tarde. Yo me volví y le dije un improperio, cosa lógica ante el susto que me llevó. El buen señor paró el autobús y me dijo que eso lo sería yo, a lo cual le respondía que yo tenía el semáforo abierto y que él tenía que haber esperado, mientras él sólo respondía sin atender a razones «que eso lo sería yo».

Bueno, mi protesta es que si esos señores no saben respetar los semáforos ni los pasos de peatones, ¿por qué se les da permiso para circular? Tampoco se les puede contradecir una vez dentro del autobús, pues siempre tienen que llevar razón, se creen que llevan animales en vez de personas.

Reciban un cordial saludo.

Ana M^a BARBOSA

Por Mucho que Conozca
Todas las Prestaciones y la
Personalidad del Rover 827 Si,
aún Desconoce lo Mejor.



Muchas personas conocen la clase y la distinción del Rover 827 Si: Su potente motor 2.675 c.c., 169 CV y 24 V. Su completo equipamiento que incluye: dirección asistida, ABS, techo solar eléctrico corredizo y elevable, climatizador automático y mucho más. Su refinada artesanía interior que se distingue por su

tapicería de cuero y sus inserciones de madera de nogal. Pero, por mucho que lo conozcan, lo que aún desconocen es su precio: 4.180.000 Ptas.* Era lo único que podíamos mejorar. Y es que por muy intrínseco que sea, al Rover 827 Si, no se le puede pedir más. Ni menos. Es el perfecto desconocido.

ROVER 827 Si
SOBRE TODO ES UN ROVER.
Por 4.180.000 ptas.*

* Precio de venta público incluido IVA, transporte, instalación de equipamiento y servicios postventa. Valor real por cualquier depósito en stock, en Francia y Bélgica.



Concesionario Oficial: ALCALÁ DE HENARES.

QUIAUTO, S.A.

Vía Complutense, 97 Tel. (91) 888 43 15

AFILADOR
SE ARREGLAN PARAGUAS

TALLER DEL CALZADO
«SUPER REPARACION 4 CAÑOS»

Teniente Ruiz, 15 - Puesto 25
(Galería Comercial)

Conciencia individual y convivencia

La convivencia colectiva depende —antes que de cualquiera otra cosa— de nuestra manera individual de comportarnos. Si cada humano —de uno en uno— no tuviéramos determinadas tendencias cooperativas— en parte biológicas, en parte culturales—; sería imposible la vida en sociedad. De hecho cuando los individuos de un pueblo, por causas económicas o de otra índole, pierden la capacidad de comportarse solidariamente se inicia la descomposición social y los mayores esfuerzos por resolver los conflictos mediante la imposición y la fuerza se vuelven estériles. Lo que está sucediendo estos días en Sarajevo e Irlanda son una prueba entre miles de la importancia de la conciencia individual por encima de otros condicionantes.

Los avances más serios hacia la civilidad se han dado no gracias al imperio de la ley y la coerción sino por el empuje constante de la solidaridad, la comprensión y el arbitraje. Hicieron más por la pervivencia de cultura egipcia y griega Akenaton y Pitágoras, en lo que tuvieron de filósofos universales, que Horenbeb y el propio Pitágoras como generales y legisladores del «ojo por ojo».

Estos días —tras 50 años de sangre y fuego— todo el mundo reconoce que Arafat y Peres están en lo cierto al iniciar el camino del entendimiento.

Mientras esto sucede en el mundo un tribunal español ha condenado a nuestro amigo Raúl Sánchez a 28 meses de cárcel por negarse a participar en el ejército (la P.S.S. en opinión del movimiento de insumisos es una forma de estar en filas). La sentencia utiliza la Constitución española señalando que «la preeminencia de la ley ... es pilar fundamental de la paz social» y en otro punto «la conciencia individual nunca puede oponerse a la ley».

Con el debido respeto hacia el tribunal juzgador me permito disentir: los insumisos e insumisas como Raúl, P. Kelly, G. Bastian, Ghandi, Desmond Tutu ... y tantos miles no suponen la quiebra del estado de derecho ni de la convivencia (como también se

afirma), antes por el contrario son la esperanza de una humanidad en la que quede atrás de una vez por todas el hombre de Neanderthal. Muchos militares profesionales del siglo XX así lo han entendido cuando iniciaron— hace ya más de 20 años— las conversaciones para ir desmantelando muchos de los ejércitos que sobraban en Europa y conducir al mundo hacia la paz. La perestroika de la que nadie habla ahora fue posible por esta voluntad de los propios militares.

Que mientras el mundo camina hacia la paz —aunque sea entre ruido de misiles— las leyes condenen a los que se adelantan a su tiempo sólo demuestra que algunos legisladores perciben mal el «signo de los tiempos» de los que hablaba aquel gran Papa que se llamó Juan XXIII.

En cuanto a que la pena debe ir encaminada a la reeducación y, por tanto, no procede pena puesto que nuestro amigo tiene un comportamiento cívico ejemplar, como mantuvo en el juicio Raúl y que ha sido desestimado por el tribunal causa sorpresa leer la decisión del Constitucional según la cual se vuelve al más puro estilo retributivo de la pena. En tiempos de la segunda República había una escuela penalista (creo recordar que el profesor Oneca era representante cualificado de la misma) que habría dado la razón a Raúl y por lo tanto habría disendido del tribunal. Los Verdes de Alcalá, en esto, somos republicanos.

Victoriano FERNANDEZ

La insumisión, problema político

El Grupo de Concejales de IU quiere mostrar su rechazo más rotundo hacia la pena de dos años cuatro meses y un día dictada al joven Raúl Sánchez por insumisión.

Desde IU hemos apoyado y seguiremos apoyando a estos jóvenes que han decidido libremente ser insumisos.

La condena de Raúl supone una bofetada a la libertad individual, todos nos sentimos avergonzados de que en un Estado de Derecho se encarcele a jóvenes por defender su conciencia, sus valores de paz y justicia.

Pedimos la libertad de los insumisos presos y la despena-

lización inmediata de la insumisión. Consideramos a éstos como presos de conciencia, les mostramos nuestra solidaridad y seguiremos, en nuestra medida luchando por su libertad.

El problema de la insumisión es un problema político, y no exclusivamente jurídico. A Raúl lo han condenado apoyándose en unas leyes injustas y es responsabilidad nuestra, de los políticos, cambiar, oír la voz de los jóvenes y evitar inmediatamente que siga habiendo insumisos presos.

Asimismo, trasladamos nuestro apoyo a Julio Fernández y pedimos su absolución.

Grupo de Concejales de IU

Despedida y agradecimiento

Estimado Director:

Quiero con estas líneas hacer pública mi despedida y mi agradecimiento. A partir de diciembre y por motivos profesionales, dejo mi cargo como Director del servicio de Formación, Recursos y Actividades (FRAC) de la Concejalía de la Juventud, así como la Dirección de la Escuela de Animación Sociocultural y Educación en el Tiempo Libre HENAR.

Quiero, en estos momentos de despedida, agradecer muy sinceramente al PUERTA DE MADRID la colaboración que siempre nos ha prestado por medio de la difusión de las distintas actividades organizadas.

Han sido 8 años muy intensos en los que, entre todos, unos desde la acción y otros desde la información, hemos contribuido a desarrollar una parte importante de la acción destinada a los jóvenes en nuestra querida Alcalá.

Mirando ahora hacia atrás la verdad es que las incomprendiones, las faltas de apoyo o las críticas injustas pasan a ocupar un lugar insignificante al lado de la solidaridad y el cariño demostrados y de los resultados obtenidos.

Gracias, entre otras cosas, a vuestra ayuda durante este período hacia nuestro trabajo en y para Alcalá hemos creado unas bases sobre las que seguir esforzándonos en modificar la realidad, aunque somos conscientes que este trabajo no ha hecho más que empezar.

El FRAC y la Escuela He-

nar quedan ahora en manos de ese magnífico equipo de personas que se ha ido formando en estos años y al que debo agradecer, sobre todo, su ilusión, su generosidad y su profesionalidad que sin duda seguirán derrochando a partir de ahora, y para el que os pido el mismo apoyo y colaboración mantenido durante este tiempo.

Sin nada más, poniéndome a vuestra disposición desde mis responsabilidades profesionales y desde la Asociación Animación y promoción sociocultural Henar en la que seguirá participando como socio activo de base, recibid un cordial saludo.

Pablo SANZ ALVAREZ

Agradecimiento a D. Francisco Armas

Si leyó el nº 1.358 de este semanario de fecha 13-11-93 habrá comprobado por mi carta, que mi marido y yo nos sentimos aludidos ante la carta de nuestro «VECINO ANONIMO» y contestamos a ella (no obstante, si no se refería a nosotros, el caso es similar y por tanto, el fondo de la cuestión es el mismo).

Ahora hemos leído su carta del 20-11-93 y queremos expresarle públicamente nuestro más profundo agradecimiento por la misma: ha dado justo en el clavo en todas las cuestiones, tuvo la dosis justa de ironía y se evidenció un gran conocimiento del tema. Nos emocionamos muchísimo al leerla, pues cuando te hieren tanto desde el exterior, se agradece cualquier manifestación de apoyo por parte de alguien. Igualmente compartimos con D. José Llamas todas sus inquietudes y sus quejas, son muy parecidas a las nuestras.

Por todo esto, en nuestro nombre, y en el de todos los minusválidos y sus familiares: GRACIAS OTRA VEZ, NECESITAMOS PERSONAS COMO VD.

Raquel GONZALEZ MAYOR

TRASPASO TIENDA

Instalada en Centro Histórico
c/. Imagen (junto a Casa de Cervantes)

Precio a convenir

Razón: C/. Cervante, 6 (tienda)



JUGUETES MINICENTRO

Calle Azucena, nº 3 (Junto a la Pl. Cuatro Caños)

**TENEMOS TODOS LOS JUGUETES DE LA «TELE»
A LOS MEJORES PRECIOS**

**Todo el año el mayor surtido y la mejor atención
personal al cliente alcalaíno**

NUEVA SECCION DE OFERTAS A PRECIOS UNICOS, DESDE 990 Pts.



Barbie Ferrar: **1.990 Ptas.**



Barbie Magic Van **2.990 Ptas.**



Boutique de Barbie **1.490 Ptas.**



Caballo y Trineo de Barbie **2.490 Ptas.**



Baby Pis **1.990 Ptas.**



Patinadora **1.990 Ptas.**



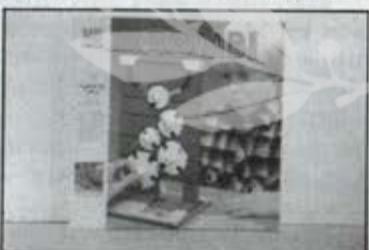
Magic Nursery c/ mochila **1.990 Ptas.**



Juego **990 Ptas.**



Juego **990 Ptas.**



Juego **990 Ptas.**



Auto-Cross **1.990 Ptas.**



Camión Volquete **1.990 Ptas.**



Littel Pretty c/ salón belleza **1.490 Ptas.**



Juego **990 Ptas.**



Juego **990 Ptas.**



Excavadora **1.990 Ptas.**

Ofertas válidas salvo omisión o error tipográfico y hasta agotar existencias

¡¡ADELANTE SUS COMPRAS!!
**TENEMOS CIENTOS DE ARTICULOS
EN OFERTA A PRECIOS INCREIBLES**

Buscando un sitio

A medida que se acerca la reunión congresual del PSOE, tan anhelada por algunos de los comparsas que desean asistir a toda costa, vemos cómo se van formando pequeñas facciones, grupos o grupúsculos que se suman al rosario de los anteriormente establecidos y que se dan a conocer o son conocidos con los lemas más cachondos que pueda uno imaginar. Como insisto e insistiré (aviso a navegantes: desde dentro o desde fuera) en que el quehacer socialista se ha de llevar al ciudadano tal como es, sin tapujos, mondo y lirondo, desprovisto de vistosos y engañosos oropeles y sin miedo a mostrar glorias y miserias, en otra ocasión habrá que dedicar unas letras a estos grupos, amparo de listillos en algún caso.

Sin embargo, como querer influir con planteamientos ideológicos adecuados en los que ostentan la máquina del poder con ponencias, ruegos u opiniones de corte socialista, pienso que es gastar pólvora en salvos o buscarse el ostracismo. Porque así como (según leí) «los obispos de Roma que creen en Dios no llegan a cardenal», los socialistas que en el partido exijan eso, lo suyo, socialismo, en el momento actual, pasan a engrosar la orden del olvido permanente por capciosos, maldicientes y descarados. Y como sigo opinando que el próximo congreso (de ahí lo de comparsas) es de Felipe como Gibraltar es de los ingleses y teniendo en cuenta que esta Agrupación Socialista de Alcalá de Henares no tiene futuribles a la vista salvo el compañero Arsenio que lleva tiempo dale que te pego o nuestro queridísimo compañero Florencio que tras el voto dado a Felipe y tras su inimitable gestión como alcalde y a su alta intelectualidad de catedrático pudiera ser llamado a formar parte de las altas esferas en cuanto la Patria lo demande, no consigo entender muy bien a qué viene lanzarse, así porque sí, a la concepción de nuevas opciones dentro del Partido.

Posiblemente sea que unos compañeros, además de codearse (eso viste mucho) con el tufillo de los de arriba y que lo suyo es ser cabeza de ratón en vez de cola de león, van

tomando posiciones de cara a poseer, mediante futuros consensos, parcelas de poder dentro de la Agrupación con vistas a las próximas elecciones municipales o, en todo caso, para proteger el «modus vivendi» que disfrutaban actualmente.

Nada que alegar. Todo es legítimo. Ahora bien, sin perder de vista que en los distintos grupos existentes ni pueden ni deben aparecer como capitostes o aspirantes los nombres de los que hayan desempeñado cargo público alguno, porque entonces la hemos jodido. Sería salir de Guatemala y meterse en Guatepeor. Si en la futura legislación local se quiere hacer algo diferente, si se quiere resolver los problemas del ciudadano alcaláino y su entorno aplicando la filosofía de a cada caso la solución inmediata posible, es claro que se precisa otro talante; tiene que ser gente totalmente nueva la que traiga aires limpios de polvo y paja.

La llamada experiencia o veteranía, tan útil en otras materias, en política es una rémora, un agravante, una desgracia para el ciudadano. Los políticos de mucho oficio pasan de casi todo, se apelmazan, se robotizan, pierden la sensibilidad y les pasa como a algunas enfermeras de antaño (por poner un símil) que ibas con un grano que te tenía en un puro grito y, como para ellas era un mero trámite por haber estrujado miles de los mismos, te daban tal apretón que además del alarido que soltabas y de hacerte ver todos los santos del cielo formados de tres en fondo, iban y te decían: «¡Vaya quejica! ¡Si esto no duele!»

Jaime TUR JEREMIAS

PINTE Y DECORE SUS PROPIOS MUEBLES, LAMPARAS Y OTROS OBJETOS DECORATIVOS PARA SU HOGAR

Stencil, escayola (belenes y otros), marmolizados, drapeados, pintura sobre telas... Otras técnicas
c/ Juan Gómez, N° 1, 2° B (Edificio Straus)
Junto al Parque O'Donnell
Lunes, miércoles, viernes de 4'30 a 7'30
Telf.: 889 13 52



ESPECIALIDAD EN ROPA DE TRABAJO

Gil de Andrade, 1 (esquina Juan de Austria)
Telf.: 888 92 08 - ALCALA DE HENARES

Accidentes y examen de conducción

Como profesional de la enseñanza de conducción durante 34 años, me voy a permitir explicar mis ideas, que indiscutiblemente reducirán los accidentes que se vienen sucediendo semanalmente, como los tres últimos en que quince jóvenes han perdido la vida. Todo el mundo se ha conmovido, desde los estamentos oficiales hasta prensa, radio y televisión, pero por lo que he visto, nadie ha aportado ideas para intentar reducir esta mortandad.

El principio de todo, bajo mi punto de vista, está en la obtención del carnet de conducción.

El examen actual se realiza de la siguiente forma: para obtener el A1 (motocicletas que no excedan de 0'75 cc y coches de inválido) se examina del teórico mediante la presentación de un certificado médico, impreso oficial y derecho correspondiente. El práctico, simplemente un examen con motos de esta cilindrada.

Para el A2 (motocicletas de 2 y 3 ruedas cuyo peso en vacío no exceda de 400 kilogramos), igual documentación y el examen práctico en motocicletas (la mayoría Vespas que no exceden de 150 cc). Lo que quiere decir que obteniendo este A2 se puede permitir conducir verdaderos bólidos de dos ruedas que en muchos de los casos suelen ser verdaderos «ataúdes» por falta de destreza.

En cuanto a la obtención del B1 (automóviles de tres ruedas, turismos y camiones cuyo peso máximo en vacío no exceda de 3.500 kg.), el examen es el clásico examen teórico y el práctico sobre la circulación normal y con el examinador y profesor de la escuela en la que ha recibido su enseñanza. La parte documental es exacta a las del A1 y A2.

Mi criterio sería: para la obtención del A1 y A2, certificado psicotécnico (no médico) y «carnet provisional» hasta seis meses como mínimo, obteniendo el definitivo cuando en este período de tiempo no hubiese tenido sanción alguna.

En cuanto a B1, psicotécnico y provisional hasta un año al no tener sanción alguna y

sin superar durante este período los 100 kilómetros por hora.

Igualmente, se debería llevar junto al carnet de conducir el libretto oficial de sanciones (que debería darse a cualquier examinando, sea el carnet que fuere el obtenido).

No hago referencia a los demás carnets porque creo que están debidamente controlados y los exámenes son más lógicos para la capacidad de los vehículos que tienen que llevar.

En cuanto a las variantes sobre el Código de Circulación y sus normas, la Dirección General de Tráfico debe contar con las autoescuelas más de lo que actualmente lo hace, pues lo que deben recordar es que antes de haber creado los equipos de examinadores, pedagogos, etc. etc. ya estábamos colaborando en el perfeccionamiento de la conducción, muchísimos años antes.

Los diferentes organismos oficiales, como ayuntamientos, colegios etc. etc., deben exigir que se impartan las enseñanzas de educación vial, pero con profesores titulados, para lo cual se debe pedir la intervención del profesorado de autoescuelas, donde todos, han tenido que obtener dicho título.

Igualmente, crear en ciudades de más de 100.000 habitantes, parques infantiles donde desde el colegio (y la bicicleta) se impartan estas enseñanzas. La Dirección General de Tráfico tiene muy bien cubierta esta área, pero desgraciadamente muchos ayuntamientos y colegios no lo llevan a la práctica.

Por tanto he expuesto cuanto en mis años de experiencia (también soy maestro titulado) he podido comprobar. Espero que estas sugerencias no caigan en «saco roto», como vulgarmente se dice, pero es de «vital» importancia su solución.

José María FERNANDEZ TRINCHAN

VENDO MAGNIFICO DUPLEX

190 m/2. La Cuna de Cervantes (zona El Val). 25.300.000.- menos 18.000.000 de hipoteca
Telf.: 882 62 03

Husqvarna. Con usted, para toda la vida GRAN OFERTA EN MOTOSIERRAS



Ahora, y por un tiempo limitado, con la compra de una Husqvarna 55, además del kit de afilado le regalamos una sólida caja de madera, con refuerzos de aluminio, diseñada para guardar su nueva motosierra, así como los accesorios.

**LES RECORDAMOS LA ASISTENCIA TECNICA EN NUESTROS TALLERES
AGRI/JARDIN FERRETERIA GOMEZ, S.L.**

San Ildefonso, 32 - Telf.: 880 88 78
Avda. Reyes Católicos, 42 - Telf.: 889 39 35 - ALCALA DE HENARES

RESIDENCIA VALIDOS Y ASISTIDOS HOTEL INFANTE EL LUGAR IDEAL PARA VD. C/ SAN JUAN DE DIOS, 14 TEF: 911 - 22 35 55 CENTRO CIUDAD, JUNTO AL PALACIO DEL INFANTADO GUADALAJARA

MALLAS METALICAS

FABRICACION, VENTA DIRECTA E INSTALACION DE:

- * CERRAMIENTOS METALICOS.
- * ALAMBRES DE ESPINO Y GANADERIA.
- * FABRICACION DE TODO TIPO DE POSTES.

Si lo prefiere, le proporcionamos todo el material para que Vd. mismo haga su propia instalación.



MALLAS CASTILLA-LA MANCHA, S.L.

Polg. Ind. Cabanillas del Campo, Parcela 190-A - GUADALAJARA
Telf.: 25 37 12 - Fax: 25 37 13

MARMOLES MOLINA



CHIMENEAS - MESAS
ESCALERAS - ENCIMERAS
BARBACOAS

Taller y Exposición:
Polígono Jumapi - C/B - Nave 23
Antigua Ctra. Nacional II. Km. 29
Tlf.: 882 44 97 - Alcalá de Henares
ABRIMOS SABADOS MAÑANA Y TARDE

MOBILIARIO A MEDIDA



Podemos solucionarle cualquier problema de espacio creándole el mueble adecuado para usted.

- LIBRERIAS
- BOISERIES
- MUEBLE JUVENIL
- ARMARIOS

Muebles Serrano - Doncel, c.b.

c/ Cañada Alta, s/n - Tlfs.: (949) 29 00 34 - 29 01 94
HORCHE (Guadalajara)

Las horas extras en el Ayuntamiento

Como casi todos saben o debieron saber, en el Ayuntamiento de nuestra ciudad se gastan más de 60 millones de pesetas al año en horas extras, sin contar las que se hacen y no se cobran, sino que se disfrutan en tiempo libre. Desde CC.OO., pensamos que es una auténtica barbaridad que tal y como dicen, está el país, y más concretamente nuestra ciudad, (la primera en número de parados de nuestra comunidad) nuestros gobernantes no sean capaces de controlar gigantesco disparate.

Ahora, con motivo de la discusión del Convenio Colectivo al equipo de Gobierno no se le ocurre otra cosa que chantajear a los trabajadores municipales y dicen que la firma del convenio pasa por la reducción al cincuenta por ciento del precio de las horas extras. Nosotros los sindicatos, sabemos que esa medida no sirve absolutamente para nada si lo que se pretende es reducir el número de horas que se realizan. Estamos convencidos que lo único que puede conseguir es que se realicen las mismas, o seguramente más, por menos dinero. O sea, ser más insolidarios con los parados de nuestra ciudad.

Evidentemente, los sindicatos, si nos comprometemos en serio a conseguir reducir al máximo el número de horas a realizar, y que se realicen sólo las estrictamente necesarias: averías y las inevitables que puedan surgir en los servicios de Seguridad. Por ello, nos comprometemos a formar una Comisión Sindicatos-Ayuntamiento que tenga el PODER necesario para decidir: cuándo, dónde y quién la realiza. También estamos dispuestos a congelar el precio de las mismas. Esta sería la única garantía de reducir muy sustancialmente el número de las horas extras y por consiguiente el ahorro de un montón de millones.

Entonces, dónde está el problema. Sencillamente en que no quieren controles y tampoco se toman en serio su reducción. Cómo van a consentir que en esta época de elecciones, por ejemplo, se les corte el chorro de horas que en pos de su provecho ordenan realizar.

Volviendo al principio y a lo fundamental, realizar más de veintidós mil horas extras en un Ayuntamiento como el de nuestra ciudad, es para que se

formasen colas de parados frente al Consistorio y nos «corrieran a gorrazos», como diría el Sr. Corcuera, no es para menos. Nuestro Convenio Colectivo, que sí introduce algunos mecanismos para el control de las horas (pero que no se cumplen) dice que por cada 900 horas se debe crear un puesto de trabajo, ello quiere decir que este año se deberían cubrir más de 25 empleos fijos. Pero pasará como siempre, nada.

Por otro lado, el Equipo de Gobierno está intentando confundir con la más pura y vieja demagogia y, entre otras cosas nos acusa a los trabajadores de ser los culpables de este desmesurado descontrol de horas. Hay que recordarles por obvio que parezca que SON ELLOS LOS QUE ORDENAN que se realicen, y que saben que el precio de la hora extra en el Ayuntamiento está muy poquito por encima de lo que se dispone en el Estatuto de los Trabajadores.

Parece por tanto poco responsable, que por estos motivos el Convenio traiga inestabilidad laboral. Nosotros hemos olvidado toda nuestra plataforma en aras de un entendimiento para estos difíciles tiempos, pero no se nos puede pedir árnica.

El lenguaje que el Equipo de Gobierno utiliza para este problema es tan contradictorio como cuando habla de racionalizar y de reducir costes y para eso toma medidas como: llevar a una telefonista a la centralita de las Dependencias de Policía Local (al parecer castigada) para que entre ella y un Policía hagan lo mismo, o menos, que antes hacía el policía, entre otras cosas porque la telefonista recibe la llamada y tiene que pasarla a la policía, porque ella, ni puede ni debe cumplir la misión que tenía el policía en el teléfono; o sea, ahora se pagan dos sueldos donde se debe pagar uno.

Otro ejemplo de racionalización es, que el Concejal de Personal tiene a su lado técnicos para ayudarle que nunca tuvieron otros de sus compañeros que le precedieron en el cargo y funcionaban mucho mejor.

Cosas así resultan cuando menos pintorescas.

Jesús CHILLERON MOTA
Responsable de prensa y propaganda de la Ejecutiva de CC.OO. del Aytº

La otra noche tuve una pesadilla. Soñé que esta casa —me refiero a la general, la de todos nosotros— se convertía de pronto en una ruina y que andábamos intentando librarnos desesperadamente de los cascotes. Tosíamos como un puñadillo de asmáticos procurando respirar el poco oxígeno que nos quedaba entre la asfixiante polvareda que los escobros levantan siempre después de derrumbarse todo edificio que te han vendido como indestructible.

Es la primera vez que sueño con una casa grande que se nos cae encima pillándonos dentro. O, para ser exactos, la primera vez que recuerdo un sueño así.

Algunos conocidos míos dicen que ellos andan soñando estos días, reiteradamente, con que España se convierte de pronto en un gran circo al que le crecen los enanos. Y eso no es todo. Además, todos los trapicistas se quedan parapléjicos y los payasos pierden la poca gracia que les quedaba.

Es como si todo el país, la patria, el conjunto de nacionalidades y regiones, o como se diga sin salirnos de la Constitución, se hubiera puesto a soñar cosas malas, congojas, dificultades y fatigas y por eso estamos siendo víctimas de vahídos oníricos con resonancias trágicas. Unos sueñan que a esta ciudad le aumentan los desempleados a razón de un millar al mes, otros que aumentan los locales comerciales cerrados que se traspasan por cierre del negocio. Los policías y los guardias civiles —no quiero olvidarme especialmente de estos últimos, porque no estaría bien en un nieto del cuerpo— necesitan, evidentemente, medios para protegernos con eficacia de los delincuentes motorizados. Sin embargo, se acuestan a descansar tras la dura jornada y sueñan que se les ha agotado el presupuesto oficial para combustible en su ministerio y que apenas les quedan poco más de dos mil pesetas para

A contraviento

Sueños

gasolina. Debe de ser horrible atormentarse en sueños imaginando como dar caza a Inglés, al comando Donostia y a los narcotraficantes de las Rías Bajas, a pie o, como mucho, en bicicleta puesto que ya no quedan caballos de herraduras negras como los de Lorca. Tal vez se puedan arreglar con esos patines que andan destrozando las losetas sobre los restos de Santa María la Mayor.

Los pensadores cabecean con signo de fatalidad cuando sueñan que muchachos con la cabeza pelada al cero apalean hasta dejarle en coma al primer chaval con el que se cruzan. Porque sí. Porque sí y porque vale todo, como en el amor y la guerra.

Hasta Anguita sueña que viene el fascismo, pero como está dormido no se pregunta por qué en algunas democracias es tan fácil que vuelva de vez en cuando y, en cambio, en otras la sociedad hace imposible no ya esa vuelta sino, incluso, la llegada por vez primera.

En el mundo de los sueños —diga lo que diga el doctor Freud en boca de sus exagerados discípulos— te llevas cada desengaño que ni los del descubrimiento de quienes son los verdaderos Reyes Magos. Nos hemos construido, despiertos, un palacete maravilloso, homologable con el de nuestros nuevos socios europeos, esos que son ricos de toda la vida y habitan al otro lado de los Pirineos; o al menos un chalecito adosado para presumir de distancia ante nuestros antiguos vecinos de antaño. Pero el subconsciente —siempre tan incontrolado— viene una madrugada en forma de pesadilla y nos derrumba la obra con todo el estrépito. Igual que se derrumban las chabolas gitanas que se levantan con hojalata y

cartón ondulado de mala manera, a la luz de la luna, cuando ya se han ido los vigilantes.

En mi tormentoso sueño de la otra noche nadie se acordaba ya del Pabellón del Descubrimiento que tanto rumbo dio a la Expo de Sevilla, ni uno solo de los individuos con los que me crucé se atrevió a recordar —siquiera por nostalgia— lo del Quinto Centenario con su carabela de plomo y todo; en fin, ni dios dedicaba cuatro palabrejas al repaso de las Olimpiadas barcelonistas y maragallianas. Fermín Cacho, Antonio Peñalver y la Selección Olímpica de Fútbol ya no existían; se habían convertido en un vago perfume fantasmal que se diluía entre los fuertes olores de todas esas cosas que en un principio nos parecieron brillantes e incorruptibles y durante el angustioso viaje que recorrí en brazos de Morfeo se descomponían a pasos agigantados. Era como si la envidia —que, según se decía, nos tenía Europa allá por el año noventa y dos— se hubiera escurrido por el agujero del lavabo de la mala memoria. Mi pesadilla, en su exageración, había hecho crecer hasta ocho los pecados capitales de los españoles y la mala memoria era el octavo. Y el más mortal de todos ellos.

Oigo en la radio y leo en la prensa que los periodistas sueñan visiones desgraciadas de plantillas de empresas que se ajustan a la baja en una cadena interminable de expedientes de crisis, imágenes horribles de hologramas de comercios que están casi vacíos a cualquier hora que te asomes a su interior —ese interior tan lleno de género sin vender y tan desolado— y hasta sueñan que ha desaparecido la alegría de abrir un negocio nuevo con la

esperanza de producir un poco de riqueza. En el mal sueño sin límites que muchos compatriotas nuestros padecen últimamente, el número de parados crece, los salarios se congelan y casi todos los que pertenecen a mi generación están convencidos de que si llegan algún día a jubilarse, a su debido tiempo, no cobrarán una pensión mínimamente decente de la Seguridad Social porque no habrá quien pueda pagarla. En realidad, sueñan insistentemente que ni siquiera existirá, para entonces, la Seguridad Social.

Esta pesadilla que he tenido es como la parábola de una falla valenciana. Ya saben, tras el rato de júbilo y esplendor en el que hemos disfrutado de un fuego maravilloso (y fugaz), llegan las cenizas en forma de un montón de pavesas que se nos deshacen al rozarlas con los dedos, hasta que no queda más remedio que convencerse de que no tenemos nada que valga la pena entre las manos.

Aunque quizá sería más acertado comparar este agitado y negro sueño con una de aquellas espléndidas películas de terror de serie B que salían de la factoría Corman; por ejemplo, *El hundimiento de la casa Usher*. La película terminaba con aquel maléfico edificio consumido por unas llamas espectaculares y purificadoras y en ese momento, exactamente, empezaba la historia real de la reconstrucción. En otro tiempo y en otro lugar, por supuesto.

Voy a recurrir a un amigo psicólogo —que no es argentino ni habla como sus colegas— para que me despierte; aunque ya me supongo lo que me va a decir después:

— «Era de esperar. Os habéis pasado los últimos años soñando que se podía tirar la casa por la ventana y viviendo del cuento. Tanto derroche, aunque fuera imaginario, no podía traer nada bueno»—.

Sergio COELLO

¡ATENCIÓN!

¡OCASIONES UNICAS! VEHICULOS CON MATRICULAS RECIENTES

Kms. "0000" HASTA 525.000 PTAS. DESCUENTO

OFERTAS VALIDAS HASTA AGOTAR EXISTENCIAS. Venga e infórmese hoy mismo en:

CONCECAR

ALCALA: Vía Complutense, 95 (junto a Pryconsa) - Tlf.: 880 62 00 - 882 25 43/4 — TORREJON: Avda. Castilla, 12 - Tlf.: 676 88 11

Un abuso más

E impune, a lo que parece ser. Carretera de Meco en las inmediaciones del pabellón de Cajamadrid, un domingo a media tarde. La zona está llena de coches aparcados supongo que a causa de algún partido, y muchos de ellos están simple y llanamente subidos a las aceras. Parte lo están entre las baldosas y las fachadas, o aún más adentro, en los solares contiguos, con lo que sin estar bien no interrumpen el paso; pero otros —bastantes, además— están bloqueando completamente las aceras, con lo que los numerosos peatones se ven forzados a caminar por la calzada con el consiguiente riesgo de ser atropellados.

Estoy harto de decirlo: Si bien resultaría imposible, por razones obvias, controlar absolutamente todos estos comportamientos incívicos, sí que merecería la pena hacer un esfuerzo en aquellos lugares en los que se sabe que se van a producir en forma masiva, tal como comentaba hace un par de semanas; no se trata de estética ni de simples molestias, sino de algo que puede llegar a ser incluso peligroso.

Una prohibición absurda

Si ustedes circulan en coche por la avenida de la Caballería Española y al llegar a la Vía Complutense pretenden girar a la izquierda, lo tendrán bastante difícil ya que esta manobra está prohibida tanto en la Vía Complutense como en la inmediata avenida de Guadalajara. Por lo tanto, si ustedes se empeñan en dirigirse hacia la izquierda, no tendrán más remedio que continuar por Alonso Martínez hasta la congestionada avenida de Juan de Austria, lo que significa dar un rodeo tan considerable como innecesario.

Otra variante: Si circulan por la Vía Complutense en dirección al bulevar situado frente a Simago y pretenden girar a la izquierda a la altura de la plaza de toros, tampoco podrán

Gacetillas complutenses

hacerlo puesto que esta manobra también está prohibida. La única alternativa posible es la de girar en Luis de Medina, callejear por las estrechas y complicadas calles de esa zona y salir finalmente a Caballería Española, lo que tampoco es manco.

Ambas prohibiciones son absurdas e innecesarias, como puede comprobar cualquiera que conozca mínimamente la zona. Puede que tuvieran justificación cuando la carretera nacional pasaba por allí, pero ya no es el caso, y bastaría con una buena regulación de los semáforos existentes para que no hubiera el menor problema. El tráfico se agilizaría y los conductores, por supuesto, lo agradecerían.

Telemadrid, televisión de pago

Sí, así como lo oyen: Telemadrid, la televisión pública de ámbito presuntamente provincial —en la práctica hace honor a la segunda parte de su nombre— es en la práctica una televisión de pago financiada por todos nosotros. Vamos, algo así como Canal Plus pero con una diferencia bastante apreciable: Aquí no nos han dado a elegir si pagábamos o no, sino que directamente han cogido nuestros cuartos para financiar la cosa.

Yo, lo he dicho en más de una ocasión, estoy completamente en contra de que la Administración Pública disponga de cualquier medio de comunicación, sea éste el que sea; y resulta curioso comprobar que esta Administración, que hace años se deshizo de los periódicos de su propiedad presuntamente invocando este principio —en realidad la mayor parte de ellos no se comían una rosca—, no sólo mantenga sus dos canales de televisión de toda la vida sino que además fomente la aparición de unos canales autonómicos que nadie sabe para

qué sirven ya que en la práctica Telemadrid, que es la que conozco, es una cadena comercial más pero, eso sí, financiada en buena parte con nuestros impuestos.

Tengo ante mí una reciente noticia de un diario nacional en la que el director de Telemadrid afirma que este canal necesita una subvención pública del 50% para sobrevivir, renunciando pues a su autofinanciación. El desparpajo de este buen señor es de tal calibre que clama al cielo, máxime teniendo en cuenta que, según este mismo reportaje, la deuda acumulada de la televisión de marras alcanza ya los veintisiete mil millones de pesetas y, por supuesto, continúa aumentando.

Aparte de la competencia desleal que esta subvención supondría para las cadenas privadas que sí tienen que ganarse las lentejas sin ayuda de nadie, se plantea una pregunta: ¿Qué tiene de servicio público imprescindible la cosa esta que haya de ser forzosamente financiada con nuestros impuestos? Yo entiendo que el Estado, en cualquiera de sus niveles, gaste dinero en hospitales, en colegios o en carreteras, pero no en televisiones, ya que éste es un servicio que está ya cubierto por la iniciativa privada y no constituye además nada imprescindible para la sociedad. Además, me fastidia bastante tenerlo que pagar yo cuando ni lo he pedido ni lo encuentro necesario en absoluto no ya para mí, sino tampoco para nadie.

Por tal motivo, me parece una burla hacia el ciudadano, que es en definitiva quien paga, que el director de Telemadrid tenga la desfachatez de hablar de una «tasa de autofinanciación razonable» poniendo como tremenda alternativa el cierre de la cadena. ¡Qué catástrofe sería ésta, al menos para todos los señores que han encontrado en ella un

satisfactorio modo de vida! Porque en lo que al ciudadano de la calle respecta, no creo que lo fuera a lamentar demasiado. Claro está que existe otra alternativa posible, la privatización de la cadena y que sus nuevos dueños se buscaran la vida como lo hacen los de Antena Tres, Tele-cinco o Canal Plus... Pero eso sería demasiado pedir.

Los talleres en el casco urbano

Hace ya bastantes años, una normativa legal estableció la obligatoriedad, en un plazo prudencial de tiempo, de suprimir las vaquerías entonces existentes en el interior de la ciudad. La decisión era tan evidente desde el punto de vista sanitario que no admitía ningún cuestionamiento, y como es sabido fue aceptada de manera que hoy las vaquerías están, desde hace mucho, fuera de los cascos urbanos.

Siguiendo este mismo razonamiento, cabría preguntarse por qué son tantos los talleres de diversos tipos —automóviles, cerrajerías, cristalerías e industrias pequeñas varias— que siguen estando en el interior de Alcalá cuando existe en su periferia un número suficiente de naves industriales en las que podrían estar ubicados. Teniendo en cuenta que muchos de estos establecimientos son molestos en menor o mayor grado para los vecinos, no sería ningún disparate pedir que, con unas condiciones y unos plazos de tiempo adecuados, se lograra que finalmente todos ellos acabaran estando en los diferentes polígonos industriales de Alcalá, con lo que ganarían no sólo la vida ciudadana que así se vería más descongestionada, sino probablemente también estos establecimientos al disponer de unas instalaciones más amplias y mejor preparadas para poder desempeñar su misión.

José Carlos CANALDA

- CONSTRUCCIONES
- PAVIMENTACIONES
- CUBIERTAS
- IMPERMEABILIZACIONES
- REFORMAS
- MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES
- ETC.

REALIZAMOS
TODO TIPO DE

OBRAS PARA EL HOGAR,
COMERCIO E INDUSTRIA

CONSTRUCCIONES **AZABAL**

Pseo. de la Estación, 2 - 3º E - Teléfono: 888 34 09 - ALCALA DE HENARES

—Empresa clasificada en el Ministerio de Industria—

PRESUPUESTOS
SIN COMPROMISO

Algún día escribiré largo y tendido, incluidas personales experiencias, de lo que obliga la Constitución a las Administraciones, por ejemplo «servir con objetividad los intereses generales» y esto «con sometimiento pleno a la ley y al Derecho» o «el acceso a la función pública de acuerdo con los principios de mérito y capacidad» y la realidad que en las Administraciones, patrimonializadas y politizadas, se está viviendo con actuaciones nunca superadas, ni aún en épocas dictatoriales. Pero hoy prefiero recordar algunos de los derechos fundamentales que en la Constitución se recogen, tales como la igualdad ante la ley, o la libertad y seguridad, o la libertad de opinión, o de asociación y reunión, y tantos y tantos otros que una vez recibidos no tenemos bajo concepto alguno que dejarnos recortar. Y ahí está el derecho intocable a la inviolabilidad del domicilio que, tras intentar su rapto, nos ha devuelto un Tribunal Constitucional, garante del respeto a las normas que ha hecho valer su independencia y al tiempo nos devuelve la confianza en este difícil caminar hasta la real democracia que tan difícil está resultando.

Y es que de entre los muchos engendros legales que rijen, o así, la convivencia nacional —recordemos que la ley obliga aunque sea injusta— la Ley Orgánica sobre Protección de la Seguridad Ciudadana marcó un hito: el de que una enorme mayoría de entendidos más o menos en asuntos jurídicos denunciáramos inmediatamente su inconstitucionalidad en tanto sus procreadores apoyados en la mecánica mayoría y desoyendo cualquier sensato y hasta

Las confidencias de Don Miguel

Paso adelante hacia la democracia

El Boletín Oficial del Estado del 29 de diciembre de 1978 publicaba el texto —y al tiempo hacía entrar en vigor— de la Constitución Española que hoy rige nuestros destinos, la que hacía el número 8 desde aquella de 1812 más conocida como «La Pepa». Pero aunque en breves fechas serán ya quince los años de su puesta en marcha, para muchos parece que la Constitución no existe, para muchos parece que los derechos fundamentales que entonces nos dimos y las obligaciones que exige para los políticos, a los que elegimos y pagamos para que nos gobiernen son agua de borrajas, papeles mojados o minucias sin importancia. Y algún tirón de orejas o incluso alguna patada en el culo es bueno que reciban de vez en cuando quienes olvidan las obligaciones dimanadas desde la Constitución no sólo para el pueblo llano sino también para los temporeros altos cargos que en su engruimiento o soberbia se creen intangibles.

prudente consejo, con empeño digno de mejor causa, llevaron adelante el invento para ahora recibir el bofetón judicial como única y merecida respuesta a tan jaquetonesco proceder.

Recordemos que la Constitución, después de proclamar que *el domicilio es inviolable*, permite la entrada al mismo, como circunstancia libre y suficiente en caso de flagrante delito. Una Ley no puede interpretar y menos aún restrictivamente tal precepto. Que es lo que se hace en el artículo 21.2 de dicha Ley al introducir los términos de «conocimiento fundado» y «que les lleve a la constancia», lo que disminuye interpretativamente el concepto de la *flagrancia constitucional* con la consiguiente inseguridad jurídica absolutamente inconstitucional en un presumible Estado de Derecho. Que la discrecionalidad normativa nada tiene que ver con la arbitrariedad en el hacer y la chulesca actuación de tantos finalizadora en un «que se vaya al contencioso». Lo que aún nos queda por andar.

En la misma Sentencia y tras

introducir matizaciones en la figura introducida por la Ley de la «retención», se declara asimismo inconstitucional el artículo 26 j/ por el cual se consideraban infracciones leves de la seguridad ciudadana las que no siendo graves o muy graves constituyan incumplimientos de reglamentaciones específicas o normas policiales, olvidando el hecho de que toda restricción de derechos deberá ser articulada por Ley salvo pretender la conculcación del viejo principio de legalidad. Todo ello elemental en un estado democrático de derecho pero complejo o incomprensible para quienes no acaban de creer en las libertades.

Por este camino no conseguiremos avanzar en la lucha contra el narcotráfico, si alguien tiene esta impresión, sino dictando normas penales o administrativas claramente finalistas y adoptando al tiempo las cautelas previsoras imprescindibles. Nunca se podrá dejar a un lado un derecho pretendiendo reforzar otros, que tan importante es la libertad como

la seguridad, pongo por caso, y que ninguna debe menguar en beneficio de la presuntamente protegida. Y en todo caso, al que no sepa que le enseñen.

En su lugar ha sido puesta una ley criticada unanimemente por el Poder Judicial desde que era un anteproyecto. Una ley que hasta tuvo una Plataforma de Intelectuales en la lucha contra la misma. Una ley que llevó a decir a su ministro valedor que los jueces no estaban legitimados por no ser elegidos —lo que conllevó la unánime petición de cese del letrado por toda la judicatura—, una ley que defendió en el Congreso el antaño defensor de los Derechos Humanos José María Mohedano. En fin, una ley que nunca podría haberse llevado adelante por la simple mayoría socialista si en el socialismo del presente militaran hombres de la talla de los Jiménez de Assúa, Prieto, Fernández de los Ríos o Besteiro, hombres que representaron un pasado partidista de rigor y ética, hombres de los que tan necesitado está hoy un partido con su proyecto agotado, que está ahí, que ahí sigue por falta de un proyecto liberal y progresista que está pidiendo a gritos una sociedad necesitada de ejemplos regeneradores. Ojalá alguien dé un paso al frente e inicie la labor.

Sin olvidar que el dimisionario Ministro nos ha dejado un Reglamento Taurino propiciador de los mayores fraudes. Otra norma a corregir.

Manuel GALVAN FRADEJAS



AHORA, PREVENIR CUESTA MENOS.

Las desfavorables condiciones climáticas exigen un mayor control al volante y también una perfecta puesta a punto de su automóvil.

AGROGIL y TURISMOTOR le aconsejan mayor precaución y decidirse por los MENUS de SERVICIO.

Todos con un precio muy favorable.

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA.



AGROGIL

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 32,500
Tels. 889 45 12 / 48
ALCALA DE HENARES (Madrid)

TURISMOTOR

Avda. Constitución, 136. Tel. 656 47 13
Ronda de Poniente, 4. Tel. 656 54 04
TORREJON DE ARDOZ



Que haya en Alcalá mobiliarios urbanos víctima de los gamberros de todo pelaje es, desgraciadamente, bastante más habitual de lo que hubiera sido deseable. Pero que estos elementos se mantengan rotos y sin reparar, o sustituir, durante meses o incluso durante años, es con diferencia algo mucho más preocupante.

Inventario de chapuzas

Las ruinas eternas

Fíjense en las fotografías de esta semana, tomadas en la calle de Sebastián de la Plaza pero que hubieran podido pertenecer a cualquier rincón de Alcalá; las jardineras llevan rotas y sin ser repues-

tas muchos meses, si no incluso años.

Es tan evidente que esta desidia a la hora de reponer el mobiliario urbano deteriorado redundará en un perjuicio para la ciudad, que huelga todo

comentario. Y este perjuicio no es tan sólo estético, que ya de por sí es bastante, sino también económico y social aunque pueda no parecerlo; porque no puede haber mejor incentivo para un gamberro a la hora de romper una papelera, pongamos por ejemplo, que ver al lado otra perpetuamente rota.



OBRA CULTURAL
CAJA DE MADRID

Noviembre - Diciembre de 1993

PROGRAMA DE ACTOS

DIA	ACTO	HORA
Viernes, 26	C. Conf. Finanzas, Crédito y Comercio en España y América en los S. XV al XX Dr. D. Miguel Artola Gallego, Catedrático de Historia de la Universidad Autónoma de Madrid. «Hacienda Real y Hacienda Pública».	8 tarde
Lunes, 29	Dr. D. Joseph Fontana y Lázaro, Catedrático de Historia Económica de la Universidad de Barcelona. «Deuda y Hacienda en el siglo XIX».	8 tarde
Martes, 30	Concierto Víctor Martín (violín), Miguel Zanetti (piano). Con obras de A. Dvorak, E. Grieg, Tchaikovsky.	8 tarde
Miérc., 1	Dr. D. Gabriel Tortella Casares, Catedrático de Historia Económica de la Universidad de Alcalá. «Banca y dinero en la España del siglo XX».	8 tarde
Jueves, 2	Dr. D. Francisco Comín, Catedrático de Historia Económica de la Universidad de Alcalá. «Deuda pública y Hacienda durante el siglo XX».	8 tarde

EXPOSICIONES

Del 16 al 30 de Noviembre

Sala «A»:

CARMEN SAEZ
(Pinturas)

HORARIO:
Laborales de 18'00 a 21'00 horas.

= ENTRADA LIBRE =

AVISO: Los actos son susceptibles de modificación o cambio de fecha.

En cumplimiento de las normas de seguridad, solamente podrán acceder al Salón de Actos el mismo número de personas que hay de butacas.

Puntualizaciones de acuerdo con la Ley de Caza

El coto privado de la Reserva Ecológico-educativa

Con motivo de despejar cualquier duda acerca de los derechos y obligaciones de personas (cazadores o no) que puedan frecuentar los caminos de la Reserva Ecológico-educativa o de la Finca de los Catalanes, y debido a las numerosas quejas, altercados o frecuentes enfrentamientos entre cazadores del coto privado de caza y personas de a pie y cicloturistas que, todos los años, suelen producirse con motivo de la apertura de la media veda y de la temporada general de caza menor, los abajo firmantes quieren puntualizar lo que sigue, en base a los títulos y artículos que se citan a continuación:

*** Ley de caza 1/1979, de 4 de abril**

Título II. Art. 12.2: Se considerarán zonas de seguridad las vías y caminos de uso público, las vías pecuarias, las vías férreas, las aguas públicas, incluidas sus cauces y márgenes, los canales navegables, los núcleos rurales y zonas habitadas y sus proximidades, las villas, jardines y parques destinados a uso público.

*** Decreto 506/1971, de 25 de marzo por el que se aprueba el reglamento para la ejecución de la Ley de Caza de 4 de abril de 1970. BOE núm. 76 de 30 de marzo.**

Título II. Art. 15. Apartado D. Vías Pecuarias y Aguas Públicas: Se permite el uso de armas de caza dentro de las mismas, EXCEPTO CUANDO AL HACERLO HUBIERA PELIGRO PARA PERSONAS, ganado o animales domésticos. No obstante cuando concurren circunstancias especiales, basadas particularmente en la afluencia de público, de modo permanente o temporal, el Gobernador Civil o el Servicio, podrá limitar o prohibir la caza en estos lugares.

Cuando se trate de vías pecuarias que atraviesen o linden terrenos sometidos a régimen cinegético especial (como es el caso por ser coto privado de caza), NO SE PODRÁ CAZAR

EN ELLAS, excepción hecha del caso en que los titulares de tales terrenos, hagan uso de lo dispuesto en el Art. 10.5 del presente reglamento, en donde se cita la necesidad de contar con un permiso especial para poder cazar en zonas de seguridad.

*** Ley de Caza 1/1979, de 4 de abril**

Título II. Art. 19: Los terrenos rurales cercados en los que se pueda penetrar a través de accesos practicables se considerarán como terrenos abiertos, salvo que el propietario (el Excmo. Ayto. o los titulares o propietarios de la Finca de los Catalanes) hagan patente mediante carteles o señales la prohibición de entrada a los mismos.

NOTA: Según el artículo citado anteriormente, se entiende que al no estar cercado el área del coto, NO puede prohibirse el paso por parte de cazadores a las zonas de seguridad de la finca acotada como coto privado de caza, en la medida en que no está cercada ni vallada la zona de coto, por lo que el paso de personas por zonas de seguridad es derecho del no cazador en cualquier caso, a menos que el / los propietarios hagan patente mediante carteles o señales la prohibición de entrada a los mismos, no siendo pues válidos otro tipo de carteles que no sean dispuestos

por el propietario —Excmo. Ayuntamiento o propietarios del coto y ajustándose al tipo de señalización que marca la Ley vigente de Caza—.

De lo anteriormente dispuesto se deduce que no se puede prohibir el paso a personas por las zonas de seguridad del coto y de la Reserva (caminos y vías pecuarias) a no ser que el coto esté cercado en todo su perímetro y con los accesos cerrados con medios físicos (puertas, vallas u otro dispositivo). La caza en las zonas de seguridad (caminos y vías pecuarias del coto) está pues supeditada en todo momento al paso por zonas de seguridad de viandantes, en la medida en la que incumple la normativa sobre cotos cerrados, (Título 3. Art. 19), por lo que no podrá limitarse el paso a quienes transiten dentro de las zonas de seguridad del mismo y deberá regirse según lo anteriormente expresado en el citado artículo, mientras no exista una señalización de prohibición expresa por parte del propietario de la zona de coto, e impida el paso por cercado y cierre de los accesos.

Queremos así dar difusión a esta reglamentación, independientemente de los acuerdos a que llegue el propietario de la Reserva y la Sociedad de Cazadores de la finca los Catalanes, por los cuales se marcaban iti-

nerarios establecidos y acordados entre ambas partes para el paso de personas, ya que la Ley de Caza, en los artículos y títulos expresados, expresa la existencia de unas zonas de seguridad en todos aquellos cotos que sean abiertos, como es este el caso.

Hasta el día de hoy puede apreciarse en los terrenos de la R.E.E. carteles dispuestos por el propietario de la Reserva (Ayuntamiento), como marca la ley, donde se prohíbe la circulación de automóviles, acampar, hacer fuego, cortar leña y arrojar basuras, pero no existe cartel alguno donde se prohíba el paso por parte del Excmo. Ayuntamiento a acceder a cualquier camino o vía pecuaria de la Reserva, no siendo legales los carteles de prohibido el paso que «libremente» se disponen por personal de la Sociedad de Cazadores para no poder acceder por los caminos y zonas de seguridad del Coto, donde la prohibición, en cualquier caso debiera hacerse por parte de los propietarios (Ayuntamiento y propietarios de la Finca los Catalanes), y no por cazadores de una sociedad que arrienda el coto de la finca, tal y como marca el Título II, art. 19 de la vigente ley de Caza.

El Ayuntamiento y los propietarios de la Finca los Catalanes creemos son los responsables directos de cuantos altercados se vienen produciendo entre viandantes, cicloturistas y demás personas, por una falta de claridad en un tema que muchas veces afecta a la seguridad física de las personas, que circulan por zona de seguridad o servidumbre de la Finca los Catalanes y de la R.E.E.

J. Manuel NAVARRO GALAY
Jorge LUENGO ROMAN



CARTA DE REVISIONES AGROGIL Y TURISMOTOR

MENU



- CAMBIO DE ACEITE MOTOR.
- CAMBIO FILTRO DE ACEITE MOTOR.
- REVISION NIVEL CAJA DE CAMBIOS.
- REVISION NIVEL ANTICONGELANTE.
- REVISION LIQUIDO DE FRENOS.
- REVISION NIVEL LIQUIDO DE DIRECCION ASISTIDA.

DESDE 4.900 Ptas.*

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL. MEJORES POR EXPERIENCIA.

*IVA INCLUIDO.

OPEL

AGROGIL

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 32,500
Tels. 889 45 12 / 48
ALCALA DE HENARES (Madrid)

TURISMOTOR

Avda. Constitución, 136. Tel. 656 47 13
Ronda de Poniente, 4. Tel. 656 54 04
TORREJON DE ARDOZ

Estamos en el VII Centenario del Estudio General. Y, además, en Alcalá estamos en el mes de San Diego y de Cisneros.

Las dos figuras conectan, aparte de la faceta de religiosos y miembros ambos de la Orden Franciscana, en aquel hecho remoto de 1293 que conmemoramos.

San Diego, que había predicado en Andalucía y Canarias y estudiado en Roma, acabó sus días de lego en aquel convento franciscano de Santa María de Jesús en que el Arzobispo Alonso Carrillo de Acuña recrea el Estudio General con cuatro cátedras.

Cisneros estudió allí Gramática y Latín, antes de pasar a Salamanca a cursar Derecho Civil y Canónico.

Curiosamente, además, el día 13 de noviembre es la festividad de San Diego de Alcalá y el día 16 conmemoramos a Cisneros, muerto en Roa el 8, se le enterró aquí el 15. El traslado de fecha, ya saben, se hizo para que no coincidiese con la de San Eugenio, fundador de la diócesis de Toledo, a cuyo señorío pertenecía Alcalá, y, además, porque ese día 15 se celebraba la «feria chica». Los datos apuntan a que, entonces, se mercadeaban telas, manteos, paños en general para avío del invierno y de los estudiantes que habían llegado poco antes. Más tarde se la llamó «de las cebollas», pues dada la proximidad de la matanza del cerdo eran necesarias muchas para el chacineo casero.

Los dos personajes tienen, pese a los paralelismos apuntados, perfiles muy diferentes.

San Diego fue la sencillez, la humildad, la oscuridad del mínimo lego que no hace ruido. Y, cuando muera, su sonido se hará universal y llevado de España a América; los reyes,

San Diego y Cisneros

como ya hemos dicho anteriormente, le pedirán ayuda a lo largo de cinco siglos. Tal vez más, aunque no nos conste oficialmente.

Cisneros es el hombre enérgico, que trabaja y estudia para no gravar a sus padres; el que no se deja avasallar por Carrillo, aunque le cueste la prisión en Santorcaz; el que muestra ante los reyes y los nobles toda su entereza de hidalgo castellano; el que derrocha actividad como estadista, como fundador de la más dinámica Universidad de su tiempo, como urbanista, como constructor, como creador de pautas misioneras, como prelado, como impulsor de la cultura. Se obliga a doblegarse a sí mismo para contener sus ímpetus, a vestir el sayal franciscano bajo la púrpura de cardenal y a dormir sobre unas tablas como en el convento.

Con toda seguridad este último es el verdadero hombre, pero todo lo anterior, especialmente el estadista, el cardenal, el fundador... perjudicó su imagen.

Aparte otros, acaso fuera Fray Pedro Quintanilla el escritor que más le perjudicaría, junto a Alvar Gómez de Castro; aquél, en su afán de ensalzarle, le busca ascendientes hasta D. Pelayo y Carlomagno, en lugar de dejarle como era: el sencillo hijo de un hidalgo pobre de Tierra de Campos que se trasladó a vivir a Torrelaguna.

En cualquier caso, San Diego alcanzó oficialmente la santidad.

Cisneros, en cambio, no ha logrado esa nominación. La Universidad de Alcalá pidió en 1626 el inicio de la beatifica-

ción. Insiste Felipe IV ante el Papa Urbano VIII, el Claustro de Alcalá se dirige al de Salamanca en busca de apoyo, se escriben muchas obras sobre el eminente cardenal, se habla de milagros varios y Roma aprueba el seguimiento de la beatificación en 1680. (1)

Como prueba del interés que la Universidad tomó en el asunto, me complace publicar hoy unas breves notas de las actividades encaminadas a la repetida beatificación.

En el volumen 43º de las Actas Municipales de Cádiz, Cabildo del 18 de marzo de 1678, se ve una carta del Colegio de San Ildefonso en que pide limosna para la beatificación y se adopta el acuerdo de conceder 1.000 ducados con permiso del rey.

El Cabildo se entera, en su sesión de 25 de mayo, que se ha dado el día 9 en Aranjuez Real Facultad para que puedan darse los ducados.

En el volumen 44º, Cabildo del 8 de junio de 1680, se da cuenta de que el Colegio de San Ildefonso comunica haberse conseguido la beatificación de Cisneros y pide cartas para Roma. El Cabildo acuerda pedir al Papa culto universal.

Pero parece ser que lo de predicar y no dar trigo viene de lejos, porque en la sesión capitular de 31 de julio de 1680 se vuelve a oír petición del Colegio de San Ildefonso de aquellos mismos 1.000 ducados de marras. Se adopta acuerdo de enviarlos.

Pese a todo, aun puede leerse en el volumen 49º otra acta capitular de 16 de febrero de 1690, en que los canónigos de la ciudad D. Antonio García de la Yebra y D. Mateo Segobier-

ne Santa Coloma reclaman el pago de lo acordado doce años antes. Se buscan papeles y en la sesión del cuatro de marzo se acuerda pegarlos y se deja constancia al margen de que hizo efectivo el día siete. (2)

Y así están las cosas. El paso del tiempo, sin duda, nos lleva al olvido y la causa de Cisneros no ha prosperado en Roma.

Sin embargo creemos que su lugar en la Historia de España es preeminente, aunque oscurecido a ratos por los hombres, a quienes tantas veces, los árboles no nos dejan ver el bosque.

En Alcalá tiene un altar permanente y fervoroso, en el corazón de cada alcaláino; su recuerdo está en cada paso por la ciudad; su gloria, en la magnitud de sus obras y su corona, en la Universidad siete veces centenaria que él renovó y que se enfrenta al reto del siglo XXI con el apoyo seguro del fundador en su etapa moderna.

Es obvio que la Magistral-Catedral, cuyo primer título le debe, más toda su grandeza arquitectónica y sus privilegios, lo tiene siempre presente, pero no puede invocarle junto a Justo y Pastor y San Diego de Alcalá.

(1).- Marchamalo, Antonio y Miguel. El sepulcro del Cardenal Cisneros. Alcalá-Ensayo. 1985.

(2).- Dejo constancia de mi gratitud al infatigable historiador D. Manuel Roca, gadinato de pro, catedrático de Historia en el CEI de Alcalá, que me facilitó las fichas, junto a otras muy interesantes, referidas todas a esta ciudad.

Francisco Javier
GARCIA GUTIERREZ
Miembro de la I.E.E.C.C.

RESTAURANTE



REINOSA

Goya, 2 - Teléfono: 889 00 42
ALCALÁ DE HENARES

**BODAS, BANQUETES, COMIDAS
DE EMPRESA**

NUEVA DECORACION EN NUESTROS SALONES PARA SU AGRADO

—COMIDAS A LA CARTA—

- DEGUSTE EL CORDERO ASADO
 - PALADEE NUESTROS PESCADOS FRESCOS
 - DISFRUTE CON LOS POSTRES TROPICALES
- COCINA CON SABOR DE HOGAR**

VISITE NUESTRA CAFETERIA, LE OFRECEMOS
DESAYUNOS, MERIENDAS Y TAPAS DE COCINA



Entre ellos se cuenta el antiguo colegio-convento de Caracciolos, las murallas y la «Hostería del Estudiante»

El ayuntamiento de Alcalá insta a organismos públicos para que arreglen los edificios históricos de su propiedad

La última Comisión de Gobierno, a propuesta de la concejalía de Planeamiento, adoptó varios acuerdos sobre la conservación y restauración de algunos edificios históricos de la ciudad que son titularidad pública. Entre ellos se cuenta el antiguo colegio-convento de Caracciolos, las murallas y la «Hostería del Estudiante».

En breve el ayuntamiento de Alcalá remitirá a la Universidad un escrito reiterando un requerimiento del pasado 10 de febrero, por el que se le emplazaba a que adoptase las medidas necesarias para consolidar la fachada de la iglesia de Caracciolos, sita en la calle Trinidad, dotando al edificio de las debidas condiciones de seguridad. En las obras deberán tener en cuenta un informe de la concejalía de Medio Ambiente por el que se establece que las obras deberán realizarse fuera de la época de cría de las cigüeñas, es decir, entre los meses de agosto y diciembre y, en todo caso, respetando o sustituyendo los nidos por otros artificiales naturalizados. Para llevar a cabo los arreglos se concede a la Universidad un plazo no superior a 48 horas, con apercibimiento de que en caso de no llevarlos a cabo el Ayuntamiento los podrá ejecutar a su costa a través del procedimiento de ejecución subsidiaria. Asimismo, la Comisión de Gobierno acordó transmitir al Parque Municipal de Servicios un informe realizado por el aparejador municipal al objeto de que se proceda a vallar correctamente la zona con el fin de impedir la circulación de vehículos y peatones ante el riesgo de posibles desprendimientos.

El Obispado y la comunidad de RR.MM. Bernardas también recibirán en breve un escrito ante el incumplimiento de la orden dada por la Comisión de Gobierno con fecha 22 de diciembre de 1992. En ella se les requería para que, con carácter urgente, adoptasen las medidas necesarias para garantizar la estabilidad y conservación de los elementos deteriorados en la muralla del recinto del Palacio Arzobispal, calle Cardenal Sandoval y Vía Complutense. En caso de no ejecutar las mencionadas obras, el Ayuntamiento las ejecutaría conforme al procedimiento de ejecución subsidiaria.

Resultó aprobado el proyecto de restauración de las fachadas de la «Hostería del Estudiante», antiguo colegio Trilingüe, presentado por la Secretaría General de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Con este proyecto se da cumplimiento a una orden de la Comisión de Gobierno de fecha 30 de abril, por la que se instaba a la propiedad para que procediera a la inmediata reparación del revoco que reviste los cajones de tapial, al objeto de evitar el desprendimiento en la fachada del citado edificio, que se encuentra catalogado en grado «primero». Previa a la ejecución deberán presentar, para su aprobación

por los Servicios Técnicos Municipales, muestras de revoco y reajuntados.

Por otro lado, la Comisión de Gobierno atendió dos recursos de reposición presentados por el Obispado de Alcalá. El primero se refiere a una propuesta de estudio de volúmenes en el Palacio Arzobispal y un anteproyecto para su restauración y acondicionamiento que el Ayuntamiento denegó con fecha 4 de mayo de 1993. El segundo también es fruto de otra denegación de licencia para la construcción de un Seminario y Casa del Cabildo, anexos a la Iglesia Magistral, en las calles Tercia y Empecinado.

Vistos los informes técnicos y jurídicos, así como el de la Comisión Local del Patrimonio Histórico Artístico, emitido el pasado 20 de octubre, la Comisión de Gobierno acordó remitir los dos recursos con sus expedientes a la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, por considerar que el asunto es de su competencia al tratarse de actuaciones que afectan al Palacio Arzobispal y a la Iglesia Magistral y sus entornos, edificios ambos declarados Monumento Nacional y catalogados con el grado «primero» y máximo nivel de protección, por las Normas Subsidiarias de Alcalá de Henares.

Se invertirán 250 millones en la mejora de la N-II

En los próximos meses se invertirán más de 249 millones de pesetas en las obras de mejora de la N-II. El tramo afectado comprende desde el límite de la provincia de Madrid hasta Guadalajara, kilómetros 38'670 al 51'400.

Tras la selección de ofertas presentadas ante el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, se ha optado para una próxima adjudicación, en firme, la propuesta de la empresa «Construcciones Sarrión» por un importe superior a los 249 millones de pesetas.

La obra está previsto que comience, en su planeamiento, antes de finalizar el año, mientras que las operaciones de asfaltado podrían iniciarse en la primavera próxima, con el fin de que las condiciones climatológicas sean las más apropiadas para este tipo de obras, es decir, mejora de las temperaturas y escasas posibilidades de lluvia.

Está previsto que las zonas más dañadas sean levantadas, en toda su extensión y todas sus capas, para cubrir las con una capa de rodadura. Todo el tramo afectado, por el refuerzo del firme, aumentará en unos 10 centímetros su espesor, lo que provocará que tenga que recrecer el muro de cemento de la mediana para mantener la altura normalizada.



CARTA DE REVISIONES AGROGIL Y TURISMOTOR

MENU



- SUSTITUCION DE BUJIAS.
- SUSTITUCION DE FILTRO DE AIRE.
- SUSTITUCION TAPON EMISION DE GASES.
- DIAGNOSIS CON TESTER.
- PUESTA A PUNTO.
- REGULACION DE C.O.

DESDE 5.800 Ptas.*

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA.

*IVA INCLUIDO.

OPEL

AGROGIL

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 32,500
Tels. 889 45 12 / 48
ALCALA DE HENARES (Madrid)

TURISMOTOR

Avda. Constitución, 136. Tel. 656 47 13
Ronda de Poniente, 4. Tel. 656 54 04
TORREJON DE ARDOZ

170 contenedores y un camión para la recogida de papel

La Mancomunidad del Río Henares firma un convenio con el Ministerio de Obras Públicas

Los municipios de la Mancomunidad de Protección del Río Henares dispondrán en breve de un servicio coordinado de recogida y reciclado de papel. Este es el fruto de un convenio de cooperación recientemente suscrito con el ministerio.

José Luis García Graván, en su calidad de presidente de la Mancomunidad del Río Henares, acaba de firmar con el director general de Política Ambiental del ministerio de Obras Públicas y Transportes, Domingo Jiménez Beltrán, un convenio que permitirá a los municipios que conforman esta entidad disponer de un total de 170 contenedores, de tres metros cúbicos de capacidad, destinados a la recogida selectiva de papel y cartón, así como un camión pluma para su descarga y retirada.

Los contenedores aportados por el MOPT se distribuirán entre los municipios que integran la Mancomunidad a razón de uno por cada dos mil habitantes, aproximadamente. Previamente a su ubicación, se realizará un estudio con el fin de asegurar su correcta distribución aunque, en todo caso, se tendrán en cuenta los centros especialmente generadores de papel usado, así como los centros de enseñanza. Además de la infraestructura mencionada, el convenio contempla la realización de una campaña de divulgación que apoye los objetivos de la recogida selectiva, así como el establecimiento de un sistema de recogida de da-

tos sobre las cantidades recogidas y el destino que se les da. La mancomunidad se compromete a aportar aquellos medios humanos, técnicos y materiales que aseguren el mantenimiento y cuidado de los contenedores y el camión, así como garantizar el reciclado del papel recogido. En caso de que se desarrolle satisfactoriamente el proceso de

recogida, retirada y reciclado del papel, los contenedores pasarán a ser propiedad de la mancomunidad.

La Mancomunidad del Río Henares es la primera de estas características que se ha creado en nuestro país y tiene como fin la protección conjunta y coordinada de dicho río. Inicialmente está integrada por siete municipios ribe-

Esta mancomunidad está formada por Guadalajara, Azuqueca, Alovera, Chiloeches, Alcalá, Torrejón y San Fernando, con Coslada en calidad de observador

reños, cuatro de la Comunidad de Castilla-La Mancha —Guadalajara, Azuqueca, Alovera y Chiloeches— y tres de la Comunidad de Madrid —Alcalá, Torrejón y San Fernando—, a los que hay que añadir Coslada en calidad de observador.

Entre ellos están Torres de la Alameda y Cobeña

Seis municipios de la comunidad de Madrid tendrán nuevas casas consistoriales, en las que se invertirán 500 millones

Seis municipios de la región de Madrid dispondrán próximamente de nueva casa consistorial, después de que el consejo de gobierno de la región aprobara inversiones por valor de casi 500 millones de pesetas para la construcción de estas sedes municipales.

Torres de la Alameda, Cobeña, Soto del Real, Villanueva del Pardillo, Piñuécar y La Acebeda son los seis municipios que en breve plazo estrenará nuevas casas consistoriales en una actuación que se enmarca dentro del plan cuatrienal de inversiones de la CAM hasta el año 1995.

Otras seis localidades recibirán de la Comunidad de Madrid más de 720 millones de pesetas, sobre una inversión total de casi 1.200, para obras de pavimentación de calles y realización de otras

infraestructuras viarias. A Fuenlabrada se destinan 550 millones de pesetas para la construcción de un paso elevado en la calle Francia sobre la carretera de Fuenlabrada a Móstoles y el desdoblamiento de la variante norte. Otra importante cantidad, casi 300 millones de pesetas, se invertirá en Pinto para la urbanización de la zona este del casco urbano y del barrio de Buenos Aires.

Ocho calles de Parla serán pavimentadas, lo que supondrá un gasto de aproximada-

mente 82 millones de pesetas. También en Coslada se ejecutarán obras de remodelación de aceras en el barrio de Espinilla y de rehabilitación en la calle Pérez Galdós y plaza de Ortega y Gasset por valor de 151 millones de pesetas.

Por su parte, Leganés invertirá un total de 73 millones para la urbanización del barrio de Los Santos, de los cuales la Comunidad de Madrid aportará 44 millones.

En Fuente el Saz, la urbanización de la avenida de Julián Sánchez supondrá para el gobierno regional un gasto de 18 millones mientras el ayuntamiento de la localidad aportará los siete restantes para completar la inversión.

Los municipios de Villarejode Salvanés y Collado Mediano recibirán de la Comunidad de Madrid 215 de los más de 300 millones que supone la instalación de alumbrado público en ambas poblaciones.

Otra de las partidas aprobadas por el ejecutivo regional contempla la ordenación y establecimiento de zonas verdes en Camarma de Esteruelas y Cadalso de los Vidrios por un importe global de 136.259.560 pesetas.

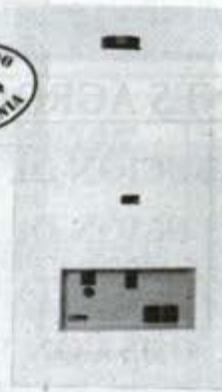
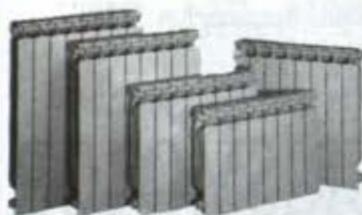
En Alcobendas se invertirán 100 millones para acondicionar un antiguo colegio como Casa de las Asociaciones. De este importe, el gobierno regional aportará 65 millones.

AGUA CALIENTE Y CALEFACCION, TODO EN UNO

CALEFACCION CENTRAL POR:

- GAS NATURAL
- GAS PROPANO.
- GAS BUTANO
- GAS-OIL
- ELECTRICA

Seguridad y confianza para un calor sano y confortable



DISTRIBUIDOR OFICIAL DE VAILLANT:



SANEAMIENTO Y CONSTRUCCION, S.A.

Pº de Los Curas, 25 - Tlfs.: 888 05 15 / 888 45 11
c/ San José, s/n. - Tlf.: 881 75 97

Las mujeres de UGT-Alcalá coordinan cuatro departamentos:

Juventud, Asuntos Sociales, Medio Ambiente y Mujer

En diciembre comenzará a trabajar la Oficina-Guía de Atención al Inmigrante

La participación femenina en los sindicatos es bastante desconocida por la mayoría de la gente, pero también en este campo, y cada día más, las mujeres se comprometen y trabajan. Concretamente en el sindicato UGT de Alcalá, diez afiliadas sacan adelante proyectos e iniciativas relacionados con las áreas de Servicios Sociales, Juventud, Medio Ambiente y Mujer.

Debido a las obras en la Casa del Pueblo, se han trasladado al número 17, 1ªA, de la avenida de Guadalajara. Desde estas oficinas gestionan los cuatro departamentos citados: Medio Ambiente, Juventud, Servicios Sociales y Mujer. Respecto al primero, han participado en la Semana Verde organizada por estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es también su intención hablar con el concejal Jose Luis García Graván para estudiar conjuntamente las posibilidades de «hacer algo para que el reciclado de papel en Alcalá sea más real».

Del departamento de Mujer, la actividad más conocida de cara al público son los cafés-coloquios, organizados una vez al mes y que tratan diversos temas de especial interés para las féminas: «Intentamos que las mujeres salgan un poquito de su casa y que encuentren tiempo para ellas», explica María, coordinadora de estos encuentros. De uno de estos cafés-coloquios se derivó un cursillo de 'Búsqueda Activa de Empleo' seguido por más de 60 personas. Posiblemente después de Navidad



se hagan nuevos cursos, en esta ocasión referidos al autoempleo, con el objetivo de recabar información para montar entre las afiliadas al sindicato algún tipo de cooperativa o empresa en las que desarrollar una actividad laboral.

El departamento de Asuntos Sociales se ocupa no sólo de problemas laborales, sino también de cualquier tipo —discriminación, malos tratos...—. Para ello cuenta con el apoyo de un asesor jurídico. Si el asunto escapa a las posibilidades del departamento, el interesado es de-

rivado a otro organismo que sí pueda ayudarle.

Oficina-Guía de Atención al Inmigrante

La Oficina-Guía de Atención al Inmigrante es el proyecto, casi una realidad ya, más novedoso en el que están trabajando, que se pondrá en marcha en diciembre. La iniciativa contó con el beneplácito en forma de subvención del ayuntamiento.

Esta oficina, al igual que las ya existentes en Madrid, tramitará los permisos de trabajo y residencia, y tra-

tará de solucionar problemas de asilo y vivienda e incluso se les impartirán clases de lengua española. La oficina intentará actuar de intermediaria entre los asistentes sociales y los inmigrantes, persiguiendo su integración social: «Intentaremos solucionar sus problemas pero nunca con privilegios. Hay cosas muy claras: si hay un inmigrante que no encuentra trabajo tampoco lo vamos a hacer de manera ilegal para que lo encuentre antes que un trabajador español. Estamos en contra de eso. Vamos a intentar por todos los medios que los inmigrantes se integren en la sociedad alcalaína y que se relacionen entre ellos».

Las mujeres son un poco reacias a sindicarse

A través de los distintos departamentos, estas 'sindicalistas' —así se definen ellas— pretenden integrar a las mujeres en el sindicato: «Las mujeres, sobre todo las amas de casa, no se afilian porque creen que no lo necesitan. ¿Para qué, si no trabajan? Pero hay otros temas, no exclusivamente sindicales, que también tienen importancia. Somos un poco reacias a participar, quizás porque también tenemos responsabilidades fuera del trabajo. El caso es que las mujeres tienen miedo a sindicarse o no encuentran necesidad de hacerlo». Aprovecharon para animar a las mujeres a que participasen más: «Cuanto más seamos más ideas tendremos. Estamos dispuestas a hacer muchas cosas».



CARTA DE REVISIONES AGROGIL Y TURISMOTOR

MENU



- SUSTITUIR ANTICONGELANTE.
- SUSTITUIR ESCOBILLAS DE LIMPIA DELANTERO.
- SUSTITUIR LIQUIDO LIMPIAPARABRISAS.
- REGLAJE DE FAROS.
- PRESION Y ESTADO NEUMATICOS.
- REVISION GENERAL DE NIVELES.

DESDE 7.200 Ptas.*

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA.

*IVA INCLUIDO.

OPEL

AGROGIL

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 32,500
Tels. 889 45 12 / 48
ALCALA DE HENARES (Madrid)

TURISMOTOR

Avda. Constitución, 136. Tel. 656 47 13
Ronda de Poniente, 4. Tel. 656 54 04
TORREJON DE ARDOZ



De izquierda a derecha: Macario Herráez Jiménez, practicante jubilado en Alcalá; Daniel de Fernando Alonso, farmacéutico y expresidente de la diputación de Avila; Bernardo Herráez Rubio, vicesecretario de la Conferencia Episcopal Española para Asuntos Económicos; Joaquín Delgado Martín, juez de Tarancón (Cuenca) representó en la cena a su padre, el «popular de Avila» Joaquín Delgado García, magistrado de la sala II de lo penal del Tribunal Supremo, quien no pudo estar presente en el acto.

Las menciones se entregaron durante una cena-homenaje

El teniente Muñoz Castellanos, fallecido en Bosnia, uno de los 'Populares 93' del Hogar de Avila

El Hogar de Avila en Alcalá hizo entrega de las menciones 'Populares 93' durante una cena celebrada el pasado 19 de noviembre en el restaurante Oliver's. Este centro regional otorga desde hace años este título a personas vinculadas con la provincia castellana que se destacan por su labor desinteresada en favor de la sociedad.

La mención de 'Popular' recayó en esta ocasión en las siguientes personas: Macario Herráez Jiménez, practicante jubilado de Alcalá; Bernardo Herráez Rubio, vicesecretario de la Conferencia Episcopal Española para Asuntos Económicos; Daniel de Fernando Alonso, farmacéutico y ex-presidente de la Diputación de Avila; Joaquín Delgado García, magistrado de la

Sala 2ª de lo Penal del Tribunal Supremo, quien no pudiendo asistir en persona delegó en su hijo, Joaquín Delgado Martín; y por último, la mención a título póstumo, recogida por su viuda Rosa María López Petinal, al teniente caballero legionario Arturo Muñoz Castellanos, primer caído del ejército español en Bosnia.

Aparte del teniente Muñoz

Castellanos, que nació en Melilla, aunque enraizado con una familia de Avila de varias generaciones, el resto de los 'Populares 93' son abulenses.

Según explicó el presidente del Hogar de Avila en Alcalá, con este título se pretende «resaltar el servicio prestado por estas personas dentro de su profesionalidad de manera desinteresada y generosa,

siempre al servicio de la sociedad en la que vive».

Nula representación del ayuntamiento alcalaíno

Unas 125 personas, entre socios del Hogar y amigos, participaron en esta cena-homenaje a los 'Populares 93', presidida por el obispo de Alcalá, Monseñor Manuel Ureña; el vicepresidente de la diputación de Avila, Agustín González; el gobernador civil de Avila, Carlos Vacas; el teniente de alcalde del ayuntamiento de Avila Diego Lara; y el presidente, secretario y un vocal del Hogar de Avila, Isaac Rodríguez, Gregorio Zurdo y Nicolás Saugar, respectivamente.

La presentación del acto corrió a cargo del ex-concejal del CDS en el ayuntamiento alcalaíno, Gerardo Azañedo, quien dirigió unas palabras enalteciendo la labor de los «populares de Avila» y poniendo de relieve sus méritos. Seguidamente se leyó el acta en la que la junta directiva del Hogar de Avila acordó nombrar populares a estas personas. Después se leyó el currículum de cada uno de ellos, invitándolos a subir al estrado para hacerles entrega de la placa que los acredita como 'Populares 93'. Especialmente emotiva fue la intervención de Rosa María López Petinal, viuda del teniente Muñoz Castellanos, quien en nombre de su esposo agradeció el recuerdo que le habían dedicado sus paisanos.

Tras la entrega de placas intervinieron las personalidades del gobierno abulense presentes en la cena, cerrando el turno de intervenciones el presidente del Hogar de Avi-





A la izquierda, la mesa presidencial. A la derecha Rosa María López Petinal, viuda del teniente caballero legionario Arturo Muñoz Castellano, caído en Bosnia, recibe el homenaje que el Hogar de Avila tributó en Alcalá a su esposo.

la en Alcalá de Henares, Isaac Rodríguez.

Los organizadores echaron en falta la asistencia a la cena de algún representante del ayuntamiento alcalaíno: «Siempre se hace una invitación directa al alcalde, quien suele delegar en alguien, pero este año, de una manera que no comprendemos, no ha asistido nadie ni tampoco nos han dicho por qué. Alcalá y Avila son dos viejas ciudades con muchas cosas en común y nosotros queremos que estén vinculadas. Sentimos que este año no haya sido así y suponemos que no volverá a suceder».

'Populares 94'

Nada más finalizar la entrega de los premios 'Populares 93' comienza la tarea de elegir los del año próximo: «Cuando terminamos el año presente comenzamos con el futuro. Ya tenemos en cartera nombres de los que vamos acumulando méritos, indagando qué hacen, cómo y

dónde actúan... Todo eso lo vamos archivando hasta que tenemos todos los datos preci-

sos para presentar a la junta directiva, aproximadamente en septiembre, a los candida-

tos, entre los que después se realiza escrupulosamente la selección».



CARTA DE REVISIONES AGROGIL Y TURISMOTOR

MENÚ



- SUSTITUIR PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS.
- REVISAR SENSORES DE FRENOS.
- SUSTITUIR LIQUIDO DE FRENOS.
- REVISION DE PINZAS Y LATIGUILLOS DE FRENO.
- TENSAR FRENO DE MANO.
- REVISION FRENOS TRASEROS.
- COMPROBACION AMORTIGUADORES.
- COMPROBACION DE ESCAPE.

DESDE 10.500 Ptas.*

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA.

*IVA INCLUIDO.

OPEL

AGROGIL

Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 32,500
Tels. 889 45 12 / 48
ALCALA DE HENARES (Madrid)

TURISMOTOR

Avda. Constitución, 136. Tel. 656 47 13
Ronda de Poniente, 4. Tel. 656 54 04
TORREJON DE ARDOZ



En la foto de la derecha, Juan Manuel Marín, coordinador de asistencia sanitaria del INSALUD.

IV Jornadas Madrileñas de Atención al Usuario

«El accionista de la empresa pública es el ciudadano»

— afirma Fidel Illana, director gerente del Area 3 de Atención Primaria —

Durante esta semana, concretamente los días 23, 24 y 25 de noviembre, se han venido desarrollando en Alcalá las IV Jornadas Madrileñas de Atención al Usuario, organizadas por la Unidad de Atención al Usuario del Area III de Atención Primaria y con la colaboración de la Universidad y el Ayuntamiento de Alcalá. En las jornadas participan 150 profesionales —médicos, enfermeros y personal administrativo— de todas las regiones de España.

«El Programa Mostrador», «Derecho a la Información en el Sistema Sanitario Español», «Calidad Total en la Sanidad», «Opinión de los clientes frente a los servicios de Admisión y Atención a los Usuarios», «Relación de la Inspección Médica con los SAAP y las Unidades Administrativas de los Centros de Salud» y «Futuro de los Servicios de Atención al Paciente y las Unidades de Atención al Usuario de Atención Prima-

ria» fueron los títulos de las conferencias-debate incluidos en el programa de las jornadas.

En el acto de inauguración, celebrado el pasado 24 de noviembre, participaron Fernando Lamata, consejero de salud de la CAM; Antonio López Alonso, decano de la facultad de Medicina de Alcalá; Juan Manuel Marín, coordinador de Asistencia Sanitaria del INSALUD; José M^a Irastorza, concejal de Salud

del ayuntamiento de Alcalá; y Fidel Illana Robles, director gerente de Atención Primaria del Area 3.

Precisamente éste último manifestó a PUERTA de MADRID el objetivo de estas jornadas: «Asumir el reto de estas IV Jornadas, que hasta ahora siempre habían estado en manos de la atención especializada. La atención al usuario desde las unidades administrativas es un reto tanto para la atención especia-

lizada como para la atención primaria».

En ambos campos de la sanidad los temas coinciden bastante, según declaró el doctor Illana: «Es fundamentalmente el trato con el paciente, no el trato con el paciente que es la relación médico-enfermo, que es distinto, pero sí el acogimiento que el servicio de salud puede hacer a lo que nosotros llamamos 'cliente'. Orientarle dentro del servicio, solucionarle los papeleos que tiene que hacer e intentar que esté lo más confortable dentro de su servicio».

La celebración de estas jornadas responde a un «cambio cultural», explicó Fidel Illana. «Hasta ahora el usuario de un servicio público sentía la sensación de que se le daba graciosamente algo que no le correspondía. En realidad, el 'accionista' de la empresa pública es el ciudadano que paga sus impuestos y, si paga y manda en el servicio, lo lógico es que reciba una atención como él quiere».

El responsable del Area 3 de Sanidad comentó que en esta zona el servicio al usuario es bueno, gracias a sus características. «Por supuesto que hay temas que mejorar, pero el Area 3 es un área muy definida, tiene una población idónea —la que marca la Ley General de Sanidad: alrededor de 260.000 habitantes—. Tiene un hospital de reciente inauguración y una buena red de centros de salud, estamos en un 90 por ciento de cobertura por equipos de atención primaria. Eso implica una mejor calidad. Tenemos aún problemas que pulir, como la masificación de determinadas consultas, tiempos de espera... y en eso estamos, pero creo que la calidad es aceptable, incluso tirando a buena».



**Organizada por el ministerio de Asuntos Sociales,
el Consejo de la Juventud de España y el CIDAJ**

Comienza una campaña de prevención del embarazo dirigida a los adolescentes

Habrán charlas en casi todos los institutos de enseñanzas medias

Está a punto de iniciarse una campaña de prevención de embarazos en adolescentes por parte de la Asesoría de Información Sexual del CIDAJ. Institutos de BUP, ESO y FP de toda Alcalá de Henares recibirán visitas de monitores que intentarán ampliar la información sobre el mencionado tema a jóvenes de diecisiete años. Mercedes Caldas, psicóloga y responsable de la Asesoría de Información Sexual, habló de este programa a PUERTA DE MADRID.

Desde esta asesoría se intenta, cada año un acercamiento a los centros educativos con algún programa específico. Este año ya funcionaba en Madrid la campaña 'Es divertido, pero no un juego', nacida del Ministerio de Asuntos Sociales y puesta en marcha a través del Consejo de la Juventud de España: «Nosotros hemos contactado con ellos, nos la hemos traído a Alcalá y la estamos gestionando. La hemos ofrecido a todos los centros de Enseñanzas Medias. Vamos a intervenir en una franja educativa que está alrededor de los diecisiete años solamente, por criterios que hemos decidido nosotros. Todos los centros educativos a los que se lo hemos propuesto nos han contestado, excepto uno. En ese insistiremos y es muy probable que también intervengamos», comenta Mercedes Caldas.

Cuando hablamos con Caldas tenía previsto que la campaña empezara el pasado lunes, 22 de noviembre: «Vamos a llegar a más de dos mil jóvenes. De momento tenemos diez centros. La intervención se hace de la siguiente manera: a cada aula acuden dos monitores que pone el Consejo de la Juventud de España; estos monitores ya sacaron el año pasado esta campaña; este año repiten, ya que han vuelto a ser formados, reciclados de



Mercedes Caldas, responsable de la Asesoría de Información Sexual alguna manera. Ellos se encargan de la sesión. Se proyecta un vídeo, que también ha sido elaborado por el Ministerio y por el Consejo, en el que se plantea la responsabilidad de lo que pueden ser las relaciones sexuales: el no tenerlas a tontas y a locas, planificarlas siempre que se pueda etc; se hace también un recorrido por los métodos anticonceptivos que son más adecuados para estas edades. Se lleva también a la clase un juego de todos los anticonceptivos que hay en el mercado para que los chavales los abran, los hurguen, los vean y los conozcan. A partir de ahí se contestarán preguntas y se aclararán lagunas según vayan surgiendo. Además nosotros en Alcalá lo acompañamos con algo más. Tenemos una exposición gráfica de veinticuatro paneles informativos de métodos anticonceptivos, de respuesta sexual etc. Esta exposición se llama 'Tener hijos, ¿cuándo?' y es de unos monigotes muy simpáticos. A la par estamos organizando unas sesiones informativas sólo de SIDA porque, cuando llamábamos a los institutos y les decíamos que íbamos a intervenir sólo en diecisiete años, todos se quedaban con la duda de qué hacer con los más pequeños y con los de COU. Entonces hemos pensado que el SIDA es un tema que está muy candente, que está todo el mundo planteándose muchas dudas sobre él. Entonces contactamos con el

Se lleva también a clase un juego de todos los anticonceptivos que hay en el mercado para que los chavales los abran, los hurguen, los vean y los conozcan

Comité Ciudadano Anti-SIDA y estamos acercándolo también a alguno de esos centros», continuó explicando Mercedes.

Para realizar esta campaña, el Consejo de la Juventud de España participa con veinte educadores, aunque no vendrán todos a Alcalá de Henares. Todo el equipo del CIDAJ está implicado también, de una manera o de otra, en el proyecto.

Este tipo de actividades son bien acogidas por los adolescentes

La responsable de la Asesoría de Información Sexual del CIDAJ comenta que los adolescentes, ante este tipo de actividades, tienen una respuesta muy buena: «Esto es porque, sólo con acercarlos al aula lo que son los métodos anticonceptivos, alucinan. Eso es de que puedan verlo, tocarlo etc, los sorprende. Entonces es cuando les salen dudas y colaboran. Los profesores también han respondido muy bien; es algo por lo que han mostrado mucho interés. En este caso nos hemos centrado en los diecisiete años porque teníamos que elegir una franja educativa, ya que generalizarlo hubiese supuesto un gran esfuerzo. Alcalá tiene una población juvenil muy amplia. Escogimos los diecisiete años porque creemos que es la edad donde más relaciones frecuentes hay y con poco conocimiento de ellas».



EXPOSICION, VENTA, RECAMBIOS, TALLER, CHAPA Y PINTURA

Henacar, S.A.

CONCESIONARIO OFICIAL

Antigua Ctra. Barcelona, Km. 27'200 - Tlfs.: 880 00 62 - 880 02 96 - 880 03 96 —ALCALA DE HENARES—
Avda. de la Constitución, 3 - Tlfs.: 677 75 37 - 677 72 97 - 677 74 77 —TORREJON DE ARDOZ—



Todo lo que hacemos nos conduce a ti.



Verali Cofiño, presidenta de APISEP. A la derecha, Alberto Fernández Liria, psicólogo coordinador de los servicios de salud mental del área 3, primer ponente de estas charlas debate sobre la problemática sanitaria y social de la población.

APISEP inauguró su ciclo de charlas-debate sobre Salud Mental

«Abordar la problemática sanitaria y social desde la población»

El ciclo de charlas-debate que la Asociación para la Integración Social de los Enfermos Psíquicos ha organizado para los meses de noviembre y diciembre se inauguró el pasado día 19 de noviembre en el Centro de Salud. En el acto de presentación participaron la presidenta de APISEP, Verali Cofiño; el coordinador de estas charlas, Francisco Megías, y el concejal de Salud, José M^a Irastorza. Seguidamente siguió la exposición del tema «Manejo en los trastornos de conducta en el enfermo mental», a cargo de Alberto Fernández Liria, psiquiatra coordinador de los Servicios de Salud Mental del Área 3.

La Asociación para la Integración Mental de los Enfermos Psíquicos, organizando estas charlas, ha pretendido someter a debate entre profesionales de la salud mental y usuarios del sistema sanitario temas de can-

dente actualidad. Las jornadas surgen de unos 'grupos de discusión' organizados por Francisco Megías, especialista en Salud Mental, con los socios de APISEP. A partir de ahí y con base en las inquietudes que ellos mani-

fiestan se organiza, dentro del programa de actividades de la asociación para este año, este ciclo de conferencias.

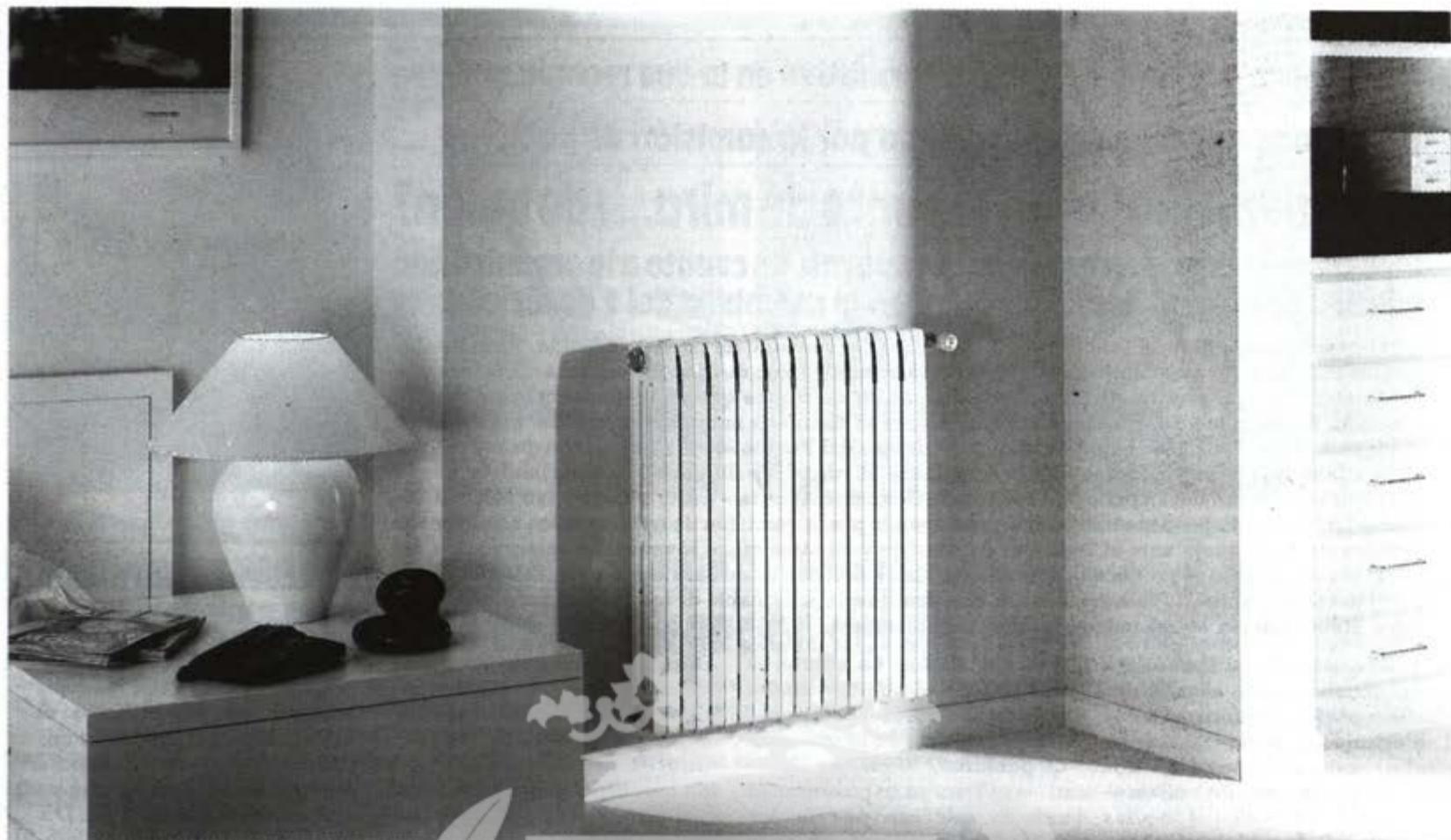
Los profesionales que participan en estas charlas lo hacen de forma desinteresada.

da. Es éste un matiz que el coordinador de estas charlas considera muy interesante: «Sin participación comunitaria la ley de Sanidad no se puede desarrollar y consecuentemente con esto la participación es totalmente desinteresada».

Las conferencias programadas no tratan todas sobre temas de salud mental o no son propiamente a discutir en ese marco, ya que APISEP considera que todos los temas que se debatirán en estas charlas están enlazados: «Estamos convencidos de que es una forma global de abordar la problemática sanitaria y social desde la propia población. Me preocupaba de la organización el 'cocktail' que se da entre lo que opina una asociación organizada y el debate que surge, por una parte con los socios y por otra con el resto de usuarios y profesionales sanitarios y del trabajo social, todos los que estamos implicados en el desarrollo de la Ley Sanitaria», explicó Megías, quien confía en que sea precisamente esta amalgama de opiniones lo más fructífero de las jornadas y lo que más soluciones aporte.

Desde la organización se agradeció la colaboración del ayuntamiento en la celebración de estos debates, cediendo el salón de actos del Centro Municipal de Salud, lo que facilitará enormemente la difusión y el acercamiento de esta actividad al público general y no sólo vinculado de una manera más directa con los problemas de Salud Mental en Alcalá.





Calefacción Roca. Cambiar de vivienda sin moverse de casa

Y sin hacer prácticamente obras.
A partir del tipo de energía de que disponga (gas, leña, electricidad, carbón, gasóleo) Roca está en condiciones de aportar la solución más adecuada a su hogar. Y crear tal clima de confort, que le parecerá

haber cambiado de vivienda sin moverse de casa. Y es que Roca es la solución definitiva.

Roca

Vea la solución definitiva en:

laguardia

Ctra. Barcelona, Km. 34'200 - Teléf.: 888 34 00
ALCALA DE HENARES

MADRID - LUGO

Por haber elaborado una hoja informativa en la que recogía nombre y apellidos de un joven sancionado por la comisión de gobierno

González Adrada, en el punto de mira... ¿de quién?

«Tres concejales de mi grupo no me apoyan. En cuanto a la organización política de IU en Alcalá, se decidirá en la asamblea del 2 de diciembre»

Esta vez le toca sufrir a Francisco González Adrada, concejal de Izquierda Unida. Todo ha empezado cuando en el ayuntamiento se recibió una comunicación de Margarita Retuerta, Defensora del Pueblo. En este escrito, dirigido al alcalde, se da cuenta de que un joven, sancionado por la comisión de gobierno del ayuntamiento por, según la denuncia municipal, «realizar destrozos en la plaza de Juan XXIII», se había dirigido al Defensor del Pueblo «con la pretensión de que se proceda a la oportuna rectificación pública» respecto al contenido de una «hoja informativa» que el concejal presidente del Distrito V —Francisco González Adrada— editó y distribuyó entre el vecindario. En esta hoja aparecían, como sancionados por la comisión de gobierno, los nombres del formulante de la queja ante el Defensor del Pueblo y de otros cinco jóvenes. La intervención del Defensor del Pueblo se produce «por posible vulneración del derecho al honor y a la intimidad personal del formulante»... «vulneración que asimismo sería predicable de los otros cinco ciudadanos cuya identificación se reproduce en la citada circular».

El escrito de la Defensora del Pueblo pide al alcalde: «Con objeto de contrastar las alegaciones formuladas por el promovente, le ruego nos remita información suficiente sobre la realidad de las mismas y demás circunstancias concurrentes en el presente supuesto, así como copia íntegra del expediente sancionador abierto al formulante por los hechos referenciados en la presunta queja».

Y acto seguido el presidente de la delegación municipal del Distrito V, Francisco González Adrada, ha visto cómo casi se desplomaba el cielo sobre su cabeza. González Adrada está más acostumbrado a pedir cuentas que a que se las pidan. Y también su familia. González Adrada nos cuenta cómo su padre estaba muy entristecido cuando se enteró de que su hijo estaba «en la piqueta». Y el tantas veces dinámico concejal de IU se encontraba estos días muy abatido, no tanto por el asunto en sí como por lo que sospecha que hay alrededor. El jueves de esta semana hemos tenido que obligarlo amistosamente —o poco menos— a explicarse sobre este asunto y sobre otros.

— ¿Cómo se le ocurrió hacer esa hoja informativa?

— Bueno, yo me limité a reproducir algo que ya era público, puesto que constaba en el acta de la comisión de gobierno, y éstas son públicas, además de que habitualmente se exponen públicamente en el tablón del ayuntamiento. Yo recogí en la hoja exactamente algo que ya era público con nom-

bres y apellidos. La prueba es que incluso el nombre estaba con algún error, tal como aparecía en el acta de la comisión de gobierno.

— ¿Y no se le pasó por la cabeza que eso podría ser muy molesto para quienes vieran sus nombre con todas las letras en la hoja informativa?

— La verdad es que uno ya está acostumbrado a ver que estas cosas aparecen no sólo en las actas de la comisión de gobierno, sino en el Boletín Municipal, donde se publican sanciones habitualmente con los nombres y apellidos, e incluso con los domicilios, de los sancionados. Y sin duda la publicación en el Boletín Municipal tiene bastante más importancia que en una hoja informativa, de la cual hice unas 100 fotocopias.

— ¿Ha publicado el Boletín Municipal los nombres de estos jóvenes, el reclamante ante el Defensor del Pueblo y los otros cinco?

— Pues sí, los ha publicado, aunque no cuando se les impuso la sanción. Para eso no los publicó, pero sí los ha publicado en el último número, el número 60, de octubre de 1993, para dar cuenta de que la comisión de gobierno ha desestimado los recursos interpuestos contra aquella sanción.

— Bueno, a usted le exigen que rectifique. ¿Qué piensa hacer?

— Bueno, pues parece lógico: si lo que me piden es rectificar, yo no tengo inconveniente alguno en hacer otras cien hojas informativas para rectificarlo.

— Ahí podría quedar todo, en efecto, si no fuera

porque esto puede ser aprovechado para que alguien intente descartarse de un concejal molesto para más de uno. ¿Este incidente ha sido manipulado por algún político?

— Esto forma parte de la campaña general que hay contra quienes mantenemos que Izquierda Unida no debe ser la muleta del PSOE.

— Eso no es decir mucho. Concretemos un poco. ¿Le apoya el grupo de concejales de Izquierda Unida?

— En bloque no me apoyan. Hay tres concejales que no me apoyan.

Es de suponer que González Adrada, a quien le cuesta mucho trabajo ser más explícito, se refiere al portavoz, Javier Ocaña, María Casado y Teresa Galeote. Sin embargo, la pregunta sobre si lo apoya la organización política local de Izquierda Unida tiene una contestación en sentido contrario a la del grupo de concejales:

— Izquierda Unida tendrá una asamblea el día 2 de diciembre y en ella se decidirá si me apoya o no. Lo que yo puedo decir ahora es que el consejo político de Izquierda Unida en su mayoría me apoyaba, aunque esto no ha sido sometido a votación.

— Concretemos. ¿Quiéren su dimisión esos tres concejales de Izquierda Unida?

— En lo que se refiere a la presidencia de la delegación de distrito, sí. En lo que se refiere a mi calidad de concejal, no lo sé.



La «cuenta paralela» o los males nunca vienen solos

Como ya se sabe que los males nunca vienen solos, el asunto de la reclamación ante el Defensor del Pueblo ha reactivado un asunto que ya publicaba PUERTA DE MADRID hace varios meses, sobre una «cuenta paralela» que se había abierto a nombre de una persona que ni siquiera es vocal en la delegación del distrito V, que preside González Adrada. Tal y como informamos en otro lugar, tres vocales de esta delegación han aprovechado la oportunidad para dimitir.

— Usted abrió una cuenta con un colaborador suyo en la delegación «por agilidad administrativa» y nos dicen que no hay justificación de los gastos e ingresos.

— No es cierto que no haya justificación. Esa cuenta se abrió para agilizar lo referente a las fiestas del distrito. Y todas las cuentas se presentaron en la delegación al finalizar las fiestas. Todas las facturas están en la delegación de distrito. Y en el libro de caja consta un ingreso en noviembre de lo que sobró de esa cuenta.

— De todos modos, no parece que ésa sea una forma de llevar las cosas.

— Es cierto. No es la mejor forma. Por eso ya hace tiempo que nos hemos reunido Tomás Sánchez y yo para elaborar un documento que recoge una especie de reglamento para llevar las cuentas en las delegaciones de los distritos. Este documento se llevará, espero, al próximo pleno para regularizar todo lo referente a las cuentas de los distritos.



Rueda de prensa de Izquierda Unida



Los tres dimisionarios del distrito V

Rueda de prensa de IU sobre el escrito de la Defensora del Pueblo Dimitieron tres vocales de la delegación del distrito V

La Defensora del Pueblo, en la misma carta en que pide información para contrastar las alegaciones de Raúl C.A., recuerda al ayuntamiento alcaláino que en agosto del 92 se admitió a trámite una queja de similar contenido. Se refiere a la exposición pública, en los tabloneros de anuncios de los clubes de jubilados y pensionistas municipales, de los nombres y fotografías de aquellos socios a los que se abría un expediente disciplinario.

«Haré lo que diga la asamblea de IU»

El martes 23 de noviembre IU convocó una rueda de prensa con la participación de Javier Ocaña, portavoz de los concejales de IU en el ayuntamiento; José Miguel Polo, coordinador de IU; y el propio Francisco González Adrada. A duras penas se ocultaba la tensión existente en el seno de la coalición alcaláina, que ha visto reabrirse el conflicto ortodoxos-renovadores por mucho que se insista en que no se trata de una lucha interna de IU.

Muchos, curiosamente miembros del sector renovador, piden la dimisión de González Adrada. Otros, la mayoría como también son mayoría el sector ortodoxo en Alcalá, piden que se le ratifique en su puesto. El concejal manifestó que hará «lo que diga la asamblea de IU».

Se admitió públicamente el error, aunque se añadió que las soluciones habría que meditarlas: «Si hubiera consecuencias,

sería la propia IU quien las buscara», dijo Ocaña. Se inicia por tanto un debate «con toda la prudencia del mundo», manifestó Polo, quien también declaró que «pocas formaciones políticas admiten errores», aunque añadió, en descargo de González Adrada, que habría que pedir la dimisión de los 29 concejales del ayuntamiento, ya que la publicación de sanciones con nombres y apellidos de los sancionados es un caso usual en el ayuntamiento. Sin ir más lejos la misma persona que ha presentado queja ante el Defensor del Pueblo aparece mencionada en el Boletín Municipal.

Dimisión de 3 vocales del Distrito V

Hasta ahora, el último «colchazo» de este asunto ha sido la dimisión de tres vocales del distrito V: Manolo Reyes, vocal por IU; José Manso, vocal por entidades ciudadanas; y Fructuoso Cuesta, vocal por las APAS; quienes en rueda de prensa informaron de sus motivos, relacionados con la 'ho-

ja informativa' y con una 'cuenta paralela' que Francisco González Adrada abrió con un colaborador del distrito V, Gregorio Molinero, en las fiestas de 1992 por «agilidad administrativa», según argumentó el propio concejal. De esta cuenta —dicen— no existe justificación de ingresos y gastos.

Fructuoso Cuesta dimitió el pasado mes de junio, pero por un fallo burocrático su dimisión aún no había sido ratificada en pleno. Cuesta manifestó que se había ido 'de puntillas' porque a título personal no trabajaba bien con el presidente del Distrito V, pero había decidido ahora salir a la 'palestra' porque no estaba dispuesto a que se quisieran «desparramar las culpas». El ex-vocal de APAS aseguró que él no sabía nada del comunicado ni de la cuenta paralela.

Reyes manifestó respecto a los motivos de su dimisión que «cualquier persona que ocupe un cargo público en cuanto

comete un error inmediatamente debe dimitir porque se demuestra que no ha estado preparado para ocupar ese cargo. Si digo eso, tengo que dimitir por ignorancia en el caso de la cuenta» —Reyes declaró que había sido informado de la existencia de esa cuenta, pero no pensó que pudiera tratarse de algo irregular— «y porque no se me informó de la circular de los actos vandálicos, ya que si lo hubiera sabido no lo habría permitido».

Todos coincidieron en señalar que no dudaban que se trataba de un error, «pero en política los errores se pagan» y «hay que predicar con el ejemplo», dado que IU siempre ha sido «abanderado de la libertad y de la defensa de los derechos humanos». Es por eso que respaldan la petición de dimisión para Francisco González Adrada: «Paco ha cometido un error y tiene que pagarlo. Si se mantiene, perderemos la 'virginidad'», manifestaba Fernando Salas, miembro del consejo político de la coalición también presente en la rueda de prensa.

Según Manolo Reyes, si en una próxima asamblea de IU se ratificara al concejal en su puesto, los que apoyan la dimisión tomarían «en su momento una decisión conjunta».

SE VENDE LOCAL
De 50 m² - Totalmente instalado
Centro Comercial EL VAL
(Encima de cartelera Minicines)

Ideal para: Academia, Informática, Peletería, Autónomos, etc.
— FACILIDADES —

Información: Telf.: 879 20 06 (mediodías y noches)



Talleres
AGUSTIN GIL

REPARACION GENERAL DEL AUTOMOVIL

- CHAPA
- MECANICA
- PINTURA
- ELECTRICIDAD

**REPARACIONES
GARANTIZADAS**

Polígono Industrial Alcalá I, Nave 613
(Antigua Ctra. Madrid-Barcelona, Km. 32) - Tlf.: 882 26 31
ALCALA DE HENARES



Pronto comenzarán las obras de ampliación de la sede XIV aniversario del club de jubilados Campo del Angel

El director provincial del INSERSO, Manuel Sánchez-Montañés; el concejal de Bienestar Social, José María Irastorza; la concejala de Participación Ciudadana, María Luisa Martín Jara, y el director del Centro de Día de la Tercera Edad, Ricardo Besteiro, participaron el sábado día 13 de noviembre en la fiesta del Club de Jubilados Campo del Angel, el decano de los clubes municipales de jubilados, al cumplir su decimocuarto aniversario.

El primer club municipal de jubilados y pensionistas de Alcalá se ha quedado pequeño. Es un problema que afecta a otros clubes, como el del distrito VII y el del distrito V, entre otros, porque el crecimiento de estos clubes ha tirado por tierra todas las previsiones que pudiera haber en

sus inauguraciones. El mayor anhelo hoy por hoy del Club Campo del Angel es conseguir la ampliación de ese antiguo piso piloto que tienen por sede.

El presidente del club, Jesús Sanz Abajo, señaló que «procuramos hacer todas las actividades que podemos. Hacemos viajes y

actividades diversas. Tenemos actualmente 1.160 socios. De un momento a otro se nos va a ampliar el local».

La fiesta fue una merienda en la que participaron las personalidades citadas anteriormente y, por supuesto, una buena parte de los socios del club.



Jesús Sanz Abajo



El Sofá

EXCEDENTES DE FABRICAS

ATENCION SOLO DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

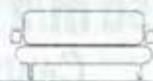
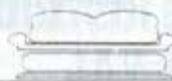
PROMOCION

**PRECIOS
MUY
ESPECIALES**

EN PIEL

Y además, SOFÁS 3+2 en Tela, DESDE 70.000 pts.

Venga a comprobarlo



Antigua Ctra. N-II, entre **BMW y VOLVO**
ALCALA DE HENARES. Tfno. 888 73 11

Horario: Lunes a Viernes, 10-14 y 16-20 h.
Sábados: Mañanas de 11-13,30 h.

Según Inocencio de Simón, decano del Colegio de Abogados de Alcalá

El número de divorcios en Alcalá es elevado

Las principales causas son las sevicias y los malos tratos

El éxito de asistencia que ha tenido el curso práctico de Derecho Matrimonial que se ha impartido en la facultad de Derecho hace preguntarse por la situación actual del divorcio en Alcalá. Cuáles son las principales causas del divorcio entre las parejas alcalaínas, cómo se hace el reparto de bienes, qué ocurre con los hijos. De todo ello nos habló el decano del Colegio de Abogados de Alcalá de Henares, Inocencio de Simón, que juntamente con el señor secretario del Ilustre Colegio clausuró el mencionado curso organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho.

— ¿Cuáles son las principales causas de divorcio en Alcalá de Henares?

— Sevicias, malos tratos y abandono malicioso; los cónyuges se pegan, hay abandono de familia y la situación económica también influye. La sociedad hoy en día está bastante alterada y, cuando eso pasa, este tipo de procedimientos se da mucho. Y la gente parece ser que dice que se quiere liberar de una situación que han contraído legalmente, deseando contraer otra.

— ¿Cree que el divorcio es una moda?

— No. En la sociedad, cuando está alterada y no tiene sedimento, ocurren este tipo de cosas en la pareja.

— ¿El número de divorcios va creciendo en Alcalá?

— No, yo creo que no. Creció mucho cuando entró en vigor la ley del divorcio porque había muchas situaciones anómalas que venían de después de la Guerra Civil.

— Cuando habla de malos tratos, ¿se refiere a malos tratos del hombre a la mujer?

— O de la mujer al hombre. Son situaciones anómalas de pareja. Es lo que se llama, en términos americanos, incompatibilidad de caracteres, aunque eso en España no se entiende muy bien.

— En el caso de los malos tratos, ¿cómo se hace la separación de bienes después del matrimonio?

— Tienen dos opciones a seguir: o de mutuo acuerdo o contenciosas. Si es de mutuo acuerdo, los bienes gananciales se dividen en la ejecución de sentencia con un cuaderno regulador. Se adjudica a cada uno la mitad, como si fuese una herencia. Cuando es contenciosa, el marido o la mujer demanda al otro; y viene la prueba, testigos etcétera, para justificar la causa por la cual quieren separarse o divorciarse. Aquí no hay cuaderno regulador de bienes. En la ejecución de sentencia es cuando se pide cada cosa para cada cual. Los hijos es otro problema. Primero hay que tener en cuenta si

son hombres o mujeres, si son mayores de siete años, si son mayores de edad civil, si trabajan por cuenta ajena y si tienen independencia económica. Mientras son menores de edad los cónyuges son los obligados a pasar alimentos en la proporción que buenamente puedan. Cuando es de mutuo acuerdo, no hay ningún problema. Cuando es contenciosa lo establece el juez en función de lo que gane cada uno; el juez explora a las chicas y chicos pequeños, para ver cómo son sus padres y con quién quieren ir, si con el padre o la madre. Después de decidirlo, establece un régimen de visitas en favor del padre o de la madre.



Inocencio de Simón, decano del Colegio de Abogados de Alcalá

— En relación al número de habitantes de Alcalá de Henares, ¿cuál es el nivel de divorcios?

— Yo creo que es elevado porque la situación económica, política y social de Alcalá, y por estas circunstancias anómalas que estamos viviendo todos se produce un clima muy propicio para esta situación problemática. Normalmente, en todas las ciudades, se separan más las categorías altas. En general la clase media es la que más se sostiene. En las clases bajas también se separan mucho lo que viene originado por esta causa de falta económica. También hay casos de divorcio en parejas mayores, que yo creo que obedece a un pequeño tanto por ciento de moda.

— ¿Hay en Alcalá muchos casos de divorcios por infidelidades en el matrimonio?

— Supongo que habrá muchos; lo que pasa es que es una cosa tan extraña que lo cuentan pero no queda muy probado el asunto, tanto en cuanto a los novios que se echan ellas como en cuanto a las novias que se echan ellos. Pero en definitiva esto antes era un delito y ahora no lo es. Desde que se aprobó la ley del divorcio todo eso pasó.

Como se ve, en Alcalá se produce un elevado número de divorcios, lo que sin duda también es una consecuencia del malestar social general.

SE VENDEN
PINOS EN MACETAS
PARA NAVIDAD
y repoblaciones en chalets y urbanizaciones, de 1-2-3 y 4 metros de altura
PRECIOS INTERESANTES
Telf.: 882 48 72 - ALCALA DE HENARES

CODISAN, S.C.
CONTENEDORES Y MINICARGADORAS
SERVICIO DE:


- Contenedores con puerta
- Arena y Aridos.
- Minicargadoras.
- Derribos y vaciados.
- Impermeabilizaciones
- Limpieza de sótanos
- Vaciados de piscinas

c/ Andrea Doria, 13 - Tlfs.: 882 32 77 - 882 32 16
Fax: 882 32 16 - ALCALA DE HENARES

Tele-Car FERRI
VENTA, REPARACION Y ALQUILER DE APARATOS PARA LA INDUSTRIA, HOSTELERIA Y COMERCIO
Liquidación de artículos de ferretería, menaje, herramienta de albañilería y mecánica
Era Honda, 10
Telf.: 889 31 73
ALCALA DE HENARES

Notas Locales

I Cross Interescolar Distrito Centro

El próximo sábado 27 de noviembre se celebrará el I Cross Interescolar del distrito Centro. La cita será a las 10 horas en el Parque O'Donnell. El cross ha sido organizado por la Ciudad Deportiva y patrocinado por el distrito Centro. Al finalizar la prueba se entregarán trofeos y premios a los participantes, todos los estudiantes de los centros escolares del distrito Centro que deseen competir.

Jornada Anual de la Asociación Madrileña contra la Fibrosis Quística

El próximo 27 de noviembre, la Asociación Madrileña contra la Fibrosis Quística va a realizar su jornada anual de encuentro en Alcalá de Henares. El programa de la jornada comenzará con una visita turística por la ciudad, un almuerzo y, para finalizar, una mesa redonda-coloquio que versará sobre las conclusiones de la 18ª Conferencia Europea de Fibrosis Quística, las expectativas médicas del tratamiento de la citada enfermedad y la exposición a cargo del Dr. Salcedo, neumólogo, de su experiencia adquirida sobre la F.Q.

La Asociación contra la F.Q. es una entidad de carácter eminentemente social, compuesta por personas —principalmente padres— que tienen algún familiar afectado por esta enfermedad. Surgió hace 7 años por la necesidad de coordinar esfuerzos, fundamentalmente de cara a la administración sanitaria, con el propósito de obtener la adecuada atención médica que requieren estos enfermos.

Puesta en Marcha y Desarrollo de la Empresa

El próximo 1 de diciembre, a las 19'00 horas, se inaugurará en la facultad de Derecho el curso

de 'Problemas Prácticos en la Puesta en Marcha y Desarrollo de la Empresa' que organiza la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Derecho.

El curso, que concluirá el 22 de diciembre, estará dirigido por Francisco Ruiz Cubero, abogado y asesor de empresa, y coordinado por Ubaldo Boyano y Alberto Madolell.

Es objetivo de este curso dar una imagen práctica de la empresa española y perfilar un patrón orientativo de cómo crear una empresa.

Día Internacional de las Personas Discapacitadas

El próximo 3 de diciembre se celebra, promovido por las Naciones Unidas, el «Día Internacional de las Personas Discapacitadas», con el objetivo de que las personas con impedimentos lleguen a disfrutar los derechos humanos y a participar total e igualmente en la sociedad.

Con motivo de esta fecha, el colegio de educación especial Pablo Picasso ha organizado un programa de actos. El 2 de diciembre, a las 18'00 horas, se celebrará una *mesa redonda* en la que participarán asociaciones de padres e instituciones implicadas en el tema de la educación especial. El día 3 de diciembre celebrará una fiesta para los niños, alumnos del centro, que dará comienzo a las 10'30 horas.

Patrona de la facultad de Farmacia

La Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá celebrará el próximo 3 de diciembre la festividad de su patrona, la Inmaculada Concepción.

El programa del día dará comienzo a las 10'30 horas con una Misa en el Aula 14. A su término se celebrará el concurso oposición para cubrir el puesto de «Boticario Mayor del Reino».

Seguidamente tendrá lugar el acto académico de investidura de la Madrina de la XIV Promoción

—Carmen Abad Luna— y la entrega de diplomas a los alumnos que hayan obtenido 'matrícula de honor'. Intervendrán el representante del 'Clahustro' de alumnos, el decano de la facultad y el rector de la Universidad.

Tras la plantación del árbol de la XIV Promoción y la actuación de la tuna, se celebrará una comida de Confraternidad.

XXIII Aniversario Peña Madridista Alcalá

El próximo 3 de diciembre se celebrará el XXIII Aniversario de la Peña Madridista Alcalá, con una cena en el restaurante Oliver's del paseo de la Estación. El acto dará comienzo a las 21'45 horas. Se ruega confirmación de asistencia antes del 1 de diciembre, llamando al teléfono 888-30-00.

Exposición sobre 'Los Cuatro Elementos'

El pasado 18 de noviembre se inauguró la exposición titulada «Los Cuatro Elementos» del artista Eugenio Garcés. La muestra estará abierta al público hasta el 22 de diciembre en la sala de exposiciones *La Galería*, sita en la calle de Escritorios.

La exposición ha sido patrocinada por la Librería Diógenes.

Curso de Lenguaje de Signos organizado por la Asociación de Sordomudos de Alcalá

La Asociación de Sordomudos de Alcalá de Henares tiene previsto organizar un *curso de Lenguaje de Signos Español* de carácter totalmente gratuito. Las clases se impartirán en el Centro Municipal de Salud durante 7 meses, todos los martes y jueves de 19'30 a 21'30 horas.

El curso está dirigido a todas aquellas personas que por su profesión, estudios o circunstancias personales estén interesados en aprenderlo: profesores, estudiantes, asistentes sociales o familiares de sordomudos. Para las ins-

cripciones, dirigirse al local de la asociación, sito en la calle Pablo Coronel, 34, bajo (esquina pza. 1º de Mayo), todos los martes, jueves y sábados de 18'00 a 22'00 horas.

Asociación de Filatélicos

La Asociación de Aficionados Filatélicos de Alcalá, legalmente constituida, comunica a todas aquellas personas interesadas en coleccionar sellos que esta asociación cultural se encuentra en disposición de poder suministrar todos los sellos españoles que se emitan por la fábrica Nacional de Moneda y Timbre a su valor facial, siempre y cuando se haga efectiva una cuota mínima de afiliado y no se rebase el plazo de solicitud del 20 de diciembre, fecha en que deberá hacer el correspondiente contrato con Correos para 1994.

También informa al público en general que esta asociación ha ofrecido sus servicios a la delegada de Cultura con el fin de realizar una magna exposición filatélica en la Capilla del Oidor a primeros de mayo próximo, programada en los actos a celebrar con motivo del VII Centenario de la Fundación de los Estudios Generales de Alcalá y que será patrocinada por el ayuntamiento. Con la exposición coincidirán posiblemente otras circunstancias que aumentarán la importancia del evento: la emisión de un sello dedicado al VII Centenario, celebración en Alcalá de la exposición regional anual de la Federación Centro de Sociedades Filatélicas y la solicitud de un matasellos especial para la ocasión.

su **FORD** en
Alcalá Motor

SERVICIO OFICIAL



VENTAS:

c/ Eras de San Isidro, 7 - Tlf.: 880 14 15

TALLER:

c/ Daoiz y Velarde, 11 - Tlf.: 880 82 15

VEHICULOS NUEVOS Y DE OCASION

—TODAS LAS MARCAS Y MODELOS—

DISPONEMOS DE TALLERES PROPIOS

Todos nuestros vehículos garantizados

AUTOMOVILES Y TALLERES R. RODRIGUEZ

Vía Complutense, 117 (Polig. ALCALA I, Nave 106) - Telf.: 882 42 78 - 883 08 78 - ALCALA



FINANCIACION
CON O SIN ENTRADA

PENSION LEVANTE Habitaciones

Calefacción - Hilo Musical
Ctra. Pastrana - c/ Juan Guerra, 5 - 3º B-C
Tlf.: 888 07 51 - Alcalá de Henares



50.100.000 pesetas en premios

El kiosco de la ONCE de Lope de Figueroa dio un premio gordo y al día siguiente una terminación

El kiosco de la ONCE sito en la avenida Lope de Figueroa nº10, esquina calle Salamanca, repartió el pasado 22 de noviembre 50 millones de pesetas en premios. José Luis Muñoz Cabezas regenta este kiosco desde hace cinco años y aunque en ese tiempo ya ha repartido algún que otro premio, la satisfacción de repartir dinero entre sus clientes siempre es grande. Por si esto fuera poco, el martes dio otro premio de menor cuantía pero premio al fin y al cabo:

El número premiado fue el 63.624 del que José Luis vendió dos tiras, un total de 20 cupones premiado cada uno de ellos con 2 millones y medio de pesetas. Según explicó el vendedor, el premio ha estado muy repartido incluyéndose entre los ganadores muchos de sus clientes habituales: «Había salido el número 4 dos veces en días anteriores y por eso los cupones fueron saliendo de uno en uno o dos a lo sumo. Fue bien repartido, porque como éste es un camino de paso para el polideportivo, para el ambulatorio, los colegios, el mercado..., pues hay bastante movimiento».

Por si esto fuera poco, un día después la suerte sonrió de nuevo a este kiosco. Veinte cupones del número 48.628 fueron pre-

miados cada uno de ellos con 5.000 pesetas por corresponder las tres últimas cifras al número ganador. «Naturalmente es un premio menor, pero son 5.000 'pesetillas' que no vienen mal para el turrón de Nochebuena, si bien algunos de ellos ya habían cogido del premio gordo».

José Luis Muñoz quiso expresar su agradecimiento desde las páginas de PUERTA de MADRID a todos sus clientes, amigos y colaboradores, «no solamente a quienes les ha tocado sino a todos aquellos que sin tocarlos vienen diariamente a comprar con ilusión». También quiso dirigir un mensaje de ánimo a todos los vendedores de la ONCE para que sigan adelante con su tarea de distribuir los ya entrañables 'cupones'.



Organizada por LIDERCAR DOS MIL hasta el 30 de noviembre

5ª Feria del Vehículo de Ocasión

LIDERCAR DOS MIL, concesionario oficial de FIAT en Alcalá de Henares, está celebrando, desde el pasado 22 de noviembre y hasta el próximo día 30, su 5ª Feria del Vehículo de Ocasión. Los objetivos de esta Feria son ofrecer a sus clientes del Corredor del Henares una variedad donde elegir a un precio atractivo, siempre con la garantía del Sistema Usado Seguro.

Miguel Angel de las Heras, director gerente de LIDERCAR DOS MIL, explicó que este tipo de ferias vienen a cubrir dos objetivos: satisfacer las necesidades del mercado de la zona del Corredor del Henares y rebajar los stocks inmovilizados de la empresa de cara a fin de año.

Con el «enfriamiento» del mercado de coches nuevos, el usado va adquiriendo un mayor protagonismo: «Hablando de números, al igual que en otros mercados europeos, se están haciendo al año el doble de transferencias que de matriculaciones. El vehículo de ocasión es un mercado importantísimo».

Las ferias son un importante reclamo para el público, para atraer su atención: «El comprador va a encontrar durante la feria un colorido más espectacular, más donde elegir y un atractivo mayor en cuanto a

precios. En estos momentos de crisis es importantísimo para el cliente la relación calidad-precio».

La iniciativa de LIDERCAR DOS MIL está avalada por el Sistema Usado Seguro que se ofrece en todos los vehículos. «Lo principal de esta feria es la garantía de los vehículos, además del atractivo de los precios. Para ello el concesionario hace un esfuerzo; esperamos que los resultados de la Feria nos den la razón para continuar haciéndola».



OTERSAN ASESORIA DE EMPRESAS

OMEGA DETECTIVES PRIVADOS

AGENCIA DE SEGUROS GENERALES

• ENTRE NUESTROS SERVICIOS:

- Gestión Fiscal - Contable
- Seguros Pymes y Vida.
- Informes comerciales y de mercado.

Vía Complutense 24 - 1ºB
Teléfonos:

888 65 12 - 881 24 92 - 883 31 53
28807 ALCALA DE HENARES

**SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
(Aridos, Maquinaria, Etc.)
Y RECOGIDA DE ESCOMBROS EN**



**SACOS (de 1m/3)
o CONTENEDORES**



Telef.: 889 59 62



Y si anunciábamos risas, T.I.A. cosechó con creces. Se aplaudieron las canciones, los mutis, y la canción final, que se coreó con brío por el público que llenó la sala el primer día y la desbordó el segundo, a pesar de los esfuerzos de la organización por rellenar con sillas e incluso un banco a última hora, ante la insistencia de quienes no se querían quedar fuera.

La obra, original del director del grupo, Jesús Alonso, conectó perfectamente con un público que exteriorizó inconteniblemente y a mandíbula batiente, que el objetivo del espectáculo se había logrado, y que a la vez, siguió en creciente interés la cu-

TIA estrenó de nuevo con éxito «¡Cojamos el Micropunto!»

Los días 20 y 21, el Teatro Independiente Alcaláino puso en escena su último montaje «Cojamos el micropunto». Divertida comedia de espías que como ya avanzábamos en el anterior número de PUERTA DE MADRID, partiendo de la crisis del mundo del espionaje resultante de la caída del Muro de Berlín, se desenvuelve en una humorística trama de sorprendentes situaciones.

riosa trama hasta el «explosivo» final y el impactante número musical que cerró el espectáculo.

Los actores, con innegable preparación y dominio del papel, recrearon con habilidad y oficio todo el variado abanico de los curiosos personajes que van desde la incompetente pareja de espías

de la oficina, pasando por la desconcertante Marta-Ari, el sagaz inspector Perez, el listo de Leopoldo y otros muchos (hasta quince personajes interpretados por trece actores cuyos nombres por los muchos que hay con mercimientos sería prolijo destacar).

Hay que reseñar el hecho típico de TIA de utilizar músicas originales creadas expresamente, y canciones, interpretadas directamente por los actores, como la del «Superjefe» y las espías o el tango cantado y bailado por Marta-Ari y Smith; que aderezaron la obra con su singular humor. Todo ello enmarcado por un acertado decorado que cambió cinco veces, y un cuidado sonido y ambientación hacen de esta obra un espectáculo bien concebido y ejecutado que marca un nuevo hito en la trayectoria de TIA, que merece la pena recordar, es fruto exclusivo de nuestra ciudad y exponente genuino de su potencial artístico.

FARMA

Shopping

ABRE SUS PUERTAS
INVITÁNDOLE A DESCUBRIR
UN MUNDO DE SALUD Y BIENESTAR

Visítenos en el
Centro Comercial «LA DEHESA»
(Alcalá de Henares) local 1

1 a

FRANQUICIA
EN
PARAFARMACIA

La Plataforma de Nuevos Realizadores presentó su propuesta para una política audiovisual
«No se apoya al cine español como se debería»

En el marco del XXIII Festival de Cine de Alcalá de Henares, la Plataforma de Nuevos Realizadores y Técnicos Audiovisuales hizo pública su 'Propuesta para una Política Audiovisual'. En la rueda de prensa estuvieron presentes numerosos realizadores y productores de cortometrajes con los que se desarrolló un interesante debate sobre la situación actual del sector audiovisual en nuestro país.

Dada la situación de crisis que atraviesa el sector, propiciada por la escasez e ineficacia de la legislación vigente y también en buena medida por la imposición del cine americano, la Plataforma solicita la inmediata puesta en vigor de una serie de medidas que garanticen la supervivencia del sector audiovisual y permitan su desarrollo.

A pesar de reconocer esta situación de crisis, el presidente de la Plataforma, Juan Pulgar, conminó a abandonar el pesimismo generalizado, señalando que si bien la situación del cine español es grave en cuanto a su desarrollo no lo es con respecto a sus posibilidades: «Yo creo, y conmigo muchos, que tenemos el mayor de los valores, el talento, y que lo que falta son las vías suficientes para que se ponga a funcionar». Pulgar concretó que la pro-

puesta había sido estudiada hacía tiempo, independientemente de las convulsiones que se viven en el momento con respecto al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), en el que se quiere incluir el sector audiovisual como otra mercancía cualquiera. Además de la «imprescindible exclusión del audiovisual del marco de negociaciones del GATT», la propuesta de la Plataforma de Nuevos Realizadores y Técnicos Audiovisuales incluye seis medidas, siendo lo más considerable, en opinión de Juan Pulgar, «un fondo de ayudas para el audiovisual, una consideración hacia los nuevos realizadores en cuanto a formación, un tratamiento no industrial sino puramente cultural del cortometraje y protección».

Pulgar se quejó del escaso apoyo con el que cuenta la industria



cinematográfica española —«No se apoya el cine español como se debería»—, haciendo referencia a la inclusión de un dinosaurio en cada caja de cereales o cada pack de yogures que se compra en nuestro país —como ejemplo comparativo de la promoción realizada con una película norteamericana 'Parque Jurásico'—.

La Plataforma entiende que la propuesta debe ser aceptada globalmente, para lo que es necesaria una voluntad política.

La reivindicación más a corto plazo es alguna regulación que proteja al sector audiovisual an-

tes del 15 de diciembre, fecha clave en el acuerdo del GATT. En esta cuestión están de acuerdo todos los colectivos relacionados con lo audiovisual en España que en estos días están negociando con el Ministerio de Cultura. Pulgar declaró, con respecto a posibles movilizaciones en caso de no alcanzarse un acuerdo, que posiblemente las «medidas» serían comunes. «Por primera vez se ha agrupado el sector o al menos los más directamente perjudicados y vamos a tomar una actitud consensuada como se viene realizando en las últimas fechas».



DIORGAS, S.L.

Distribuidor Oficial de Gasoleos



GASOLEO C, A y B A DOMICILIO

El servicio personalizado y directo que usted necesita, con la garantía de un líder internacional

CISTERNAS PROPIAS con contadores y medidores homologados, para que usted siempre sepa lo que compra.

SUMINISTRO DIARIO incluso sábados.

PEDIDOS a partir de 400 litros.

RECOGEMOS sus pedidos durante las 24 horas del día.

LE SERVIMOS DE INMEDIATO.

Para más información y pedidos llame a



902 10 00 19
(911) 26 34 14
26 24 22
Fax 26 24 45

EN EL CENTRO DE ALCALA
c/ Vaqueras y Laguna



- * **VIVIENDAS DE 2, 3 y 4 DORMITORIOS**
- * **DUPLEX * LOCALES COMERCIALES**
- * **PLAZAS DE GARAJE**

- * Pequeño parque privado en viviendas planta baja.
- * Gran zona de ocio comunitaria
- * Plaza de Garaje (opcional)

EXCELENTES CALIDADES DE CONSTRUCCION

Promueve:

AFESA. C/. Santiago, 16 - Alcalá de H.

Informa y vende:

INMOBILIARIA
AMPOMAR
 A.P.I.: 888

c/ Mayor, 22 - 1º

Tlf. y Fax: 882 29 69 - ALCALA DE HENARES

¡¡APROVECHE LAS VENTAJAS DE LA PROMOCION DE LANZAMIENTO!!

Estudiamos cualquier forma de pago que nos proponga.



Un total de treinta obras integran el contenido de la exposición de esta artista, nacida en Gijón y licenciada en Ciencias Políticas. Ella misma afirma que la temática de sus obras siempre ha estado relacionada con las mujeres, como se puede apreciar en esta muestra; de todos modos, en ella también se incluyen algunas obras de carácter algo abstracto: «He querido cambiar un poco y hacer cosas algo menos figurativas. Aquí he traído estas obras un poquito abstractas para probar cómo respondía la gente. Estoy contenta de la aceptación que ha tenido y eso me ha dado un poco de plataforma para lanzarme a este nuevo estilo de pintura», comenta Carmen Sáez.

Veinte cuadros y diez acuarelas componen esta exposición. Los cuadros llevan pin-

Una temática dedicada a la mujer con animales

Carmen Sáez expone en el Aula de Cultura

Hasta el próximo 30 de noviembre, en el aula de cultura de Caja de Madrid, se expondrán obras de la pintora Carmen Sáez. El grueso de la exposición es una temática de mujeres con animales que la artista tituló «La Bella y la Bestia».

tura acrílica «porque, para el trabajo que hago yo, que es muy minucioso, una especie de bordado que lleva mucho trabajo (quizá dos o tres meses por cuadro), la forma de reaccionar del material acrílico es muy cómoda; tiene un secado muy rápido». Las obras pertenecen a una selección de una exposición que Carmen Sáez hizo hace dos años en la Galería Kreisler de Madrid.

Carmen Sáez habló de cómo surgió la oportunidad de exponer para Caja de Madrid.

«Yo había solicitado las salas y me pareció un sitio interesante. Alcalá, aparte de que es un sitio muy bonito y muy agradable para venir, tiene una vida cultural bastante interesante; la Universidad le da mucha profundidad intelectual; tengo amigos que viven aquí y que han venido a la exposición. Además el entorno de las salas me gusta mucho y toda la gente de aquí me ha parecido muy maja. Después de esto me voy a dedicar a pintar un poco, por-



que lo tenía algo abandonado», explicó Carmen Sáez.

Esta artista, que recibió el primer premio de dibujo «Infante Don Juan Manuel» de Escalona (Toledo), ha expuesto por ciudades españolas como Madrid, Bilbao, Salamanca, Santander y un largo etcétera.

Le damos hasta 400.000 razones para empezar a cuidarse.

Volvo Serie 400 Gama '93. Hasta 400.000 Ptas. menos.

La principal razón para comprarse un Volvo es la seguridad. También la fiabilidad. Y por supuesto, el equipamiento. Pero ahora tiene hasta 400.000 razones para comprarse un Volvo Serie 400 de la gama '93. Sólo por unos días y para unidades limitadas.

Pásese por su Concesionario Volvo. Y empiece a cuidarse. Por 400.000 pesetas menos.

VOLVO

VOLVO 460 1.8 i: Dirección asistida, aire acondicionado, elevalunas eléctrico y cierre centralizado (incluido descuento de oferta)
2.131.000 Ptas (I.V.A. e impuesto de matriculación incluido)



AUTO ELIA, S. A. Exposición, Venta y Servicio Postventa: Ctra. Nacional II, Km. 32,300
Tfnos. 882 97 30 - 882 97 32 - Alcalá de Henares (Madrid)



Hasta el día 5 de diciembre se podrá contemplar en la sala Manolo Revilla de la Mutual Complutense una exposición de dibujo y pintura a cargo de Pedro Caballero Gómez y de Laura Caballero Mateos, padre e hija unidos en una muestra pictórica en la que los lazos familiares se unen en una exposición colectiva de dos alcalaínos con una larga experiencia en el aprendizaje de las distintas técnicas y cuatro años de exposiciones

Padre e hija unidos en una muestra pictórica

Pedro Caballero Gómez y Laura Caballero Mateos exponen en la Mutual Complutense

colectivas y certámenes.

Pedro Caballero Gómez siente desde muy joven una gran inclinación por el dibujo. Ya desde 1947 muestra sus trabajos con gran éxito al participar en una exposición de

Educación y Descanso en Cuenca, con la que obtiene el tercer premio. Caballero Gómez ha hecho cursos de dibujo con Francisco Roldán y con Trinidad Romero, con quien actualmente prosigue sus es-

tudios pictóricos en la Mutual Complutense.

Laura Caballero Gómez se inició en el dibujo y la pintura en 1978 en el estudio de Manuel Arjona, en Madrid. Después de haber estudiado con Manuel Arjona, Nieves Durango y Luis Cajal, actualmente amplía sus conocimientos en el taller del Prado en Madrid, de la mano de pintores como Manuel Martínez, Juan Fernández y Francisco Molina—Montero.

Ciclo organizado para el curso 93/94 por la Asociación de Amigos de la Universidad

El compositor Halffter Jiménez-Encina inaugurará el ciclo de conferencias «La Cultura desde Alcalá»

El compositor español Cristóbal Halffter Jiménez-Encina será el invitado de excepción en la apertura del ciclo de conferencias 93/94 organizado por la Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá. Esta conferencia inaugural, titulada «Música y Universidad», se celebrará el próximo 2 de diciembre, a las 20'00 horas en el salón de actos de la Universidad.

Cristóbal Halffter ha buscado un hueco entre actuación y actuación para estar en Alcalá, adonde ya acudió en 1972 para inaugurar las Jornadas Musicales Cervantinas dirigiendo «El Retablo de Maese Pedro».

Este compositor nació en Madrid en 1930 y 21 años más tarde fue premio fin de carrera (armonía y composición) en el Real Conservatorio de Música de Madrid. Tres años después fue Premio Nacional de Música y pasados otros tres más, Premio Internacional de Juventudes Musicales UNESCO.

En 1961 llega a ser catedrático de la cátedra de Composición y Formas Musicales del R.C.S. de Música de Madrid, centro del que llegará a ser director.

Es autor de la «Cantata de los Derechos Humanos» —por encargo de la Secretaría General de las Naciones Unidas—, «Llanto por las

víctimas de la violencia» —premio de la RAI— y «Elegías a la muerte de tres poetas españoles» —premio de Italia para Música en Televisión, premio EMMI en Estados Unidos y premio de la Academia Británica—.

Es profesor extraordinario de la Universidad de Navarra, Presidente de honor del Festival de Arte Contemporáneo de Royan, Presidente Internacional de Música Contemporánea, miembro de la Academia de Europa de las Ciencias de las Artes y de las Letras con residencia en París y académico de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Entre otras condecoraciones ha recibido de S.M. el Rey la medalla de oro al mérito de las Bellas Artes, es miembro de Honor del Instituto de Cultura Hispánica y Caballero de la Artes y Letras de Francia.





Este cuadro ya no volverá a Alcalá y se quedará en Madrid (Foto: archivo de PUERTA DE MADRID)

Una decisión «dolorosa» para Alcalá, pero «correcta y conveniente» para el patrimonio español

El Prado se queda con Sócrates y ofrece a Cervantes

El cuadro «Sócrates reprendiendo a Alcibiades en casa de una cortesana» se quedará definitivamente en el Museo del Prado. Así se lo ha comunicado a Florencio Campos, el director del gabinete de la ministra de Cultura, Miguel Herrero Lera.

Por indicación de la ministra, Herrero contesta a la carta que el alcalde de Alcalá le remitió el pasado 15 de octubre y en la que le expresaba su «más firme protesta» por la decisión unilateral del Museo del Prado de levantar el depósito de un cuadro que durante 77 años había permanecido en el ayuntamiento de Alcalá. El ministerio de Cultura lo solicitó para una exposición sobre la pintura española del siglo XIX que se realizó en el Museo Español de Arte Contemporáneo entre octubre y diciembre de 1992; una vez concluida ésta, el cuadro ya no retornó a Alcalá.

Herrero informa a Campos que la obra de Germán Hernández Amores «dada su importancia y características, pasará a formar parte de la exposición permanente del Casón del Buen Retiro, donde actualmente se exhibe», y

añade que en su nueva ubicación «va a ser contemplada por un mayor número de ciudadanos y visitantes de nuestro país». Aunque reconoce que «no cabe hablar de dejación o incompetencia en la custodia y conservación» del cuadro por parte del ayuntamiento, aprovecha para rechazar las acusaciones de «arbitrariedad y deslealtad», ya que se ha adoptado «una decisión técnicamente justificada y ajustada a derecho».

Igualmente ofrece al primer edil complutense la sustitución de la obra anterior por un conocido cuadro de Angel Lizcano que lleva por título «Cervantes y su modelo», del que afirma «que puede ser incluso de mayor interés histórico-artístico para Alcalá».

Concluye Herrero insistiendo en que «tanto el Mi-

nisterio de Cultura como el Museo del Prado tienen la voluntad de llegar al mejor acuerdo posible, obviando, en la medida de lo posible, cualquier polémica distorsionadora de una decisión que no por dolorosa para esa ciudad y su digno Ayuntamiento deja de ser correcta y conveniente para nuestro patrimonio».

El cuadro cedido al Ayuntamiento de Alcalá de Henares por Real Orden de 25 de septiembre de 1919 no fue el único objeto de levantamiento definitivo de depósito. La orden de 23 de marzo de 1993 abarca un total de once obras que hasta ese momento se encontraban expuestas en los museos de Granada, Jaén, Zaragoza, Ciudad Real, Murcia, La Coruña y Municipal de Madrid, así como en las diputaciones provinciales de Jaén y Alicante.

Alcalá, presente en el estrecho de Magallanes

El rector de la Universidad, en Punta Arenas

El rector de la Universidad de Alcalá, Manuel Gala, se encuentra durante estos días en Punta Arenas (Chile), donde ha hecho entrega, en nombre del ayuntamiento de Alcalá, de una placa conmemorativa que dice: «La ciudad de Alcalá de Henares a la ciudad de Punta Arenas en recuerdo del complutense Pedro Sarmiento de Gamboa, fundador de la primera población de la Patagonia».

El día 22 de noviembre se hizo entrega de esta placa, que se colocará en la también inaugurada avenida de España, que tiene cinco kilómetros de longitud. A este acto asistió el ministro de la Vivienda y Urbanismo, Alberto Echegaray. El rector dijo en el acto: «Gamboa recorrió estos caminos para dibujar las costas de este estrecho y para abrirlas al paso de todos los ciudadanos del mundo».

El día 23 tuvo lugar un acto académico en la Universidad de Magallanes, la universidad más austral del mundo, en el que se descubrió en presencia de todo su consejo académico la placa llevada por el rector de Alcalá con el siguiente texto: «La Universidad de Alcalá a la Universidad de Magallanes en testimonio de hermandad y colaboración y en recuerdo del estudiante de Alcalá Pedro Sarmiento de Gamboa».

Pedro Sarmiento de Gamboa, ciudadano y estudiante de Alcalá, fundó en 1584 la ciudad de Punta Arenas, actualmente capital de la provincia Magallanes y Antártica Chilena. Punta Arenas, con una población de 120.000 habitantes, es una de las ciudades más australes del mundo y tiene un elevado desarrollo turístico —con el parque nacional de Torres del Paine— y comercial, y se encuentra en una zona pesquera y petrolera de gran importancia.

NUEVO TIPO. NACIDO SEGURO.

Nuevo Tipo 3 y 5 puertas.

Un automóvil diseñado para proteger. Gracias a su estructura reforzada y de deforma-

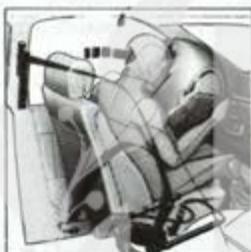


Barras laterales de seguridad

ción programada, a sus barras laterales de protección, ha superado los más

severos "crash test". Además, el airbag y los cinturones delanteros con pretensor son

una opción que garantiza la seguridad. Nunca el habitáculo y los ocupantes



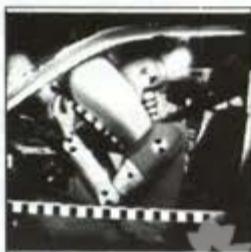
Cinturón con pretensor

han estado tan protegidos.

El interior del Nuevo Tipo es

una combinación perfecta entre habitabilidad, la mayor de su categoría, y confort.

Según versiones, el equipamiento incluye: eleva-



Airbag

lunas eléctricos, cinturones regulables en altura, cristales atérmicos, cierre

centralizado, retrovisores eléctricos con desempañador.

El aire acondicionado, opcional, asegura un mayor confort climático. La dirección, ligera y precisa, va dotada de asistencia hidráulica a partir de las versiones SX y en el 1.6 S.

El ABS, disponible en las

versiones GT, SLX y 1.6 V,

asegura en frenadas un perfecto control del vehículo.

Los motores, de

1.400 a 2.000 cc,

responden

enérgicamente

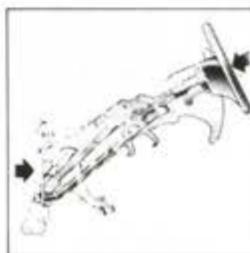
a las mayores

exigencias de conducción.

La nueva gama Tipo

dispone de 12 versiones

en 2 carrocerías, la nueva



Volante de seguridad EAS

3 puertas,

brillante y

deportiva, y la

5 puertas,

confortable y elegante.

Todas nacidas bajo el

mismo concepto: proteger.



Sistema de frenado ABS



P.V.P. PARA PENINSULA Y BALEARES (I.V.A., TRANSPORTE, IMP. DE MATRICULACION Y PROMOCION INCLUIDOS). OFERTA VALIDA HASTA FIN DE MES.

DESDE 1.310.000 PTS. FIAT

Concesionario Oficial:

LIDERCAR DOS MIL, S.A.

Vía Complutense, 107. Tel. 881 40 62. ALCALA DE HENARES.



Fernando Sancho recibió del presidente de la Cofradía del Val, Angel Muñoz, el nombramiento de cofrade de honor.

El trabajo desinteresado de Fernando Sancho lo ha hecho posible y por ello se le ha nombrado Cofrade Honorífico

La Cofradía de Nuestra Señora del Val ha conseguido el título de propiedad absoluta sobre los terrenos y la ermita

Fernando Sancho Thomé ha sido nombrado Miembro Honorífico de la Cofradía de Nuestra Señora del Val. Con esta mención se le reconoce y agradece el mérito de haber gestionado desinteresadamente ante el juzgado y los registros de la propiedad la inscripción, en favor de la Cofradía, de los terrenos donde se encuentra ubicada la ermita del Val y consiguientemente también la ermita.

Los terrenos y la ermita del Val ya están inscritos en el Registro de la Propiedad nº 4 de Alcalá de Henares a nombre de la Cofradía de Nuestra Señora del Val, tal y como estableció el original propietario de estas tierras, quien lo donó para uso exclusivo de la cofradía.

Dejades o confianza de juntas directivas anteriores no propiciaron la solución de este trámite legal, que con el paso de los años se había convertido en un proceso hartamente laborioso que la profesionalidad y el interés de don Fernando han llevado a buen fin.

En un acto privado, el presidente de la Cofradía del Val, Angel Muñoz, entregó a Fer-



Miembros de la junta directiva de la cofradía, junto a Fernando Sancho, al que están muy agradecidos por sus trabajos.

nando Sancho el título de Cofrade Honorífico y la Medalla de la Virgen del Val. Sancho se mostró muy orgulloso: «Creo sinceramente que no es para tanto, porque que yo haya hecho un trabajo profesional desinteresadamente por la cofradía de la Patrona de Alcalá, que es mi pueblo; eso para mí no tiene gran mérito. Sin embargo, la cofradía no lo ha estimado así y me ha concedido estos galardones que para mí son magníficos y me llenan de entusiasmo porque reconocen mi alcalainismo».

El conseguir el título de propiedad absoluta de la cofradía del Val sobre los terrenos y la ermita no es lo único que vincula al abogado y hasta el año pasado decano del Colegio de Abogados de Alcalá con la patrona de la ciudad. Ya en 1977, y cuando Fernando Sancho ostentaba el cargo de alcalde, impulsó a la Virgen una de las medallas que se acuñaron con motivo del retorno de la Universidad. S.M. el Rey también recibió la Medalla de Oro conmemorativa de este acontecimiento, anecdóticamente acuñada en bronce por deseo expreso de la Casa Real.

TALLER DE PELETERIA

Pilar Valenciano
«La piel a su medida»

Más de 15 años de experiencia

VENTA - ARREGLOS - TRANSFORMACIONES
c/ Torrelaguna, 7 c/ Daoiz y Velarde, 14 - local 3
Tlf.: 888 25 91 (frente colegio D. Juan I)
— Alcalá de Henares — Tlf.: 880 82 35

TRABAJOS A MEDIDA

EN TODO TIPO DE PIELES:
Zorro, Astrakán, Nutria, Visón, Moutón, Marmota, Etc.

ADORNOS NAVIDEÑOS COTILLONES Y DISFRACES

¡Reserve ahora sus trajes de Reyes Magos, Papá Noel, bolsas de cotillón, etc.!!

Y ahora, por la compra de un disfraz te regalamos tres DINOS mas un PINS jurasico



Christly

Cid Campeador, 8
(frente a Comisaría)
Telf.: 889 10 24
ALCALA DE HENARES

Los universitarios se concentraron frente al ayuntamiento y el rectorado «Calentamiento» de cara a la huelga general del 1 de diciembre

Unos 200 estudiantes universitarios se concentraron el pasado 24 de noviembre frente al ayuntamiento de Alcalá y posteriormente ante el rectorado de la universidad contra el aumento experimentado este año de las tasas de matriculación. Según explicó uno de los delegados de alumnos presente, se trataba de un «calentamiento» de cara a la próxima huelga general de estudiantes que, con el mismo motivo, se celebrará el día 1 de diciembre.

Este es un acto más de protesta de los muchos que han realizado los estudiantes universitarios, no sólo de Alcalá sino de toda España, desde que comenzara el curso 93/94. El motivo es el excesivo, a juicio de los estudiantes, aumento de los precios en las matrículas.

Aunque los estudiantes saben que ni el ayuntamiento

ni la Universidad de Alcalá tienen competencias respecto a las tasas universitarias, intentan con estas acciones conseguir el respaldo de ambos: «Intentamos transmitir al alcalde cuál es nuestra opinión para que él la transmita a su vez a través del partido. También vamos al rectorado para que el rector haga un tanto de lo mismo».



La universidad de Alcalá se ha mostrado en estas reivindicaciones como una de las más activas del territorio MEC, aunque Juan García insistió en que se trata de una movilización nacional: «Hoy nos estamos manifestando en todo el estado, co-

mo un acto de 'calentamiento' de cara al día 1 de diciembre, fecha para la que se ha convocado una huelga general».

Al margen de las acciones convocadas a nivel nacional, recordemos que los estudiantes de la Universidad de Alcalá ya han protagonizado 'sonoras' protestas. La primera de ellas frente al Instituto Cervantes, en un acto en el que se esperaba la presencia del ministro de Educación, Gustavo Suárez Villaescusa, quien finalmente no acudió. Su ausencia no fue motivo de desánimo para los manifestantes, que con ministro o sin él pitaron y corearon lemas criticando la subida de las tasas. La segunda de las protestas, ésta mucho más concurrida, tuvo lugar durante la inauguración del curso académico, cuando los estudiantes abarrotaron el paraninfo universitario para expresar su rechazo a la medida adoptada por el ministerio de Educación y Ciencia, en presencia de un gran número de personalidades asistentes a aquel acto.



¡¡Los vuelos más económicos!!

Palma:	12.900	Canarias:	22.900
París - Frankfurt - Zurich - Roma:	25.000	Milán:	33.200
Londres:	22.900	B. Aires:	110.000
Caracas:	87.800	Miami:	66.700
New York:	52.500	Sidney:	147.700
Bangkok:	88.600		

- CONSULTENOS PRECIOS OTROS DESTINOS
- PRECIOS ESPECIALES SOLO IDA

VIAJES

top
tours sa

INFORMACION Y RESERVAS:
C/. Mayor, 11 - Telf.: 881 08 12
ALCALA DE HENARES

Capitán Haya, 20 - Tlf.: 555 06 04 - MADRID

En C/ Mayor (enfrente Casa Cervantes)

PISO 140 m/2 - 19.000.000 pts.

Dúplex ideal estudio

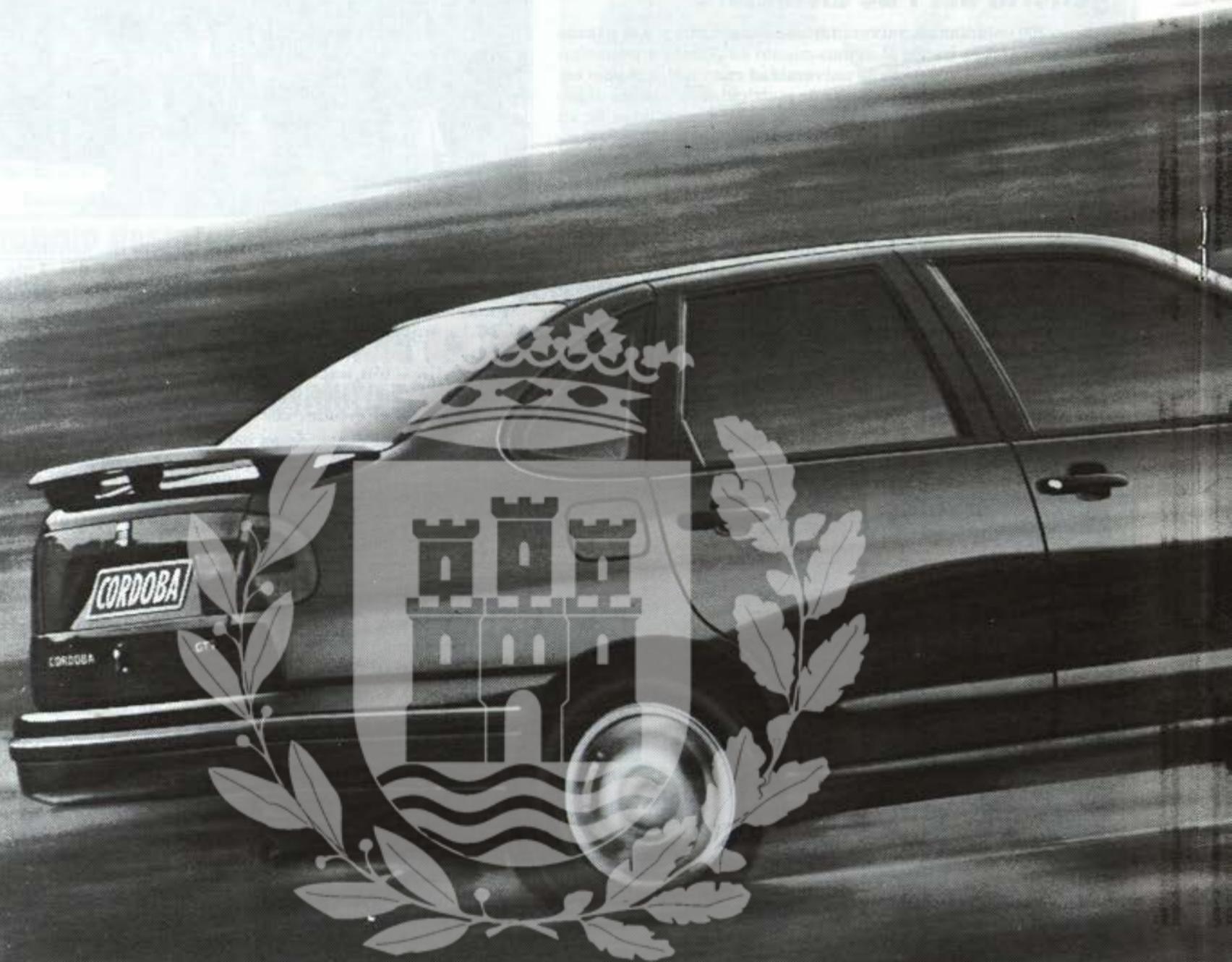
PISO 70 m/2 - 12.000.000 pts

Edificio recién rehabilitado

Aire acondicionado Telf.: 880 88 46

ENSEÑALO

Es el Seat Córdoba. Original en su diseño. Provocativo en sus prestaciones.
Sobresaliente en seguridad. En equipamiento. No podrás resistirlo.
Enséñalo.



SEAT *Si!*

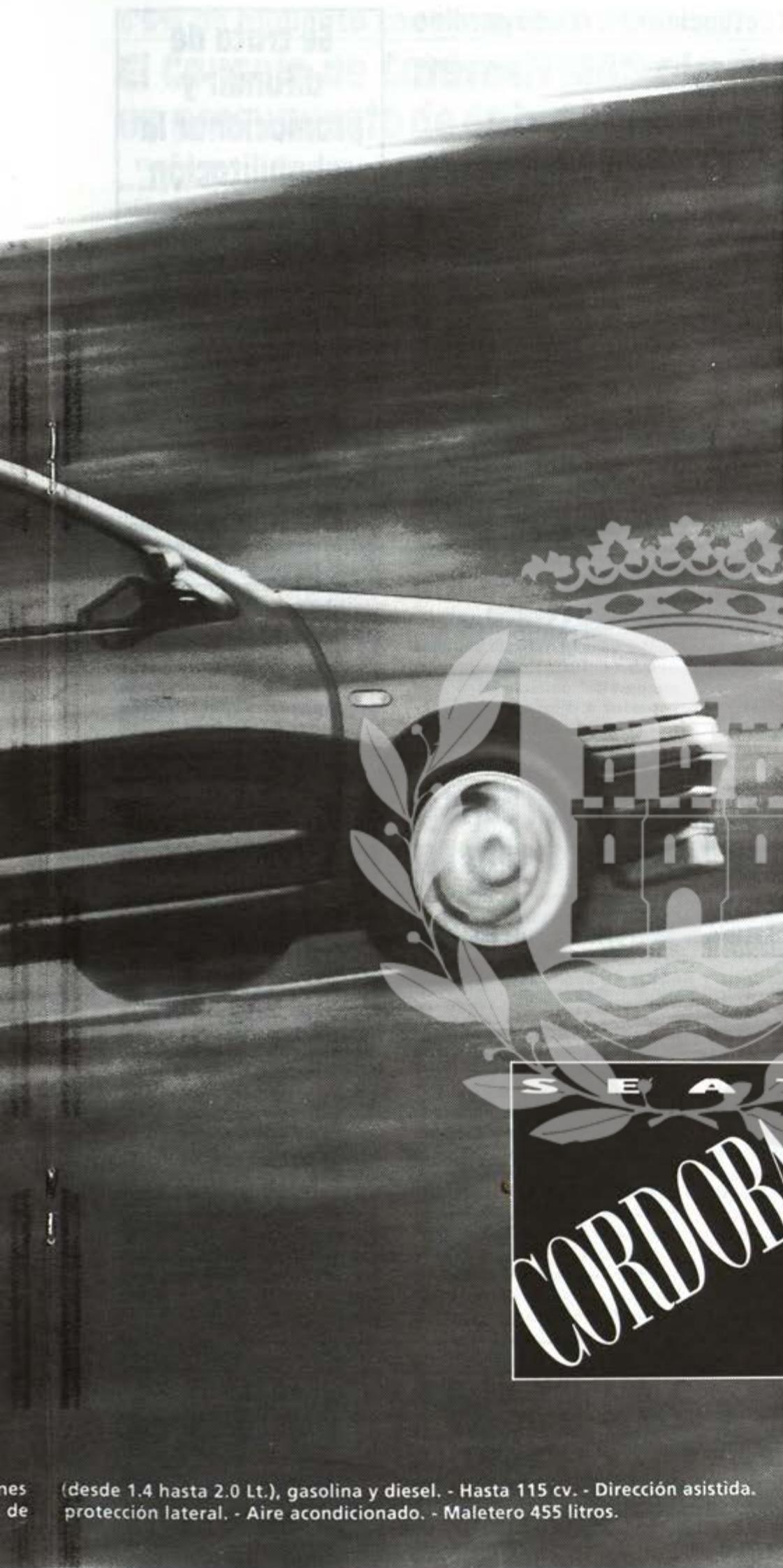
3 niveles de acabado: CLX, GLX y GT. - 6 motorizaciones
- ABS - 6 anillos de seguridad - Barras de

Véalo en:

SEAT

Hnos. Atienza

TAL
Tlfs.



PROVOCATIVO



SOBRESALIENTE



ORIGINAL

SEAT
CORDOBA



nes de (desde 1.4 hasta 2.0 Lt.), gasolina y diesel. - Hasta 115 cv. - Dirección asistida. protección lateral. - Aire acondicionado. - Maletero 455 litros.

TALLERES y VENTAS: Ctra. Madrid-Barcelona, km. 31'600
Tlfs. 888 14 38 - 888 14 70 - 888 15 16 - 889 31 47 - 888 13 10

SEAT Más de 1.000 puntos de asistencia técnica.

La CAM aportará el 30% del total de las actuaciones a fondo perdido

El Ayuntamiento de Alcalá y la CAM firman un convenio para la rehabilitación de viviendas en la zona sur del casco histórico

Los propietarios de viviendas en la zona sur del Casco Histórico de Alcalá de Henares pueden solicitar desde el pasado día 24 de noviembre, ayudas económicas a través de la Empresa Municipal de la Vivienda (EMV) para rehabilitar sus casas, en virtud de un convenio de colaboración firmado por el alcalde de Alcalá, el socialista Florencio Campos, y el consejero de Política Territorial de la Comunidad de Madrid, José María Rodríguez Colorado.

El Ayuntamiento de Alcalá y la Consejería de Política Territorial regularán, en virtud del acuerdo, las formas de actuación en la zona sur del Casco Histórico de la ciudad, que ha sido declarada Área de Rehabilitación Preferente, para el fomento, programación y ejecución de actuaciones de rehabilitación estructural o funcional, obras de mejora en edificios de viviendas, adaptación a normativas técnicas y equipamiento primario.

La Consejería, a través de la Dirección General de Vivienda, financiará parcialmente en forma de subvención a fondo perdido las actuaciones de rehabilitación con un importe cercano a los 22 millones de pesetas, que representa el 30 por ciento del total.

Asimismo, asesorará al ayuntamiento en materia de gestión técnica, jurídica, administrativa y financiera en el marco de la rehabilitación con el objeto de informar, difundir y promocionar la rehabilitación de edificios residenciales y los tipos de ayudas públicas destinadas a este fin.

Por último, el organismo regional gestionará las ayudas a la rehabilitación que proporciona el Real Decreto 726/93 de 14 de mayo, si esta actuación cumple los requisitos establecidos en esta norma.

Por su parte, el Ayuntamiento de Alcalá se compromete a crear una oficina de información y gestión de estas ayudas, de gestionar y canalizar las subvenciones procedentes de la CAM y a ayudar a los propietarios de las viviendas afectadas a concurrir al resto de las aportaciones económicas con las que han de contribuir a la financiación total de las actuaciones, en caso de que no se acojan al Real Decreto 726/93.

El gobierno municipal someterá también al Pleno de la Corporación las bonificaciones de los tributos locales de

aquellas obras protegidas por este convenio o por la calificación provisional de rehabilitación en su caso.

Según la responsable de la Empresa Municipal de la Vivienda, Soledad Zorzo, la iniciativa es un «botón de muestra» de lo que es el futuro proyecto de rehabilitación que alcanzará a todo el Casco Histórico de la ciudad de Alcalá.

La fase inicial de rehabilitación de viviendas en la zona sur del Casco Histórico es la primera actuación de cara a rehabilitar vivienda que se realiza en Alcalá y, a juicio de Zorzo, es muy beneficiosa para el particular que «por fin,

podrá llevar a término una rehabilitación en condiciones óptimas». Estas ayudas unidas a las que proporciona la Oficina de Conservación y Rehabilitación de Edificios (OCRE) podrán alcanzar el 50 por ciento del total de la inversión que necesita un propietario para rehabilitar su vivienda antigua, según las apreciaciones de la responsable de la EMV.

Condiciones básicas

Para ser beneficiario de las ayudas del convenio, la antigüedad del edificio ha de ser superior a diez años. Al menos, el 70% de la superficie

Se trata de difundir y promocionar la rehabilitación de edificios residenciales

útil total del edificio ha de estar destinada a vivienda y las actuaciones han de excluir la demolición de fachadas, el vaciado total o la alteración estructural del edificio.

En los mismos términos, los inmuebles no han de encontrarse sujetos a limitaciones que impidan el uso previsto o la obtención de licencia municipal de obras y al menos el 50 por ciento de los usuarios de las viviendas ocupadas tienen que tener ingresos inferiores a 3'5 veces el S.M.I. En el 50 por ciento de los casos las viviendas deben ser residencia habitual y permanente de los propietarios que solicitan las ayudas.

Firmado el acuerdo para el desarrollo de la formación profesional

Los sindicatos y la patronal CEIM gestionarán cursos del Instituto Madrileño para la Formación

Los sindicatos UGT y CCOO y los empresarios por la CEIM gestionarán cursos de formación profesional, según el convenio firmado el día 19 de noviembre para el desarrollo de la formación profesional en Madrid. El acuerdo fue suscrito por el presidente del gobierno regional, Joaquín Leguina; el presidente de la Confederación Empresarial de Madrid, Fernando Tapias, y los secretarios generales de UGT y CCOO, José Luis Daza y Rodolfo de Benito respectivamente.

Para Leguina, este acuerdo extiende y completa la cogestión de los agentes sociales en el Instituto para la Formación de la Comunidad de Madrid, organismo que —aseguró— «ha funcionado muy bien sobre las bases de la calidad y de la búsqueda de una enseñanza de formación para el empleo».

El acuerdo firmado, según Leguina, permitirá que las propias instituciones sociales impartan una serie de cursos. Asimismo, el presidente del

gobierno regional calificó el acuerdo de «imprescindible».

Por su parte, el consejero Lissavetzky destacó la importancia de la formación para el desarrollo estratégico de la comunidad de Madrid. Para los próximos seis años, en la región madrileña y en esta área de formación la inversión alcanzará los 30.000 millones de pesetas y afectará a 100.000 madrileños, dijo el consejero.

Tanto los representantes de la patronal madrileña como los de los sindicatos se muestra-

ron firmes defensores de la formación, en especial en los momentos de crisis actuales. Daza resaltó además lo positivo de este acuerdo entre una administración pública y los agentes sociales «en unos días no afortunados de desacuerdos». Por su parte, Rodolfo de Benito afirmó que este acuerdo en el área de formación para el empleo se produce en un área donde más se ha avanzado y mejores resultados se han obtenido en la comunidad de Madrid.

HOSTAL BARI

RESTAURANTE - CAFETERIA

52 HABITACIONES CON BAÑO, AIRE ACONDICIONADO, TELEFONO, FAX, HILO MUSICAL Y RADIO-TV

UN TRES ESTRELLAS A SU SERVICIO

Antigua N-II Km. 31'750 (Vía Complutense, 112) - Tlfs. 888 14 50-54 - ALCALA



4'5% de aumento con respecto a 1993

El Consejo de Gobierno remite a la Asamblea un presupuesto de 487.000 millones de pesetas

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó el pasado día 22 de noviembre el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 1994, que ha quedado fijado en 487.032 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 4'5% con respecto al año pasado. El consejero de Hacienda, Ramón Espinar, los calificó de «austeros y eficaces».

Ramón Espinar, que presentó el Proyecto de Presupuestos, considera que «son austeros en tiempo de crisis, porque en ellos se moderan los gastos de la administración pública».

Asimismo, los Presupuestos para 1994, según Espinar, «son eficaces en dos vertientes. Por un lado, mejoran sustancialmente los gastos de inversión y, por otro, adscriben recursos al fomento de la actividad productiva y el empleo».

El consejero de Hacienda explicó también que «el gasto público en la CAM experimentará un aumento del 4'5 por ciento, es decir, un punto por encima del IPC. Asimismo, los Presupuestos presentan valores ligeramente por debajo de la previsión de crecimiento PIB en términos nominales», añadió.

Los gastos corrientes experimentarán en 1994 una congelación en términos reales —un 3'4 por ciento, una décima por debajo de la previsión de IPC— y lo más relevante es que los capítulos 2 y 4 (gastos en bienes corrientes y transferencias corrientes) están por debajo de la previsión de IPC.

Por otra parte, a juicio de Espinar, el Presupuesto tiene incrementos importantes en materia de gastos sociales.

«Desde el punto de vista de las operaciones de capital (gastos corrientes más los gastos de capital que damos a otras empresas para que hagan actividades por cuenta de la CAM), las inversiones en la CAM aumentan un 7%, exactamente el doble de IPC previsto». «Es decir, un presupuesto beligerante contra la crisis», añadió.

En cuanto a los gastos corrientes, según el consejero, quedarán congelados en términos reales, mientras que los de inversión sube un 2%, lo que representa un incremento en la inversión destinada a infraestructura del transporte —carreteras, vivienda, etc.—.

Además del impulso a la productividad, los presupues-

tos contemplan un interés especial en la construcción de nuevas viviendas y la puesta en marcha de medidas medioambientales, como son el desarrollo del anillo verde —reforestación de los distritos más populares de la ciudad—

y la reforestación de los márgenes de la M-40.

Desde la perspectiva de los ingresos, el Presupuesto contiene ciertas dosis de «optimismo», a juicio de Espinar, para quien las dos principales fuentes de ingresos por el lado

La Asamblea de Madrid aprueba por unanimidad la Ley sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento

La CAM sancionará con multas de hasta 50 millones por vertidos industriales al alcantarillado

La Comunidad de Madrid podrá sancionar con multas de hasta 50 millones de pesetas a las industrias que viertan líquidos no controlados al alcantarillado público, según se recoge en la Ley sobre Vertidos Líquidos Industriales al Sistema Integral de Saneamiento, aprobada recientemente por la Asamblea de Madrid con el voto unánime de la Cámara.

El objeto de esta ley es regular los vertidos líquidos industriales con el fin de proteger las instalaciones de saneamiento, los recursos hidráulicos y, por lo tanto, el medio ambiente y la salud de los ciudadanos de la Comunidad de Madrid.

Esta norma es de aplicación a todas las industrias que superen un caudal de abastecimiento de 22.000 metros cúbicos al año, así como a un amplio abanico de actividades industriales cuyos vertidos, aún sin superar esta cantidad, serán regulados por la ley.

Según la ley de vertidos industriales, todos los establecimientos que viertan aguas residuales al sistema general de saneamiento deberán presentar la correspondiente identificación en el Ayuntamiento del municipio en el que estén radicadas.

Asimismo, las instalaciones industriales realizarán una solicitud de vertido en la que se

especificarán los valores máximos y medios permitidos en las concentraciones de contaminantes y las características fisicoquímicas de las aguas vertidas.

En el caso de que los vertidos no reunieran las condiciones exigidas por la ley, el propietario de la industria estará obligado a presentar el proyecto de una instalación de pretratamiento o depuradora específica.

Con la aplicación de la nueva normativa, se protegerán las canalizaciones frente a compuestos corrosivos, se prevendrán los atascos y obstrucciones en la red, se eliminarán los vertidos con compuestos tóxicos de los procesos biológicos de depuración y aquellos que puedan entrañar peligro para el medio ambiente y que no puedan ser tratados en las estaciones depuradoras de aguas residuales.

Las infracciones a la ley están catalogadas en tres catego-

de los impuestos, son el impuesto de sucesiones y el de transmisiones patrimoniales, además de la cesión sobre el IRPF.

Otra característica señalada por Espinar de los Presupuestos de 1994, es la disminución del recurso al endeudamiento que se situará en 37.000 millones, frente a los 41.000 de 1993.

rías y, de acuerdo con éstas, se podrán aplicar diferentes sanciones que van del millón de pesetas en el caso de faltas leves a los 50 millones si se trata de una infracción considerada grave.

Además de la cuantía de las multas, la empresa que realice algún tipo de vertido no regulado por la ley estará obligada a hacerse cargo de los gastos que generen las consecuencias del accidente, tales como la reparación, limpieza o modificación del sistema integral de saneamiento.

Esta ley ha sido elaborada por la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid y el Canal de Isabel II y para ello se han tenido en cuenta las diferentes ordenanzas municipales de Bilbao, Sevilla, Valencia y Madrid. En el ámbito regional también se han considerado las ordenanzas de Getafe, Alcobendas, Móstoles, Alcalá de Henares, San Fernando de Henares y Colmenar Viejo.

El proyecto de ley se sitúa en el marco de la directiva de la Comunidad Europea que señala la necesidad de que los vertidos de aguas residuales industriales que entren en los sistemas colectores y depuradoras sean objeto de un tratamiento previo para garantizar que no tengan efectos nocivos sobre las personas y el medio ambiente.

A juicio de Ramón Espinar, es un presupuesto beligerante contra la crisis



YIUSY

NOVIAS, MADRINAS Y COMUNIONES

c/. Mayor, 27 - Primer piso - Telf.: 889 36 66 - ALCALA DE HENARES



La visita a todas las parroquias de la diócesis durará entre 5 y 6 años

El obispo presentó e inició la visita pastoral

El obispo de la diócesis de Alcalá, monseñor Manuel Ureña, presentó en la Magistral la visita pastoral que inició un día después en la parroquia de San Pedro, en el templo catedralicio. La visita pastoral, que inicia por primera vez el obispo alcalaíno, tiene por objeto el conocimiento directo de las comunidades cristianas constituidas, sean parroquias o no, al frente de las cuales están los sacerdotes como delegados del obispo.

El obispo quiere animar con su visita a todas las comunidades cristianas a que éstas sigan adelante en su misión encomendada de evangelización: «Lo importante es que la visita tiene la función de que el obispo se haga cargo de esa

realidad parroquial no sólo para bendecir sus realizaciones, sino para que esa comunidad se abra al obispo y le comunique las dificultades o las lagunas o deficiencias que pueda tener, y de ese modo poder ayudar a que esa comu-

nidad funcione mejor según la misión que ha recibido de la Iglesia».

La visita pastoral será prácticamente una institución permanente porque en todas las diócesis de la Iglesia es una función que no cesa: «Cuando en una gran diócesis el obispo o sus auxiliares han hecho el recorrido por toda la diócesis han podido pasar diez o doce años. Esta diócesis de Alcalá, para ser visitada bien, como también hay que hacer otras cosas, requerirá cinco o seis años. Para Alcalá esta visita pastoral durará a lo mejor un año. Se hará una parroquia cada mes para que no sea atosigante para los fieles de esa parroquia, ni para los sacerdotes ni para el propio obispo».

La diferencia entre la visita parroquial y las visitas que el obispo puede realizar por determinadas razones a los templos estriba en que éstas son visitas puntuales en las que se va a la realización de un cometido muy concreto, como por ejemplo impartir un

sacramento que no tienen potestad los presbíteros para impartirlo, como puede ser la confirmación. O simplemente para una conferencia. La visita pastoral presenta características muy concretas, como puede ser celebrar el triunfo de Dios en esa comunidad ya creada, dándole gracias por todos los bienes que Dios ha dado a esa comunidad. Al mismo tiempo, y ésa es la segunda función, para que el obispo se aperciba del estado real de esa comunidad en todos sus estratos».

El sábado día 20 el obispo inició su visita pastoral en la parroquia de San Pedro y continuará en fechas próximas, ya de diciembre, con su visita a la parroquia alcalaína de Santiago.

Tefico

TE INFORMA

PROYECTO DE MEDIDAS FISCALES EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES PARA 1994

Se creará un régimen especial que permitirá la bonificación del 95% del impuesto en los años 1994, 1995 y 1996 a las Sociedades que se constituyan en 1994 «vacaciones fiscales».

REQUISITOS:

- El promedio de plantilla año, ha de ser superior a 3 trabajadores e inferior a 20.
- Que con anterioridad al 1 de enero de 1995 se realice inversión en activos fijos nuevos superior a 15 millones, manteniéndose durante tres años.
- Que la explotación económica no se haya realizado anteriormente bajo otra titularidad. Realizándose en local independiente.
- Que la participación de socios personas físicas sea mayor al 75% del capital.
- Que no sea de aplicación el régimen de transparencia fiscal.

ES UNA COLABORACION DE
ASESORIA DE EMPRESAS

Tefico

DE FORMA GRATUITA NOS PONEMOS A TU DISPOSICION
PARA CUALQUIER ACLARACION SOBRE EL PARTICULAR

C/ Libreros, 11-2. Tfnos.: 888 75 12 - 78 08 (mañanas)

VENDO EXCELENTE PISO

1 dormitorio. La Cuna de Cervantes
60 m/2 9.600.000 ptas.
(Hasta 6.000.000 de hipoteca)
Telf.: 882 62 03

VENDO PISO

Zona JUAN DE AUSTRIA
* 3 dormitorios * Baño y aseo
* Trastero * 93 m/2
— Buenas condiciones económicas—
Telf.: 882 62 03 *

MESOTERAPIA — ELECTROLIPOLISIS

(tratamientos de celulitis)

VARICES — ARRUGAS (implantes) — OBESIDAD
ACUPUNTURA — ANALISIS CLINICOS

(Previa petición de hora: 5'30 a 8'30)

CONSULTORIO MEDICO VENECIA

c/. Gran Canal, 8 - Tlf. 881 49 39 - Alcalá de Henares



Unos 200 vecinos de la localidad jienense de Santisteban del Puerto trajeron a los emigrantes de Jaén en Alcalá la imagen de su patrona, la Virgen del Collado

El obispo de Jaén celebró una misa en la Magistral

El obispo de la diócesis de Jaén, monseñor don Santiago García Aracil, celebró a mediodía del sábado 20 de noviembre una misa en la Magistral-Catedral de Alcalá a la que asistieron unas 200 personas que se desplazaron en cuatro autocares desde la localidad jienense de Santisteban del Puerto. El motivo de la visita de los residentes en esta localidad y del prelado de la iglesia de esta provincia andaluza fue el traer a los muchos emigrantes que hay de esta localidad en Alcalá, y en general a todos los jienenses que residen en la ciudad complutense, la imagen de la Virgen del Collado, patrona de esta localidad, para su devoción. El acto tuvo un significado social al unirse residentes en aquel pueblo y emigrantes como forma de estrechar los lazos en común.

Monseñor García Aracil aprovechó su estancia en Madrid, donde asistía a la Conferencia Episcopal, para desplazarse hasta Alcalá y ser testigo y autoridad religiosa en este encuentro entre emigrantes y residentes de Santisteban del Puerto. A media mañana del sábado llegaron a Alcalá cuatro autocares de la localidad jienense. En la plaza de Cervantes los esperaban un nutrido grupo de residentes alcalaínos que llevan varios años establecidos en esta ciudad aunque su procedencia es jienense.

Todos juntos recorrieron la calle Mayor y llegaron a la magistral-catedral portando el estandarte de la Virgen del Collado. En el templo asistieron a una misa presidida por el obispo jienense dedicada a esa advocación Mariana.

Monseñor García Aracil señaló que el viaje desde Santisteban del Puerto tenía un carácter popular y religioso: «Se trata de la comunidad cristiana de esta localidad del condado, de la zona nórdica de Jaén junto a la sierra Morena, la que se desplaza hasta Alcalá con el estandarte de la Vir-

gen para encontrarse con tantos y tantos paisanos suyos del mismo pueblo y de las cercanías, que se han trasladado aquí o a las cercanías para buscar otro medio de vida, en fin, por las causas de la emigración».

El prelado jienense explicó que «Jaén es una provincia enormemente emigrante, con emigración estable y temporera. Para mí, como obispo, es una preocupación seria llegar a todos los jienenses donde quiera que estén; el jienense, como cualquier otro emigrante, no se olvida de su tierra.

Creo que ayudarles a recordar y revivir los vínculos con sus propias raíces es algo importante. Aunque las raíces no fueran religiosas, ya sería un servicio que la Iglesia como tal debería ejercer. En ese sentido yo hago al año tres o cuatro viajes a lugares donde se encuentran jienenses. En algunos lugares me he encontrado con gente que hacía 20 años que no visitaba su propio pueblo porque algunos tuvieron que vender todo lo que tenían para emigrar».

Sin embargo, monseñor García Aracil señaló que «en la mayor parte de los casos las raíces son siempre religiosas porque los pueblos jienenses son muy religiosos». Un ejemplo es el hecho de que en Alcalá está radicada la hermandad de la Virgen de la Cabeza, cuya imagen está en la catedral, una advocación jienense que tiene una capilla en el templo más importante de la diócesis alcalaína: «Tengo referencias de la cercanía de esta cofradía a la matriz de Andújar. Son vínculos muy importantes, pues la Virgen de la Cabeza es la patrona de la diócesis jienense».



Teléfonos de interés

Hospital de Alcalá	880 06 22 / 62
Casa de Socorro	888 15 21
Cruz Roja	888 15 02
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Centro Municipal de Salud	888 50 64
Policía Nacional	091
Policía Municipal	092
Guardia Civil	888 07 77
Guardia Civil Servicio centralizado	062
Bomberos	889 00 80
Bomberos Servicio centralizado	085
Protección Civil	882 84 53
Ayuntamiento	888 33 00
Taxis	888 10 11
RADIO-TAXIS	882 21 79 / 88
RENFE	888 01 96
Autobuses urbanos	888 00 21
Continental Auto	888 16 22
Cementerio	888 15 64
Correos y Telégrafos	889 23 34
Centro Atención a la Mujer	881 53 94
Cita para tramitar DNI	882 00 06 / 02
Casa de la Juventud	889 66 12
Ciudad Deportiva Municipal	888 12 94
Cámara de Comercio	889 22 76
Parque Municipal de Servicios	881 29 95
Servicio Recogida Muebles	883 57 98
Servicio Información Ciudadana	010
Teléfono contra Tráfico Droga	882 11 00
Asoc. Lucha contra el Cáncer	880 60 85
Fundación Colegio del Rey	881 39 34
OMIC	880 59 98
INFORMACU ALCALA	880 65 36
Oficina de Turismo	889 26 94
CIDAJ (Centro Información Juventud)	882 96 70
OADE (Organismo Autónomo Desarrollo y Empleo)	881 34 61
Cementerio Jardín	882 75 00
Programa Municipal Drogas	889 11 00
Mensajeros Mensajeros	881 40 85
Teatro Salón Cervantes	882 24 97
Archivo Municipal	882 93 37
Centro de Documentación	881 70 49
Casa de la Entrevista	888 01 75
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	883 66 09
Sellos, Monedas, etc. Nieves	881 42 31
UNIVERSIDAD DE ALCALA (Centralita) ...	885 40 00

¿TODAVIA NO TIENE TELEFONO?
SOLICITELO HOY MISMO Y SE LO INSTALAREMOS EN BREVE PLAZO



TELYCO ALCALA

c/ Daoíz y Velarde, 7 - Tlfs. 882 38 75 / 43 68
Fax: 889 78 72 - 28807 Alcalá de Henares (Madrid)
c/ Soria, 1 - Tlf. 677 68 59 - Fax: 677 54 76
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

TELYCO
Telefonía y Comunicación
GRUPO TELEFONICA

Humor

El Contador Descontado



La instalación de los contadores más usuales cuesta unas 6.500 pesetas, lo que causa malestar a muchos vecinos

La empresa Ullastres está cambiando todos los contadores de agua con más de 15 años de antigüedad

Se trata de la aplicación de una ordenanza municipal que, si no se cumple, implica una sanción de 25.000 pesetas

Todos los contadores de agua con más de 15 años de antigüedad están siendo cambiados en los domicilios, comunidades, comercios y empresas alcaláinas en virtud de una normativa municipal que así lo determina, según asegura Tomás Sánchez.

El incumplimiento de esta normativa implica una sanción de 25.000 pesetas y son muchos los alcaláinos que están manifestando su malestar por la ordenanza que los obliga a sustituir un contador por otro nuevo al precio de 6.500 pesetas en el caso de la mayor parte de los domicilios, aunque el margen de precios es extenso en virtud de las características de los contadores. La empresa Ullastres, como adjudicataria del servicio de lectura del consumo de agua, es la encargada de cambiar los contadores y el cobro de los mismos está en función de la reposición y la instalación de los nuevos sistemas de lectura.

El cambio de contadores de agua está produciendo malestar entre los usuarios y también desconfianza; los timos que se están produciendo por el cambio de gomas de gas butano motivan esa desconfianza, por lo que el concejal de Hacienda en el ayuntamiento de Alcalá, Tomás Sánchez, aseguró que todos los empleados de Ullastres van debidamente acreditados y cualquier vecino puede reclamarles su acreditación.

Pero ante todo la normativa municipal causa malestar debido a que supone un desembolso extra con el que no se contaba y más en un época de crisis y recesión económica.



Tomás Sánchez, presidente de la comisión municipal de Hacienda y también de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe.

Sin embargo, Tomás Sánchez afirmó que puede hacerse una lectura más positiva de la ordenanza: «Al calor de la crisis se puede argumentar cualquier cosa. Evidentemente, el que tiene que pagar el contador dirá que son 6.485 pesetas este año pero en cualquiera de los casos, si tenemos en cuenta el precio y los años que se exigen para cambiarlo, que son quince, el coste sale a menos de una peseta por día».

El concejal de Hacienda manifestó que la ordenanza municipal afecta sólo y exclusivamente a los contadores de quince años o más de antigüedad: «Previamente a la visita de los técnicos de Ullastres

que llevan a efecto la sustitución de los contadores, los ciudadanos que están en esa circunstancia habrán recibido una carta del área de Hacienda del ayuntamiento advirtiéndoles del cambio que habrán de hacer».

Tomás Sánchez aseguró que el cambio del contador puede redundar en beneficio del propio ciudadano: «Es imprevisible cómo pueden funcionar los contadores con esa antigüedad; pueden marcar más o menos del consumo real. Hasta ahora en los contadores que se han retirado y a los que se han realizado pruebas, se ha cumplido la sospecha que se tenía, y es que todos estaban mal. Incluso el tiempo de quince años estipulado por la ordenanza quizá sea excesivo».

La realidad es que entre el consumo de agua que tiene el ayuntamiento en sus diferentes servicios, las fugas de la red y la inexactitud de los contadores, el agua que se factura en Alcalá no corresponde ni con mucho a la que se factura en la Mancomunidad de Aguas del Sorbe. Mientras que la facturación de agua por el consumo en Alcalá es de 14 millones de metros cúbicos, lo que la Mancomunidad de Aguas del Sorbe factura al ayuntamiento son 19 millones de metros cúbicos».

Tomás Sánchez se hizo eco de los comentarios de algunos ciudadanos sobre que ellos podrían conseguir los contadores a mitad del precio que cobra Ullastres: «El ayuntamiento exige a Ullastres una cierta calidad de contador y evidentemente esa calidad se contempla en el precio».



Los contadores viejos de agua serán sustituidos a un precio, como mínimo, de 6.485 pesetas.

Vive lo bueno que lleva dentro.



Radiocassette con frontal extraíble de serie.

Mira el Renault 19 Driver. Fíjate en las diferencias de una serie muy especial. Disfruta de sus **80 CV. gasolina**. Para que vivas toda su potencia. Pero no te conformes. Te espera la gran sorpresa de su **radiocassette Philips con frontal extraíble y código de seguridad**. Y además, su nueva tapicería exclusiva. Todo ello, lo encontrarás también en el Renault 19 Driver Diesel. Y si lo deseas, tienes en opción: dirección asistida (sólo en versión Diesel) y aire acondicionado. Disfruta de tu Nuevo Renault 19 Driver. Y vive todo lo bueno que lleva dentro.



LINTAS

SERIE
ESPECIAL

Renault 19 DRIVER

¿Qué culpa tienes tú de que te guste lo bueno?

Driver 1.4, 3p. 80 CV. GASOLINA

1.470.000 ptas.

Para más información llama al 900 100 500.



RENAULT
EL PLACER
DE VIVIRLOS

Precio válido en Península y Baleares hasta fin de mes. IVA, transporte, impuesto de matriculación y promoción incluidos, para vehículos en stock. No acumulable a otras ofertas.

Ven a verlo a:

AUTOCARPE

Pº de la Estación, 2 - Tlf. 888 19 15
C.C. El Val - Tlf. 888 19 99
Pº de los Curas 19 y 21
Tlf. 888 01 79



Jornada de puertas abiertas para la comunidad escolar

La Escuela Universitaria *Cardenal Cisneros* celebró el «Día de los Padres»

La Escuela Universitaria Cardenal Cisneros celebró el pasado 14 de noviembre el 'Día de los Padres', jornada de puertas abiertas del centro en la que participan todos los miembros de la comunidad escolar. El mismo día se celebró la Asamblea Anual de la Asociación de Padres de Alumnos. Padres, familiares, amigos y alumnos participaron con entusiasmo en el «Día de los Padres» organizado en la Escuela. El programa de la jornada comenzó con una visita a las instalaciones y siguió con una representación a cargo de los alumnos de Literatura Infantil dirigidos por su profesora Nieves Fenoy.

A continuación se celebró la eucaristía de principio de curso y seguidamente la Asamblea Anual de la Asociación de Padres de Alumnos, durante la que se presentaron las cuentas del pasado curso y se procedió a la renovación de cargos de su junta directiva. Francisco Alvarez, profesor de EGB jubilado este curso, fue sustituido en el cargo de presidente de la asociación por Vicente Osuna.

Para finalizar los actos del día se ofreció un vino español a todos los asistentes.

La Escuela Universitaria *Cardenal Cisneros*, con la creación de una Asociación de Padres, ha llevado a cabo una iniciativa pionera en los centros universitarios que ya se está implantando en otros muchos. Los objetivos que pretende cumplir esta asociación son conectar la escuela con la sociedad a través de los padres; conseguir subvencio-



nes para actividades culturales de la escuela; relacionarse con otras instituciones; e incluso facilitar trabajo, en la medida de lo posible, a los alumnos que terminen sus estudios.

La participación colectiva de los padres en la educación y demás actividades que desarrollan sus hijos en la Escuela Cardenal Cisneros es muy alta —alrededor del 75 por ciento—, algo no muy usual en el caso de hijos ya mayores, como es el caso de estos más de 300 estudiantes cuyas edades superan los 18 años.

Esto es debido, según explicó Gregorio García García, profesor de Lengua y Literatura de la Escuela, al «espíritu de familia existente, favorecido por el carácter no masivo del centro, y el cultivo de las relaciones interpersonales, en el que los padres tienen algo que decir».

EN ALCALÁ DE HENARES



155 PISOS

A ESTRICTO PRECIO DE COSTO.
3, 4 y 5 DORMITORIOS,
PISCINA, ZONA AJARDINADA
Y APARCAMIENTO.

INFORMA:

C/ Talamanca 28, 1º D.
Telf.: 883 69 03
ALCALÁ DE HENARES
Fernández de la Hoz 78
Telf.: 441 24 22
MADRID



- HORMIGONES • MATERIALES DE CONSTRUCCION
- MOVIMIENTOS DE TIERRA • URALITA • ISOVER
- AZULEJOS • PAVIMENTOS • CONTENEDORES...



YEBRA-GARCIA, S.L.

Ctra. Villalbilla, Km. 2 28810 VILLALBILLA
Telés. 885 92 81 - 885 96 31 (Madrid)

**¡No espere las heladas! Limpieza del radiador,
circuito de refrigeración y nuevo líquido
anticongelante POR SOLO 5.000 PTAS.**

RADIADORES Y AIRE ACONDICIONADO PARA VEHICULOS



INSTALACION, REPARACION Y CARGA DE AIRE ACONDICIONADO PARA VEHICULOS
Polígono La Esgaravita, nave 33 (zona El Val) - Tif. 889 13 95

El Ayuntamiento

informa

CONTRATACION

Hasta el próximo día 15 de diciembre de 1993 y hora de las 13, podrán presentarse en la Sección de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento proposiciones para la contratación directa del servicio de transporte de personal al Parque Municipal de Servicios durante el año 1994.

TIPO: 280.000.- Ptas. más IVA/mes.

El expediente podrá examinarse en la referida Sección de Contratación de 10 a 13 horas.

Alcalá de Henares, 24 de noviembre de 1993
El Secretario General



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

OFERTA DE EMPLEO

Se precisan, para los servicios de este Ayuntamiento UN AYUDANTE TECNICO SANITARIO DE EMPRESA, conforme las Bases que quedan expuestas en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

Las instancias se presentarán en el Registro General antes del día 3 del próximo mes de diciembre, acompañando «Currículum» y otros documentos.

Para más detalles consultar las Bases o llamar al Servicio de Información Municipal marcando el teléfono 010.

Alcalá de Henares, 22 de noviembre de 1993
El Secretario General



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

Ante la situación de bloqueo de la negociación colectiva un grupo de trabajadores se quedó en la empresa todo el fin de semana Encierro de la sección sindical de CC.OO. en Albilux

La sección sindical de Comisiones Obreras de la empresa Albilux permaneció encerrada en la fábrica durante todo el fin de semana, concretamente los días 19, 20 y 21 de noviembre, como medida de protesta ante la situación de bloqueo que tiene la negociación colectiva del convenio. Esta situación de bloqueo y la decisión de Comisiones Obreras de encerrarse ha motivado una división en los planteamientos sindicales entre CC.OO y UGT, que no secundó el encierro.

Rafael Montero, secretario general de la sección sindical de Comisiones Obreras en Albilux, señaló que la causa del encierro ha sido «la postura intransigente de la empresa al no sentarse a negociar las pretensiones de los trabajadores en cuanto a subidas salariales, reducción de jornada, mejoras sociales, etc».

El comité de empresa de Albilux tiene mayoría de UGT pero esta central no participó en el encierro: «Al tener mayoría, hacen lo que quieren y tuvieron la desfachatez de decir que no sólo no estaban de acuerdo con nuestra postura sino que además no nos iban a contestar a la propuesta que les habíamos hecho. Nos dijeron que como tienen mayoría iban a hacer lo que quisieran, cuando quisieran y como les diera la gana sin contar con nosotros», dijo Rafael Montero.

El secretario general de la sección sindical de CC.OO. señaló que «en todas las reuniones que hemos mantenido con la empresa desde mediados del mes de diciembre de 1992, su postura siempre ha sido la misma; siempre ha planteado una subida salarial cero pero es que en el resto de las cuestiones planteadas ni siquiera se ha dignado a hablar de ellas. La empresa ni ha entrado en temas como la reducción de



jornada, mejoras sociales y en seguridad e higiene. Nosotros no estamos de acuerdo porque entendemos que es una factoría que va bastante bien, sobre todo en producciones y en ventas porque el stock lo están demostrando. La empresa tiene menos stock que nunca».

«Esta es la primera postura que hemos adoptado, pero seguiremos planteando nuestro rechazo a esta intransigencia de la empresa. Contaremos con UGT porque no queremos ir por separado, pero si no hacen caso a nuestras propuestas como CC.OO. haremos otro tipo de

movilizaciones y si es necesario plantear la huelga lo haremos», dijo Rafael Montero.

Por otra parte, a la empresa acudieron durante el encierro de la sección sindical de CC.OO. los concejales de Izquierda Unida Joaquín Arias Abengózar, Francisco González Adrada y varios miembros de la dirección local de esta organización, entre los que se encontraban Félix Núñez, Marisa Saiz y Milagros Soria. Según Joaquín Arias, «la situación de Albilux es prácticamente la misma de la mayoría de las empresas alcalaínas y de nuestro país».

Tercer incendio en poco más de un mes en el Polígono Puerta de Madrid Los vecinos sospechan que son provocados por drogadictos

El incendio en un cuarto de contadores dejó sin luz al bloque nº 3 de la avenida del Ejército

Ayer, jueves 25 de noviembre, a las 20'30 horas aproximadamente, se produjo un incendio en el número 3 de la avenida del Ejército. El fuego se originó en el cuarto de contadores, dejando sin energía a todo el bloque. Los bomberos tardaron una hora en sofocar el incendio, utilizando, como es preceptivo en estos casos, extintores de polvo.

En el siniestro no se registraron heridos, siendo los propios vecinos los que desalojaron el bloque. Cuando escribimos estas líneas los vecinos se encuentran en espera de un técnico de Unión Fenosa que solucione el problema técnico y consiga restituir la luz a las viviendas.

Los vecinos se encuentran muy soliviantados por los reiterados incendios que se están produciendo en las últimas fechas, tres en concreto, que han afectado a bloques de viviendas del polígono Puerta de Madrid. El 'modus operandi' es siempre el mismo. El fuego se inicia en los cuartos de contadores —todos ellos tienen respiraderos al exterior— y la causa no está en ningún caso clara. Se habla de cortocircuitos, pero tres en tan poco tiempo y tan cercanos parecen demasiada coincidencia a los vecinos, que comienzan a sospechar que los incendios son provocados por drogadictos de la zona con los que en alguna ocasión se han enfrentado.

Los dos incendios anteriores se produjeron, el primero de ellos el día 18 de octubre en el número 1 de la avenida del Ejército, y el siguiente ocurrió el día 2 de noviembre en el número 5 de la calle Bartolomé de Castro.



MESA DE ORDENADOR

¡¡UN REGALO UTIL PARA SUS

COMPROMISOS NAVIDEÑOS!!

8.740 PTAS.

Haga su pedido al Tlf.: 888 06 66 y se lo servimos GRATUITAMENTE en su domicilio.

Ctra. Daganzo, km. 1'700 (junto Centro de Empresas) - ALCALA DE HENARES



Honda preocupación y temor constante de los taxistas alcalaínos por la inseguridad que padecen

Un taxista fue atracado y herido por el ladrón

Un taxista de Alcalá fue atracado el viernes por la noche, sobre las nueve y media, por un individuo que solicitó el taxi en la parada de la estación de RENFE para viajar desde allí a Torrejón de Ardoz. El atracador amenazó al taxista Francisco R.L. con un cuchillo en el cuello y acabó sustrayéndole la recaudación que hasta ese momento había realizado, 4.000 pesetas. El taxi, con licencia 038 y matrícula de Madrid de la serie OW, un Renault 25, fue sustraído también por el atracador para darse a la fuga, pero apareció poco después muy cerca del lugar donde se materializó el atraco.

Tras montar en el taxi y pedirle al taxista que lo llevara a Torrejón, el atracador puso un cuchillo en el cuello del conductor y lo obligó a girar a la altura de la Ciudad Deportiva Municipal del Juncal, para en las inmediaciones materializar el atraco. Una mujer, desde una ventana, vio cómo el taxi paraba y cómo fue sacado del mismo el conductor a empujones, lo que la hizo avisar a la policía.

Una vez que el atracador le hubo arrebatado las 4.000 pesetas que llevaba de recaudación, con el mismo cuchillo estuvo examinándole el cuello para ver si llevaba cadenas de oro. Cuando obligó por la fuerza al taxista a bajar del coche, se montó él y le dijo que no se preocupara, que el coche lo encontraría enseguida. El taxista llegó a sufrir cortes en tres dedos, sin mucha importancia, como consecuencia de un ligero forcejeo.



Pablo Pinto, presidente de la Asociación de Radio-taxi de Alcalá.

Varias patrullas policiales acudieron al lugar de los hechos, pero no encontraron a nadie; sí lograron localizar en la cercana calle Alfonso de Alcalá el taxi, pero en él no estaban ni el atracador ni el ta-

xista, quien se había desplazado a la casa de socorro para ser curado de las heridas que llevaba. La grúa municipal retiró el taxi, que quedó depositado en dependencias municipales.

Temor de los taxistas

El atraco es el gran temor del taxista. Una situación que se repite con frecuencia y que hace sentirse al gremio totalmente desprotegido. El presidente de la Asociación de Radio-Taxi de Alcalá, Pablo Pinto, señaló que este tipo de delitos han aumentado últimamente: «Hay algunos atracos que se denuncian y otros que no porque existe temor aún después de sufrir el atraco, por si los atracadores vuelven a por ti».

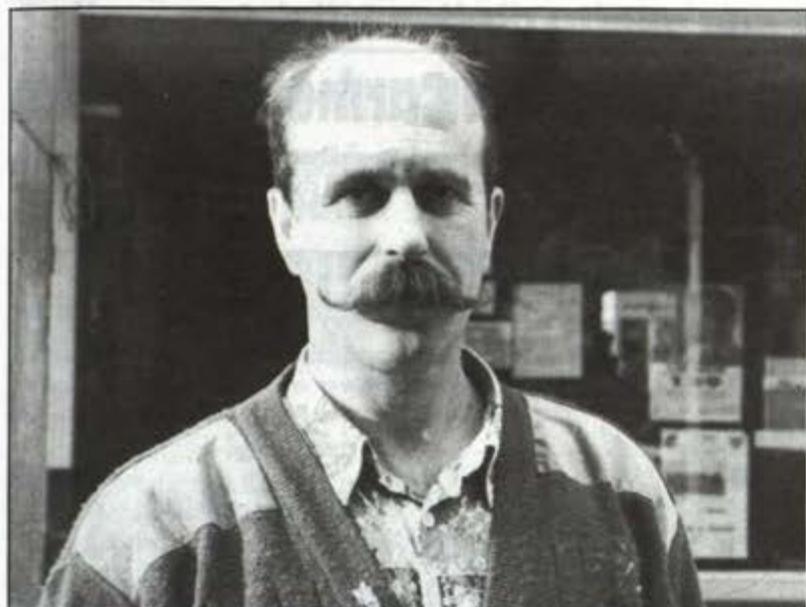
El tipo de atraco más habitual contra un taxista es el de la navaja en el cuello mientras conduce y obligar al conductor a dirigirse a un lugar determinado donde, sin testigos, se consuma el atraco: «Aquí, en Alcalá, somos 49 licencias y yo pienso que hay un porcentaje muy alto de atracos porque es raro que no se produzca uno cada cuatro meses que sepamos, porque ya digo que existe temor y desconfianza a denunciarlo», manifestó Pablo Pinto, quien añadió que encontrar soluciones es difícil: «Se lleva hablando mucho tiempo de la inseguridad que vivimos los taxistas y no se ha llegado a ninguna solución. Tendríamos que ponernos todos una mampara, pero eso supone un coste muy elevado y no es la solución definitiva».

Pablo Pinto lanzó un mensaje para las autoridades policiales y para cualquier vecino: «Cuando nos vean en lugares determinados, solares, descampados, sitios a los que es difícil que vaya un taxi a llevar a alguien, que nos ayuden, que en esos momentos se puede estar cometiendo un atraco».

«Aunque no nos haya pasado, todos vamos con miedo. Miramos muy bien a la gente que sube, aunque ya no te puedes fiar de nadie», señaló Pablo Pinto, quien explicó que un claro sistema de protección es precisamente el radio taxi: «Te protege hasta un sesenta o un setenta por ciento porque nos comunicamos entre todos y con nuestra central. En cualquier momento podemos pulsar; en décimas de segundo te puedes comunicar y recibir ayuda».

¿Es útil la mampara?

El taxista José Navarro reconoce que fue el primero de



José Navarro

Alcalá que instaló una mampara en su taxi: «La puse cuando sufrí un atraco. Me llevaron a Torrejón y allí me atracaron; para evitar otros posibles atracos puse la mampara. Hay opiniones diversas sobre ella, pero yo lo que tengo muy claro es que mientras sea taxista tendré la mampara porque a mí no me vuelven a coger por el cuello. La mampara te da una posibilidad de defenderte o de buscar ayuda. Todos los taxistas sabemos dónde están las comisarías y cuarteles de la Guardia Civil de todos los pueblos de los alrededores».

Navarro dijo que en el gremio del taxi existe temor al atraco: «La mayoría de los atracos que sufrimos no se de-

«Aunque no nos haya pasado, todos vamos con miedo»
«Por culpa de la drogadicción hay mucha delincuencia»
«Yo puse la mampara después de atracarme»
«La mayoría de los atracos no se denuncian porque no ves una respuesta que garantice tu seguridad para lo sucesivo, y además por el tiempo que te hacen perder para poner esa denuncia»

nuncian porque, aparte de que no ves justicia, no notas que a tu denuncia haya una respuesta que garantice tu seguridad para lo sucesivo; y está también el tiempo que te hacen perder para poner esa denuncia».

Mariano Sánchez Seco afirmó que hay temor en los taxistas a ser atracados: «A mí no me han atracado nunca, pero sí que se han producido



Bernardino Gómez

atracos a compañeros míos aquí en Alcalá. Yo no sé qué soluciones podría haber. Tendría que ser la autoridad la que hiciera algo porque la verdad es que nos sentimos desprotegidos».

Bernardino Gómez también habló con preocupación del tema de la inseguridad ciudadana: «Por culpa de la drogadicción hay mucha delincuencia y nosotros, los ta-

xistas, tenemos miedo. Aquí en el taxi no tenemos defensa. Está la mampara, pero es que al viajero no le termina de gustar y se retrae. Lo bueno que tiene la mampara es que por las noches es un factor de protección muy importante. Dar soluciones es muy difícil; se tendría que castigar más a los delincuentes. Es cierto que se denuncian muy pocos de los delitos que sufrimos y es que luego no ves ningún fruto aparte de que pierdes mucho tiempo».

«Instalar radio-taxi ha sido un revulsivo extraordinario»

El presidente de la Asociación de Radio-taxi de Alcalá, Pablo Pinto, se mostró satisfecho con el servicio que está dando su asociación: «El instalar el radio-taxi ha sido para todos nosotros un revulsivo extraordinario; las llamadas a nuestros teléfonos aumentan considerablemente porque la gente sabe que cuando nos llama inmediatamente tiene un taxi donde se encuentre. Llevamos ya dos años y medio funcionando las 24 horas del día y no hay ningún problema. Radio-taxi nada más que hay una en Alcalá. Somos 40 socios de las 49 licencias que hay en nuestra ciudad. El nombre de tele-taxi es falso; son dos o tres personas que no pueden atender a cinco o seis llamadas seguidas. Lo quiero dejar muy claro para que no existan equívocos, porque ya nos han dicho que si nosotros hemos tardado mucho en llegar a un servicio cuando luego resulta que han llamado a otro sitio».

«A buena dentadura no hay turrón duro»
Revise su boca y...
¡Feliz Navidad!



INFORMESE EN:

CLINICA DENTAL Dr. Frc. Javier Calvo Mateos

CENTRO DE SALUD Y ESTETICA BUCAL

—Lunes a Viernes, 10 a 14 y 16'30 a 20'00—

C/ Bella Vista, 1 - 2º Izq. - Tel.: 889 26 97 - ALCALA DE HENARES

Freiduría LA Gamba de Oro

— PROXIMA INAUGURACION —
FRUTOS SECOS - CHURRERIA

GRUPO EL PISTACHO

San Ildefonso, 1 - ALCALA DE HENARES - Reyes Católicos, 5

ONCE

NOVIEMBRE

Día 18	43.084
Día 19	77.304
Día 22	63.624
Día 23	48.628
Día 24	02.048

RESTAURANTE - BAR
Sánchez

Plaza Ramón y Cajal, 1 - Tif. 886 01 77

MECO: El pueblo más distante del mar



MARISCO FRESCO SIEMPRE ENCONTRARA

Lunes, cerrado por descanso

FONTANERO

TRABAJOS GARANTIZADOS

Presupuesto sin compromiso
Telf.: 889 87 19

Sucesos

Para entrar abrieron una puerta de cien kilos de peso

Robo en un pub de la calle del Carmen Descalzo

El pasado día 18 se produjo un robo en un pub de la calle Carmen Descalzo. Los ladrones abrieron una verja, rompieron la cerradura de una puerta de 100 kilos y se llevaron el dinero de la caja registradora y de las máquinas de juegos y tabaco.

En el pub 'El Encuentro', anteriormente marisquería 'Montevideo', que se encuentra en la calle Carmen Descalzo, se produjo un robo la pasada semana. Durante la noche del 18 de noviembre, unos delincuentes rompieron el cierre de una reja que cubre la entrada, abrieron la puerta de madera, que pesa 100 kilos, manipulando la cerradura con un destornillador y entraron en el pub. Una vez dentro, rompieron los cierres de todas las cajas de dinero: cuatro máquinas de juego, una de tabaco y la registradora. También se llevaron botellas de licor.

«Yo creo que la puerta la abrieron con un martillo y un destornillador. Darían golpes hasta que rompieron la cerradura», comenta Manuel Gómez, propietario del local. «Yo me fui de aquí a las 11 de la noche y, cuando llegué al día siguiente por la mañana, me encontré con todo abierto. Ningún vecino oyó nada. De todos modos, encima no vive nadie, son los juzgados nº7».

Manuel Gómez comenta que, en dieciocho años que lleva en la calle Carmen Descalzo, ésta es la primera vez que le ocurre algo así: «En seis años que tuvimos aquí la marisquería Montevideo, nunca pasó nada. Durante quince años tuve un taller de coches, en el número 14, y tampoco ocurrió algo así en todo ese tiempo. Este pub lo abrimos a últimos de julio y son cosas que pasan. Es posible que alguien supiera que las máquinas tenían dinero».

La calle Carmen Descalzo, donde se encuentra el campo de 'La Paloma', es un sitio oscuro y con pocos transeúntes. «La seguridad de la zona no es buena», comenta el dueño de 'El Encuentro'. «Esta calle está muy solitaria y hay poca luz. Yo llevo aquí desde 1975 y no es que esté descontento, pero no es lo mismo en aquellos años que ahora».

El hecho fue denunciado en la policía, que acudió al lugar a tomar huellas, pero parece que los ladrones llevaban puestos guantes y no se pudo conseguir nada.



La población está muy indignada

Robaron crucifijos e imágenes de las tumbas en el cementerio de Tielmes

Prácticamente, tocaron todas las sepulturas de las que tenían algo que llevarse

El pasado viernes 19 de noviembre se cometió un robo en el cementerio municipal de la localidad de Tielmes. El cementerio está situado próximo a la carretera M-204. Al parecer, el robo fue cometido después de las 20 horas y un vecino de la localidad debió de sospechar algo y dio aviso a la Guardia Civil.

Los efectos sustraídos son los siguientes: 64 cristos de bronce, un crucifijo de plata, 19 imágenes, un busto del Cristo de Medinaceli, una imagen de la Virgen de Montserrat, valorado todo ello en unas 900.000 pesetas.

Este robo ha causado profunda indignación en el pueblo, donde hay gran culto y respeto por los difuntos, ya que muchas de las tumbas han sido saqueadas: «Han buscado lo más bonito y valioso para llevárselo y venderlo», según los comentarios de personas de la localidad: «Sabían lo que venían buscando y robos de este tipo causan daño material y moral. No hay derecho a que estos desalmados jueguen con los sentimientos por nuestros seres queridos allí sepultados».

Varios crucifijos e imágenes fueron recuperados por la Guardia Civil, que los encontró ocultos, tapados con unas

mantas tras el muro posterior del cementerio. Allí había crucifijos e imágenes de santos y vírgenes por un valor aproximado de 660.000 pesetas, que no les dio tiempo a llevarse, o bien, por temor a ser vistos, los escondieron para pasar a por ellos esperando un mejor momento.

REZA nueve Avemarías durante nueve días. Pide tres deseos: uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este aviso y se cumplirán, aunque no lo creas.

M.C.

VENDO PLAZAS DE GARAJE

Vía Complutense, 40
—2.000.000 Ptas.—
Telf.: 882 62 03. Sr. Rueda



Se llevaron el dinero de la caja y del cambio: 108.000 pesetas

**Robó en un «burger» con la dependienta dentro
El ladrón empujó a la joven y la obligó a quedarse quieta en el cuarto de baño**

«A esta gente se les está dando la vida fácil y hacen lo que les da la gana», dice la dueña de la hamburguesería

El pasado jueves 18 de octubre se produjo un robo en un «burger» de la calle Luis Vives. La dependienta se encontraba sola en ese momento y el ladrón se llevó el dinero que había en la caja registradora, así como el cambio que estaba preparado para la jornada. El establecimiento acababa de abrir.

Concepción Dasilva Fernández es la dueña de «Burger Helen's», donde se produjo el robo. Ella no se encontraba en la tienda en aquel momento, pero sí su hermana, una joven de diecisiete años. Eran las siete menos cuarto de la tarde cuando entró un hombre al establecimiento, que en ese momento estaba vacío. La dependienta, que estaba en la cocina, le preguntó lo que quería y él, sin contestar, se dirigió directamente a la caja registradora, la cual desenchufó. Después empujó a la joven al cuarto de baño y le advirtió de que se estuviera quieta hasta que él saliera. No mostró ningún tipo de arma para intimidarla. Después el joven, al que se ha descrito de unos treinta años, alto, muy delgado y con poco pelo, volvió a la caja y se llevó el dinero. Salió rápidamente y se metió en un coche que le estaba esperando. En total se llevó 10 billetes de diez mil pesetas, cinco monedas de quinientas,



cinco de veinte duros y tres mil pesetas en monedas de veinte duros. También cogió el candado del cierre del burger e hizo intención de llevarse también las llaves, pero se le cayeron al suelo mientras se marchaba.

Concepción, dueña del establecimiento, dice: «Al lado del burger hay una casa de trajes de sevillana y la dueña

de allí cuenta que la tarde del robo no hizo más que ver gente rara. Dice que entró un hombre, que coincide con la descripción del ladrón, y le preguntó por un tanga. Ella le dijo que aquello era una tienda de sevillanas. En aquel momento entró la hija de la dueña y el hombre se marchó. A los veinte minutos entró a robar al burger».

«En esta calle de Luis Vives cada dos por tres vienen drogadictos a pedir dinero»

Concepción sigue contando que el trastorno más grande ha sido el de la caja que se rompió: «El que me vendió la caja me ha tenido que dejar otra porque no voy a estar sin caja durante todo este tiempo».

Los hechos fueron denunciados a la policía y la hermana de Concepción, que había podido ver al delincuente, estuvo mirando fotos en la comisaría, pero no reconoció a nadie.

«En enero hará tres años que tengo el burger y nunca nos había pasado nada como esto. Pero resulta que ahora, por la carretera del Gurugú, hay una casa donde van drogadictos y están constantemente por este barrio, es una vergüenza; cada dos por tres entran a pedir diciendo que lo necesitan porque se están retirando o porque se tienen que comprar un medicamento. Que se pongan a trabajar, igual que estoy yo. Esta calle de Luis Vives es una calle fatal de seguridad. No hay derecho a eso. Y si quieren robar que se vayan a los sitios donde pueden coger algo pero, ¿a mí qué me van a quitar? Además esa tarde ya se veía que algo iba a pasar, porque se había dado cuenta la señora de la tienda de trajes de sevillana. Todo el mundo tenemos que trabajar para comer, pero a esta gente se le está dando la vida fácil y hacen lo que les da la gana», comenta Concepción Dasilva.

**La implantología
le devolverá su sonrisa
en estas Fiestas.
¡Feliz Navidad!**



INFORMESE EN:

CLINICA DENTAL Dr. Frco. Javier Calvo Mateos

CENTRO DE SALUD Y ESTETICA BUCAL

—Lunes a Viernes, 10 a 14 y 16'30 a 20'00—

C/ Bella Vista, 1 - 2º Izq. - Tel.: 889 26 97 - ALCALA DE HENARES



ROTULOS · PUBLICIDAD

ARTE EN ROTULACION
Pintura y Decoración de
toda clase de vehículos.

Tlf.: 888 02 93

San Diego, 9 - Alcalá

Desde 1960 al servicio
de nuestros clientes

Ocurrió en la calle Buendía, en Nueva Alcalá

Un anciano fue encontrado ahorcado en su domicilio

Un anciano de 68 años de edad fue encontrado muerto en su domicilio a mediodía del lunes 22 de noviembre. Lo encontraron personas allegadas a él que dieron aviso a la Policía Nacional y a la Cruz Roja por ver si todavía podía hacer algo por salvar su vida el personal sanitario de esta institución.

Luis Bustos Casas falleció ahorcado desde un armario en su vivienda del número 6 de la calle Buendía, en el piso 11º A.

Avisada la ambulancia de la Cruz Roja el personal sanitario se desplazó al piso donde ya se encontraban agentes de la Policía Nacional. El anciano, que al ser descubierto todavía presentaba señales de vida, fue descolgado, pero cuando llegó el personal sanitario no pudo hacer nada por salvar su vida, por lo que fue avisado el juez de guardia para proceder al levantamiento del cadáver.

La muerte del anciano debió de producirse lentamente por asfixia debido a las características del ahorcamiento. Una caída al vacío con la ligadura por el cuello produce un mortal y prácticamente inmediato fallecimiento por rotura del cuello pero, dado que el anciano se colgó del armario y se supone que tuvo que realizar esfuerzos para que sus pies no reposaran en el suelo, la muerte no fue por rotura del cuello, sino por asfixia.

Un polaco sufrió varias puñaladas en la cabeza

Un joven polaco residente en Alcalá hubo de ser trasladado urgentemente al hospital Príncipe de Asturias para ser atendido de tres puñaladas que al parecer le asestó su compañero de piso después de una discusión producida entre ambos y agravada por el excesivo consumo de alcohol.

La agresión se produjo en la zona de El Chorrillo el día 17 de noviembre poco antes de las 21 horas. Los dos pola-

cos, que comparten un piso en aquella zona, iniciaron una discusión después de haber salido a consumir bebidas alcohólicas por bares y establecimientos de la zona. En un mo-

mento determinado uno de ellos le asestó al otro tres puñaladas en la cabeza que le produjeron serios cortes en el cuero cabelludo.

El escándalo hizo que algu-

nos vecinos avisaran a la policía, la cual trasladó en un coche patrulla al herido a la casa de socorro, donde la gravedad de las heridas hizo recomendable su traslado al hospital Príncipe de Asturias en una ambulancia de la Cruz Roja. Los cortes eran profundos e hicieron al herido perder mucha sangre, lo que conllevó al incidente una espectacularidad y una gravedad que afortunadamente no tuvo.

Se trata de un lugar muy frecuentado por este tipo

de individuos al coincidir dos grandes centros escolares

Exhibicionista en la cuesta de la Universidad Laboral

A la hora de cerrar esta edición, poco antes de las cinco de la tarde del jueves 25 de noviembre, la redacción de PUERTA DE MADRID recibió una llamada telefónica de una joven estudiante del Centro de Enseñanzas Integradas, la antigua Universidad Laboral, vecina también de las inmediaciones de este centro, para protestar por la presencia en la zona de un exhibicionista. Esta joven se quejó de que este tipo de individuos suelen aparecer con frecuencia en la zona, al estar ubicados allí, además de la antigua Universidad Laboral con cientos de alumnos, el colegio San Ignacio de Loyola.

El exhibicionista en esta ocasión era un hombre de edad media que se encontraba en el camino de Santiago, popularmente conocido como la cuesta de la Laboral, en un Citroen BX de color gris metalizado. Parece ser que algunos estudiantes de la zona llegaron a dar aviso a un coche patrulla de la Policía Municipal que instantes después de la aparición del exhibicionista pasó por las inmediaciones, pero después de mostrar sus órganos genitales y realizar actos obscenos, el individuo cogió el coche y se marchó de allí.

La realidad es que no deja de ser frecuente la presencia de exhibicionistas en la cuesta de la Laboral, especialmente por las tardes, cuando los alumnos van saliendo progresivamente. Es más difícil verlos por la mañana cuando todos los alumnos entran y salen de la Laboral prácticamente en tropel.

Atraco en la pasarela del paseo de Los Pinos a un viandante

Sobre las 20'30 horas del miércoles día 24 de noviembre se produjo un atraco en la pasarela sobre la vía férrea que une el parque O'Donnell con el paseo de los Pinos. Un joven fue abordado por tres individuos que llevaban pasamontañas y le sustrajeron el dinero que llevaba en un paraje que está siendo objeto de frecuentes 'sirlazos', como se conoce en el mundo de la delincuencia al atraco a mano armada a un peatón.

Tras cometer el atraco, los tres individuos salieron corriendo en dirección al Chorrillo sospechándose que se dirigieron concretamente a los lugares de venta de droga en aquel barrio, como puede ser el parquecillo del Chorrillo y las instalaciones de la fábrica Interprint.

En varias ocasiones se han quejado los vecinos de la zona, especialmente en el paseo de los Pinos, de las condiciones de seguridad que tienen con la reiterada presencia de drogadictos que se amparan en la oscuridad que se abate sobre la zona cuando anochece. El temor de algún vecino ha hecho que en alguna ocasión hayan reclamado la presencia policial mediante llamada telefónica, cosa que no siempre se ha atendido, según algunos residentes.

JARDINERIA CARLOS

- Mantenimiento de empresas
- Proyectos y mantenimiento de jardines
- Decoración de interiores, etc.

—ESPECIALISTAS EN CESPED—
Teléfono de atención: 883 19 59



• SOFAS • MODULOS • SILLAS
• RINCONERAS • OREJEROS
— TODO EN CORTINAS —
Instalación gratuita. Medidas a domicilio

FUNDAS A MEDIDA

Información y venta: **MERCERIA MAYTE**
Puerta del Vado, 3 (Paseo de los Curas) - Tlf.: 888 52 72

PUNTO DE VENTA ESPECIALIZADO GRADULUX

PROMOCION

27 chalets de 215 m/2

Zona Estación (alejados de la vía)
Distribuidos en planta semisótano, baja y alta de 70 metros cuadrados cada una.
Parcela de 146 metros cuadrados

PRECIO: 22.500.000 pts.
Financiación personalizada en dos años
Tlf. 883 69 26



El presidente del portal anduvo listo y avisó a la policía

Otro timo del gas en un portal de la calle San Asturio Serrano

Eran hombres jóvenes que vestían chaquetas de color azul. Mientras unos actuaban en las viviendas del bloque, un vehículo, en el que llevaban las gomas, los esperaba a la salida

Los timadores del gas han actuado de nuevo, esta vez en todo un portal de la calle San Asturio Serrano. Con algunos vecinos les salió bien pero otros, que ya conocían el timo, no se dejaron engañar. Incluso hubo un vecino que les plantó cara, pidiéndoles su acreditación y llamando por teléfono a la compañía del gas, para comprobar su identidad.

El pasado 16 de noviembre, una banda de timadores actuó en el portal número 2 de la calle San Asturio Serrano. El timo en sí consiste en que unos hombres, haciéndose pasar por empleados de la compañía del gas, llaman a una casa con la excusa de cambiar la goma de la instalación. Cuando terminan el trabajo, cobran una cantidad exagerada, que ronda las mil pesetas y se marchan con el dinero. Esto fue lo que hicieron a algunos de los vecinos de este portal. Otros, que ya conocían las actuaciones de estos timadores se negaron a acceder a sus pretensiones. Este fue el caso del presidente del mencionado portal, Santos Díaz, que antes de dejarles entrar les pidió su acreditación y llamó por teléfono a la compañía. Allí le dijeron que esos hombres no eran empleados de la casa. El señor Díaz intentó entonces cerrarles la puerta, pero ellos se lo impidieron colocando el pie en medio y exigiéndole que les devolviera sus acreditaciones. El presidente del portal accedió, pero inmediatamente avisó a la policía. Cuando ésta llegó, los hombres ya se habían marchado.

De todos modos consiguieron engañar a algunos de los vecinos, pero no a todos, por ejemplo en el 2ºA: después de dejarles cambiar la goma, rehusaron pagar la cantidad abusiva que les pedían.

«Unos días antes había venido un señor a hacer el contrato del gas; pero ése se veía que sí era legal porque traía su carpeta de contratos. Pero el otro día vino un chico joven que nos dijo que venía a cambiar la goma. Yo le hice pasar, entró a la cocina y miró la instalación. Nos dijo que lo teníamos caducado y bajó a la calle. Subió con la goma y entonces le pregunté cuánto me iba a costar y le dije que si no me convenía no me lo hacía. Pero se calló y empezó

a ponerla en la cocina. Mi marido volvió a preguntarle por el precio y se volvió a quedar callado. Una vez que terminó, pidió a mi marido que firmase un papel que dijo que era para justificar en la casa el

cambio de goma, así que lo firmó. Entonces nos dijo que eran mil trescientas pesetas. Mi marido le dijo que hiciera el favor de volver a quitar la goma. El lo hizo y después le pedimos que rompiera el

papel. Yo le pregunté que si estaban yendo por todas las casas y él me contestó que estaban cubriendo toda la zona. Después ya se fueron a casa del vecino y fue cuando llamaron a la policía y todo eso», cuenta la dueña de la casa, Luisa.

Los timadores eran hombres jóvenes, que vestían una chaqueta azul con un carnet que llevaba su fotografía. En una casa llegaron a pedir dos mil quinientas pesetas. Al parecer, mientras unos actuaban en el portal, un vehículo, donde llevaban las gomas, los esperaba a la salida. Algunos vecinos dijeron notarlos nerviosos mientras actuaban.

vive el otoño con

VITARA

Ahora en Otoño te ofrecemos una campaña especial VITARA. Este Otoño puedes salir de paseo con tu VITARA desde*

1.295.000 pts.

Ventajas muy especiales en toda la gama SUZUKI. Acércate por nuestro concesionario a comprobarlo por ti mismo



FINANCIACIÓN SANTANA CREDIT, S.A.

* Precio incluido IVA, impuesto de matriculación y transporte

SUZUKI VITARA

COCHES PARA VIVIR MEJOR

QUILES

Vía Complutense, 97. Tf.: 888 49 11 ALCALÁ DE HENARES 28805



Se discutió el problema en una asamblea de vocales del distrito

La inseguridad ciudadana en el distrito VI

Según Pablo González, concejal responsable, este distrito es de los más seguros

El pasado 11 de noviembre, jueves, se celebró una asamblea de vocales de la junta del distrito VI para discutir el tema de la inseguridad ciudadana. A la asamblea acudieron el concejal de Seguridad Ciudadana, Pablo González, y el subinspector jefe de la Policía Municipal, Juan José Tamayo. Los vocales plantearon sus quejas y se discutieron asuntos que afectan a la seguridad ciudadana en este distrito.

Pablo González hizo su primera intervención en la asamblea comentando que «todos pensamos siempre que nuestro distrito es el peor, pero nosotros tenemos la suerte de tener la panorámica general de todos los distritos y quiero dejar muy claro que los datos que traigo tienen una relación con lo que es la realidad del distrito VI. En el año 93, en cifras hasta el mes de septiembre, se produjeron cuarenta y nueve robos en establecimientos, once en pisos, nueve delitos con arma blanca, trece hurtos, seis estafas, un delito contra la libertad sexual y tres lesiones graves».

Atendiendo a la mayor o menor incidencia de delincuencia por zonas, el concejal señaló el problema de la fábrica de Forjas, un lugar abandonado donde los problemas han sido continuos y donde hay un campamento de gentes de raza gitana: «El tema de Forjas tiene dos sentidos. Uno es el tema de imagen; efectivamente ha habido una situación de acampada de personas, que llevan algunas bas-

tantes años, incluso se da el caso de que los hay hasta empadronados. El otro tema es el de la delincuencia, que no ha tenido apenas incidencia. Se comprobó que habían acampado otras familias que sí tuvieron incidencia en problemas de delitos, pero no precisamente en este distrito porque la teoría de esta gente es que roba siempre en el distrito contrario adonde reside. Se hizo entonces una operación conjunta y, prácticamente, las personas en esa situación salieron. De todos modos hay familias que continúan allí y es algo delicado porque no hay ninguna normativa que nos haga poder levantar a esas personas», explicó Pablo González.

La Ciudad del Aire, una de las zonas más protegidas, según el concejal de Seguridad Ciudadana

Pablo González afirmó que «la Ciudad del Aire posiblemente sea una de las zonas que está más protegida, por

varias razones». «La Policía Nacional tiene gente de paisano; además hay una doble situación, tanto por el tema de la delincuencia como por el tema de posibles atentados terroristas. Aparte de que existen patrullas motorizadas, se efectúan todas las semanas controles por el grupo operativo de la Policía Nacional. El índice de denuncias con respecto a esa zona, el dato es mínimo».

Vandalismo durante los fines de semana en la zona de la calle Avila

La zona de la calle Avila, y debido a las discotecas cercanas que concentran a gran cantidad de gente joven, es uno de los lugares problemáticos durante los fines de semana; pero es más un problema de vandalismo que de delincuencia: «Ese tema me es más que conocido. Los fines de semana estaba el problema de discotecas; afortunadamente muchas de ellas ya han eliminado esa situación. Pero

en la calle Avila sufrimos las continuas fracturas de las famosas marquesinas, se les ha pillado y sancionado unas cuantas veces. Afortunadamente llevan un par de semanas sin fracturarlas», comentó el concejal de Seguridad Ciudadana.

Pablo González quiso hacer una distinción en la delincuencia alcalaína: «Alcalá tiene dos diferencias; de lunes a jueves es una ciudad con su problemática, con la droga que no se puede negar que existe pero se están haciendo muy buenas actuaciones por la Brigada de Estupeficientes. Pero la situación cambia los fines de semana, donde pasamos al vandalismo producido por el exceso de consumo de alcohol. Pero yo considero Alcalá como un lugar donde se puede vivir todavía; un sitio tranquilo que tiene su índice de delincuencia, pero que eso ocurre en cualquier ciudad con una población tan numerosa como la nuestra».

Los vocales del distrito VI plantearon sus propuestas y quejas con referencia a la seguridad ciudadana

Una de las sugerencias que se hicieron correspondió a Valeriano, un representante del PSOE en el distrito: «Creo que la ciudadanía tiene un buen concepto de la Policía Municipal, pero también creo que está haciendo cosas que no son de su competencia. Prueba de ello es que se llama a la Policía Municipal para todo y eso es bueno pero, a lo mejor, por ese trabajo que no es el suyo, pueda en algún momento abandonar lo que, creemos nosotros desde el distrito, puede ser más interesante. Habría que exigir a la Policía Municipal que se cumplan las ordenanzas municipales, en casos de vandalismo, temas de higiene en los bares etc, y exigirle a la Policía Nacional temas de droga, atracos a bancos y cosas así».

Pablo González comentó después que este tema que planteaba el representante del PSOE podía tener solución con la educación de los propios vecinos: «No puede haber un policía por un ciudadano», comentó.

Ramón Alonso, vocal del distrito por el PP, quiso exponer que «las tres lacras sociales que duelen y preocu-



Según el concejal de Seguridad Ciudadana, el distrito VI es de los más tranquilos de Alcalá porque en él, durante el año 1993 y hasta septiembre, sólo se denunciaron 49 robos en establecimientos, 11 robos en pisos, 9 delitos con arma blanca, 13 hurtos, 6 estafas, 1 delito contra la libertad sexual y 3 lesiones graves

pan a los vecinos son el terrorismo, el paro y la inseguridad. Las quejas que se reciben de los distritos y que avalan los ciudadanos con su presencia, nos hacen pensar que es más necesaria la presencia policial en todas las áreas, pero más en las del extrarradio del distrito. Para mí, que sigo atónito la rotura de lunas, sin que al parecer se frene este tipo de vandalismo y desmadre económico, es motivo de preocupación por la responsabilidad que, como vocal, me incumbe y tengo que solicitar de los responsables la inmediata solución a problemas tan trascendentes. El concejal lo pinta de rosa, como si esto fuera una balsa de aceite. Pero todos sabemos que es mucho más lo que ocurre que a lo que

se ha referido. Hay más problemas más trascendentes y se debería solucionar estableciendo un diálogo con los distritos; un diálogo fluido con intercambio de conocimientos que muchas veces no se hace. Hay muchas cosas que no se registran porque la gente está ya curada de espantos de que no se le haga caso».

El alcohol los fines de semana

El concejal de Seguridad Ciudadana comentó respecto al tema del consumo de alcohol por parte de los jóvenes los fines de semana que «la campaña de acabar con el alcohol funciona cada viernes y estoy muy contento. Hay discotecas que hasta las diez de la noche son 'light'. Hemos conseguido que el problema se solucione de alguna manera. Intentar solucionar algo así, sin que la juventud se nos eche encima, es difícil».

Respecto a las reiteradas alusiones de los vocales allí presentes a la problemática de droga del distrito VI, el concejal reconoció que hay puntos aislados en los que se tiene conocimiento de que se consume hachís, pero que el problema no iba más allá. Para confirmar sus palabras se comprometió a llevar a un miembro de la Brigada de Estupefacientes. Además facilitó un número de teléfono (882.10.00), donde los vecinos, de forma totalmente anónima, pueden llamar para facilitar cualquier tipo de información respecto al tema de la droga.



RECUPERACION
PARA LA TERCERA EDAD



**RESIDENCIA 3ª EDAD
SANTA MARIA DEL HENARES**

MIXTA Y MATRIMONIOS

Habitaciones dobles y sencillas con baño incorporado, Terrazas, Salones de TV, Juegos, Biblioteca, Manualidades, Rehabilitación, Atención Médica y Religiosa.

INFORMACION Y RESERVAS

Telf. (911) 26 26 02 - 26 27 38 - C/. Virgilio navarro, 5 y 7
Azuqueca de Henares (GUADALAJARA)
km. 44 Ctra. MADRID-BARCELONA



RESTAURANTE La Era
en
Los Santos de la Humosa

COMIDA CASERA - CARNES A LA BRASA
ESPECIALIDAD EN FONDUE

—COMIDAS DE ENCARGO—

Abierto: **Viernes «Especial cocido LA ERA» y cenas**
Sábado · Comidas y cenas
Domingo · Comidas

c/ La Fuente, 1 - Telfs.: 884 82 46 - 884 90 28

¡OFERTA CALEFACCION!

SI SU PISO TIENE 70 m². le

**INSTALAMOS SU CALEFACCION
POR 248.000 Ptas.**

CALDERA: VAILLANT. RADIADORES ALUMINIO

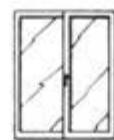
Pídanos presupuesto sin compromiso. Y se lo financiamos por CAJA MADRID



**Instalaciones
Villalbilla, S. L.**

- Fontanería
- Gas
- Calefacción
- Venta de material

c/. José Antonio, 23 - Tefl. y Fax: 885 00 68 - Villalbilla (Madrid)



ALUMINIO Y PVC
ALPES



VENTANAS TOTALMENTE HERMETICAS

Tifs.: **880 90 33** - Andrés Saborit, 10 - 882 28 30 - FAX: 881 50 45



«Cuando venimos los lunes por la mañana llegamos sobrecogidos a ver qué ha ocurrido esta vez»

dicen los empresarios del polígono La Esgaravita

dustriales hace que los salvajes de turno, los gamberros incontrolados, prácticamente actúen con total impunidad. Allí no hay vecinos que puedan avisar a la policía cuando se ven los actos de gamberrismo; allí es muy difícil ser detectado por una patrulla policial que pasa de pascuas a ramos, si es que pasa.

El propio concejal de Seguridad Ciudadana, el socialista Pablo González, manifestaba la dificultad que los agentes policiales tienen para solucionar este problema, pero esta apreciación abre una preocupante realidad: si la dotación policial es escasa a tenor de los índices de inseguridad ciudadana existentes en Alcalá, durante los fines de semana, en los que se centran los problemas de gamberrismo, no sólo es insuficiente sino que casi se puede considerar ridícula. Otra cuestión es el tema de las competencias policiales, puesto que hoy por hoy no quedan claras cuáles son las de Policía Municipal y las de Policía Nacional a este respecto. A nivel general, la Policía Municipal se está viendo obligada a asumir competencias más propias de la policía gubernativa, aunque ésta es ya una vieja cuestión planteada con mayor intensidad desde la aprobación de la polémica Ley de Seguridad Ciudadana o ley Corcuera.

La realidad es que día a día y especialmente por las noches, la Policía Municipal cuenta con mayor dotación en patrullas que Policía Nacional; según han confirmado fuentes policiales, hay noches en que la proporción es de cuatro o cinco coches de Policía Municipal por dos de Policía Nacional patrullando por toda Alcalá, lo que hace que obligatoria y necesariamente, los agentes locales se tengan que dedicar a competencias más propias de Policía Nacional. Por ejemplo, agentes de Policía Municipal han comentado a PUERTA DE MADRID que la vigilancia en los polígonos industriales es competencia de la Policía Nacio-

Las dos Policías se muestran incapaces para atajar este problema mientras se manifiestan las cuestiones de competencias y se evidencia la descoordinación

Los actos vandálicos son habituales los fines de semana en los polígonos industriales

En el polígono Esgaravita los empresarios llegan los lunes por la mañana con el temor de los destrozos que han podido sufrir en sus naves

Los destrozos que un grupo de gamberros causó en el polígono Europa días atrás han servido para mostrar con toda su crudeza un grave problema que padece la ciudad alcalaína, el de los actos vandálicos que asolan la ciudad durante los fines de semana y la incapacidad policial para hacer frente a esta situación. Pero los destrozos ocurridos en el polígono Europa, a pesar de haber puesto de manifiesto todas estas cosas, ni han sido los primeros ni van a ser los últimos. Las quejas de los empresarios del polígono Esgaravita, donde hay dos discotecas, han llegado a la redacción de PUERTA DE MADRID y con ellas, el temor de los empresarios a denunciar en persona esta situación para evitar venganzas que por otra parte ya se han producido en otros lugares.

Los actos vandálicos durante los fines de semana constituyen un grave problema en Alcalá. Los destrozos en mobiliario urbano, las peleas, las molestias a los vecinos y un largo etcétera de inconvenientes ha determinado al ayuntamiento alcalaíno a dificultar las concesiones de licencias para discotecas y salas de fiesta en el casco urbano, lo que ha hecho que los empresarios del sector recurran a los polígonos industriales para instalar en naves sus establecimientos y evitarse muchas quejas de ruidos y de horarios de cierre. Pero este traslado ha llevado consigo un problema que se ha multiplicado en los polígonos industriales respecto al casco urbano: el vandalismo. La menor presencia policial en estos polígonos in-



nal: «Lo que pasa es que la gente nos llama a nosotros y somos nosotros los que atendemos los servicios a los que se nos requiere, porque no vamos a decirle a alguien que tiene una urgencia que llame a Policía Nacional».

Además está el tema de la coordinación; el concejal de Seguridad Ciudadana insiste en que ésta existe mientras que a nivel de agentes se manifiesta que eso es una quimera; no hay coordinación y los agentes y hasta los mismos oficiales desconocen el plan de trabajo que pueden tener los miembros de la otra policía que patrulla en Alcalá. La misma polémica saltó con ocasión de los destrozos en el polígono Europa, cuando en una nota de prensa del grupo socialista el concejal de Seguridad Ciudadana hablaba de la necesidad de que exista coordinación entre los dos cuerpos de Policía. La nota fue rápidamente desmentida por el propio Pablo González aludiendo que se trataba de un fallo de transcripción, pero la realidad es que entre los propios agentes policiales se asegura que la coordinación es algo que existe sólo en la imaginación de los responsables de las dos fuerzas policiales.

Polígono Esgaravita

Así pues, con todas estas consideraciones es fácil comprender la inoperancia policial ante los problemas de gamberrismo. Son varios los polígonos que tienen discotecas y salas de fiesta con plena actividad los fines de semana y las patrullas policiales son escasas: «Cualquiera puede entender que es necesario aumentar las plantillas», aseguraba un agente policial.

La llamada desde el polígono industrial Esgaravita, cercano al polígono Europa, hablaba también de frecuentes actos vandálicos y destrozos en propiedades privadas. Pero también se insistía en la conveniencia de no personificar la denuncia para evitar represalias recordándose las amenazas sufridas por algún industrial que se quejaba en otro polígono de los problemas que generaba otra sala de fiestas.

Así pues, un industrial del polígono Esgaravita, manifestó la solidaridad de los empresarios del polígono con los problemas cívicos de otros núcleos industriales que sufren las barbaries de los fines de semana: «Ya el año pasado tu-



vimos una entrevista con los concejales Velasco, González y Vicente Abad y expusimos los problemas que sufrimos desde que abrieron varias discotecas en nuestro polígono. Estos señores, que reconocieron nuestras exposiciones y que nos trataron con amabilidad y cortesía, nos autorizaron a tomar decisiones de vigilancia y seguridad puesto que ellos, con el presupuesto que contaban no podían tener policía en cada lugar de esparcimiento. Nuestro polígono es el que más dejado está en este sentido por parte de la administración; nosotros pagamos el alumbrado, la limpieza, la recogida de basuras, etc, pero con contratos particulares con empresas de servicios».

Este mismo empresario, que se presentó como portavoz del resto de empresarios del polígono, señaló que no tienen nada en contra de las discotecas: «Ellos son también empresarios que exponen un capital, montan un negocio totalmente legal y crean puestos de trabajo. El problema está en que no está previsto el dar una autorización, contar

con vigilancia policial y no consentir las barbaries que ocasionan fuera de los establecimientos».

Los rastros del vandalismo son elocuentes en el polígono Esgaravita: luminosos rotos a botellazos, cristales rotos por todos los sitios, no queda un sólo buzón de correspondencia, contenedores de basura volcados, farolas rotas. El propio directorio del polígono es un ejemplo más que elocuente: «Cuando venimos el lunes por la mañana llegamos sobrecogidos a ver qué ha ocurrido esta vez, cuál es el panorama que nos encontramos. Y que no nos sea necesario sacar un vehículo de las naves cuando las discotecas están en plena actividad porque es totalmente imposible por estar bloqueadas las puertas por vehículos y motos».

La solución para estos empresarios estaría en contratar vigilancia privada, pero esto es también un problema: «Hemos pedido varios presupuestos de empresas de Seguridad, pero es muy costoso y tiene unos riesgos que no tenemos por qué asumir los propietarios de este polígono».



AYUDA A DOMICILIO

* CANGUROS
* 3ª EDAD

TAMBIEN
SERVICIOS NOCTURNOS

Telf.: 882 88 20
882 73 85



c/. Gallegos, 3
ALCALA DE HENARES

Colabora: Concejalía de Servicios Sociales - Excmo. Ayuntamiento

OFERTON

ORDENADOR
486 DX 33 Intel
4Mb. RAM
Disco duro 130 Mb.
SVGA COLOR 14"
VESA LOCAL BUS
165.130

486 DX 50 190.435
486 DX 2 66 204.348

IVA NO INCLUIDO

Tenemos otras ofertas
Te esperamos en:

Centro Informático Complutense
Paseo de la Estación, 7
Alcalá de Henares (Madrid)
Tel.: 889 04 76

VENDO O CAMBIO

MERCEDES 230 CE
(COUPE)

—IMPECABLE ESTADO—

Tlfs.: 880 10 12 y 908 / 72 33 01

DUPLEX EN LAS ROZAS

POR TRASLADO, VENDO
O CAMBIO POR PISO
EN ALCALA DE HENARES

* 3 habitaciones * Garaje * Piscina * Basket
Telf.: 883 31 65 y 908/72 33 01

CONTABILIDADES

— Puesta al día de
contabilidades atrasadas.
— Confección y seguimiento
de contabilidades.

CD/CONT - (Sr. Oñoro)
TIF.: 879 28 28

Por la construcción de una nueva Casa del Pueblo

PSOE y UGT «se separan» en Alcalá

Las dos organizaciones ya tienen sendas sedes provisionales: el PSOE en la avenida de Guadalajara, y la UGT en la calle Divino Vallés.

Las obras de construcción de la nueva Casa del Pueblo costarán 70 millones de pesetas

Una unión histórica se ha roto físicamente durante estos días: UGT y PSOE han dejado temporalmente de compartir sede, la Casa del Pueblo, que situada junto a la plaza de toros, concretamente en la calle Simón García de Pedro, va a ser derribada para levantar en el mismo solar un nuevo edificio, moderno, funcional y sin las carencias del actual. De forma provisional las dos agrupaciones han elegido sede, la agrupación socialista local se ha trasladado a la avenida de Guadalajara y la agrupación comarcal de la UGT se ha establecido en la calle Divino Vallés, ambos lugares muy cercanos uno de otro y de la actual Casa del Pueblo. No obstante, se puede afirmar que la familia socialista se ha separado al menos durante un año.

Promovida por UGT —«alguien la tenía que promover», señaló el portavoz del PSOE en el ayuntamiento, Crescencio Vicente Abad— el pleno municipal decidió aprobar la unidad de actuación número 6, Z-1 del estudio de detalle del polígono 2-C, promovido por la UGT y don Antonio Ordóñez Manzana, así como los estatutos y bases de la junta de compensación de esa unidad de ejecución, todo ello necesario para tirar la Casa del Pueblo y hacer una nue-

va en los mismos terrenos.

La portavoz del Partido Popular, Esther García, manifestó la intención de su grupo de votar a favor, y además señaló su deseo de que este ejemplo de celeridad por parte del equipo de gobierno para realizar toda la cuestión administrativa que lleva consigo la construcción de la Casa del Pueblo sirva de ejemplo para que, con la misma rapidez, se actúe para todos los ciudadanos. La nota curiosa es que el alcalde impidió por tres veces



a Crescencio Vicente Abad replicar.

La Casa del Pueblo tardará en construirse no más de un año y el coste, según el proyecto inicial, puede elevarse a los 70 millones de pesetas, pagaderos al cincuenta por ciento por la UGT y el PSOE.

Será un edificio con planta baja y dos alturas: «Tendremos un salón de actos conjunto, como hasta ahora, y luego el PSOE tendrá sus dependencias y nosotros las nuestras», explicó el secretario general de la Unión Comarcal de UGT, Jesús Martínez 'Susi'.

Hostal Los Hueros



LAS NOCHES DEL HOSTAL LOS HUEROS

Los Grupos
y cantantes de actualidad
acompañados por la "Orquesta del Hostal"

ACTUACIONES

NOVIEMBRE 93

DIA 27
Juan Ramon Fuentes.

1^{er} Certamen de la canción Española.
con los 40 mejores artistas.

Los Viernes 5, 12, 19, y 26
a partir de las 20.30 h.

Organiza:
Hostal Los Hueros y Onda Cero.

RESERVA TU MESA PARA CENAR O TOMAR UNAS COPAS

RESERVAS TEL.: 879 26 98/27 34

Ya puede tirarse de los pelos.

¿Sabía que la tensión nerviosa es responsable de muchos problemas de cabello?

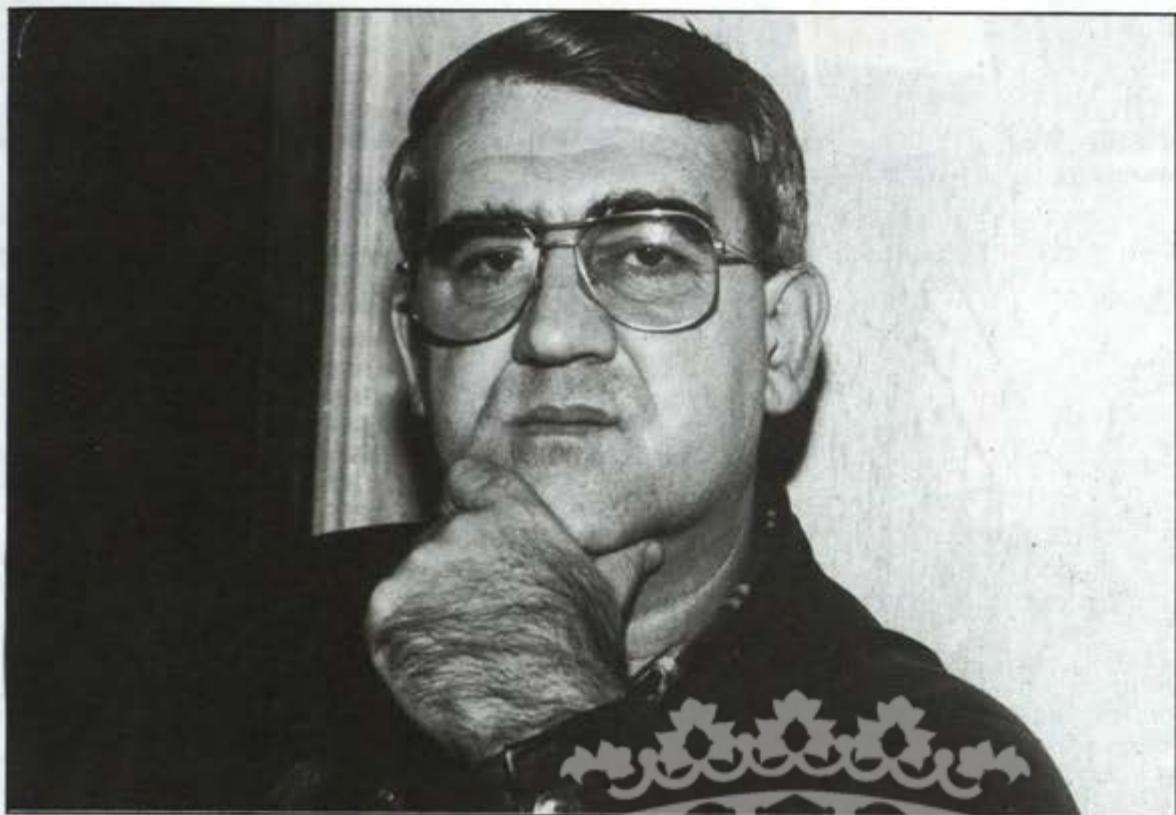
Procure tomar las cosas con calma y venga al Instituto Capilar Mercedes Prado. Conocimientos, experiencia y moderna tecnología para recuperar un cabello sano y fuerte. Muy fuerte. Por si tiene que tirarse de los pelos.



Solicite consulta llamando al teléfono
882 75 75
PLAZA DE CERVANTES, 7 - ALCALÁ DE HENARES



INSTITUTO CAPILAR MERCEDES PRADO



Macías aprueba la aparición de los regeneracionistas siempre y cuando no se conviertan en un grupo de presión para conseguir concejales siendo manejados desde otras corrientes

«Tiene que haber cambios en el comité y en el grupo de concejales», afirma el guerrista José Macías
Los guerristas de la comunidad de Madrid se reunirán en Alcalá para plantear su estrategia

Los guerristas de la comunidad de Madrid se reunirán el sábado 27 de noviembre en Alcalá para plantear la estrategia a seguir en el próximo proceso congresual del PSOE. Esta reunión se celebrará a partir de las once de la mañana en los salones de la Ciudad Deportiva Municipal y en ella estarán presentes representantes de la corriente guerrista de las agrupaciones socialistas más importantes de la comunidad de Madrid. Entre los participantes en la reunión estarán el máximo exponente del guerrismo en la comunidad de Madrid, José Acosta, y el del Partido de los Trabajadores (PTE), integrado en el PSOE como corriente y partidario de los planteamientos de Alfonso Guerra, Adolfo Piñedo.

La reunión de los guerristas en Alcalá está enmarcada en el trabajo que ya vienen desarrollando desde esta corriente de cara al proceso congresual. Los guerristas se vienen reuniendo una vez al mes en Getafe para plantear la estrategia política en los próximos debates que van a tener lugar en el seno del PSOE, pero en esta ocasión han decidido reunirse en Alcalá atendiendo la solicitud realizada por los guerristas complutenses, que quieren con ello mejorar sus posiciones en los propios debates internos de la Agrupación Socialista de Alcalá y conseguir el apoyo de los militantes alcalaínos. El control de la agrupación alcalaína, al ser una de las más importantes de la comunidad

de Madrid, se convierte en objetivo prioritario entre las corrientes ideológicas que entran en liza en los debates y en las elecciones internas que van a celebrar los socialistas.

Entre los participantes en la reunión se espera que esté el alcalde de Getafe, Pedro Castro, otro de los hombres fuertes del guerrismo en la región madrileña. También estarán diversos concejales socialistas en municipios madrileños partidarios de los planteamientos del vicesecretario general del PSOE. El concejal socialista de Alcalá José Macías Soto explicó que la estrategia que se va a plantear en la reunión va a estar ligada a la discusión de las ponencias base del próximo congreso socialista: «Tenemos que

intentar que se oiga la voz de nuestro grupo y a ser posible llevar el máximo número de compañeros al congreso representando nuestra tendencia».

A la hora de contestar a una pregunta sobre el futuro del guerrismo, José Macías Soto señaló que lo importante es «recuperar la ilusión en el electorado y eso es lo que verdaderamente tiene futuro. El PSOE está ahí, está vivo y tiene un electorado que le es fiel y al que no debemos defraudar. En esa línea estamos porque entendemos que no debemos perder la identidad de socialismo y de partido de izquierdas; creo que tenemos que hacer frente ideológico a aquellos que entienden que el partido debe dar un paso más a la derecha, como son los

compañeros que sintonizan con las posturas más liberales». «En Alcalá hay un grupo importante de compañeros y compañeros que estamos en esta línea», aseguró Macías, quien añadió que «vamos a intentar que nuestra voz sea la mayoritaria dentro de nuestra agrupación. Nosotros creemos que el partido debe estar en la calle, y siendo realistas hay que reconocer que se nos están escapando cosas; tenemos que estar más en contacto con los ciudadanos y el primero que debe preocuparse de esto es el comité de la agrupación. Mi criterio es que necesitamos un revulsivo en el comité para que la voz del partido se oiga en la calle. De la misma forma opino acerca del grupo de concejales; creo que lo está haciendo bien, pero es necesario que haya cambios porque hay personas que estamos muy vistas, pues llevamos muchos años. El grupo de concejales necesita un cambio en profundidad; por eso ese revulsivo tiene que producirse también en el grupo de concejales y hay que dar paso a la juventud».

Regeneracionistas

La aparición de un grupo de militantes que tienen por objetivo el de regenerar las estructuras de la agrupación, de ahí que hayamos acuñado el nombre de regeneracionistas, ha abierto un debate al que no es ajeno el propio Macías. Las opiniones de este grupo no han sentado muy bien entre algunos militantes y cargos socialistas alcalaínos y, como nos ha confesado alguno de ellos, se han llegado a producir hasta cambios en los tratos personales deteriorándose algunas relaciones. Macías señaló que la aparición de este grupo le parece positiva: «Es bueno que se cree cualquier grupo porque eso significa que el partido está vivo y tiene futuro, especialmente si es gente joven y con ganas de trabajar la que forma el grupo; desde esta perspectiva van a tener mi apoyo siempre y cuando su pretensión sea la de trabajar por el partido aportando nuevas ideas; ahora bien, si cualquier grupo se crea para ser fuerza de presión y decir que tengo tantos votos y quiero tantos concejales, para eso tendrán mi rechazo. Lo que hace falta es que ningún grupo esté teledirigido por nadie externo a él».



María Teresa Pérez, coordinadora del programa municipal sobre drogas, con José María Irastorza.

En el Centro de Atención al Drogodependiente de Alcalá

123 drogodependientes, dos veces y media más que el año anterior, han querido rehabilitarse durante el primer semestre de 1993

El censo de drogadictos alcaláinos continúa siendo una incógnita difícil de despejar, incluso en el caso de los que requieren ayuda

La heroína es la más consumida de las drogas ilegales, aunque ya empiezan a recibirse más pacientes adictos a la cocaína

María Teresa Pérez, coordinadora del Programa Municipal sobre Drogas, presentó el pasado 17 de noviembre el avance de la memoria del nuevo Plan Municipal sobre Drogas con datos del primer semestre de 1993. Este informe revela un aumento del 250 por ciento en el número de usuarios y una mejora en el servicio, gracias a la eliminación de las listas de espera, la ampliación de los horarios y adaptación de los mismos a las necesidades del público e incremento de las actividades de apoyo a los familiares de los drogodependientes.

Si durante el primer semestre de 1992 el Centro de Atención al Drogodependiente de Alcalá atendió a 49 pacientes, en el mismo período de 1993 se han atendido 123, lo que supone un incremento del 250 por ciento. No es ésta la única cifra que ha aumentado: las desintoxicaciones ambulatorias se han multiplicado por seis (de 11 a 65) y las hospitalarias por tres (de 3 a 9).

Todo ello parece apuntar a una considerable mejora en la atención de los drogodependientes de Alcalá, resultante de la implantación del nuevo Plan Municipal sobre Drogas, que comenzó

Los drogodependientes son «politoxicómanos» con preferencia por alguna droga y con el alcohol como droga auxiliar

El día 12 de diciembre tendrá lugar en Alcalá una marcha por la prevención y la concienciación en el asunto de la droga

a desarrollarse este año. Uno de los avances más importantes ha sido la eliminación

«total» de las listas de espera para tener acceso al servicio. Ello ha sido posible gracias a la adaptación de los horarios a las necesidades del público y a su ampliación hasta las 20'00 horas. Otras de las mejoras detectadas son la reducción en una semana del proceso de evaluación del paciente previo a su tratamiento o el notable incremento de las actividades terapéuticas y de apoyo a los familiares de los drogodependientes.

Hoy por hoy un drogodependiente puede conseguir cita en dos, tres días a lo sumo, para acceder a un tratamiento del Plan Municipal

sobre Drogas que comenzará una semana después, nada más realizarse un proceso previo de evaluación médica, psicológica y social.

Según explicó Teresa Pérez, de un proceso de desintoxicación siempre se derivan aspectos positivos: se censa a los drogodependientes, se les hace una revisión médica y se los ayuda en la desintoxicación fisiológica, tras la que sigue siempre un período de abstinencia de al menos 4 ó 5 meses, ya que, desgraciadamente, no siempre se consigue desengancharse a la primera.

El censo de drogadictos sigue siendo una incógnita difícil de despejar, incluso en el caso de los que demandan ayuda, ya que es necesaria la coordinación de muchos recursos. El Centro de Atención al Drogodependiente de Alcalá quiere acometer este problema, para lo que ha iniciado conversaciones con los Servicios Sociales y el INSALUD. Se espera que para finales de año exista en Alcalá un censo de drogodependientes que han solicitado atención médica en cualquiera de estos servicios.

Teresa Pérez informó que los drogodependientes son «politoxicómanos con preferencia por alguna droga y con el alcohol como droga auxiliar n°1» en caso de ausencia de las demás. Sí es cierto que la heroína es la más consumida, aunque ahora comienzan a recibirse más pacientes con preferencia por la cocaína, como resultado de la «moda» que comenzó a desarrollarse hace unos cuatro años. En un período similar, comenzará a atenderse a las personas que ahora se están iniciando en el consumo de las drogas sintéticas, «último grito» en estupeficientes.

El concejal de Salud, José M^a Irastorza, aprovechó la presentación de este informe para anunciar una marcha que, por la prevención y la concienciación en el tema de la droga, se celebrará en Alcalá el próximo 12 de diciembre. En ella participarán numerosos colectivos de la ciudad —estudiantes, deportistas, drogadictos rehabilitados y asociaciones alcaláinas contra la droga...— y el llamamiento a la participación es general.

Conferencia sobre el tabaco, el alcohol y el cáncer

La mujer empieza a fumar más joven que el hombre

La jornada ha sido organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer

El 20 de octubre comenzó un ciclo de conferencias dirigido a la prevención del cáncer y que ha organizado A.E.C.C. (Asociación Española Contra el Cáncer). El ciclo finalizará el 18 de mayo y, hasta entonces, se celebrará una conferencia por mes que versará sobre diversos temas relacionados con el cáncer. El pasado miércoles la doctora Planchuelo hizo la segunda ponencia, sobre «Alcohol, tabaco y cáncer».

Parece que el problema del tabaco y el alcohol, en relación con el cáncer, preocupa a la población alcalaína. El día de la segunda conferencia de este ciclo de prevención del cáncer, el salón de actos del Centro de Salud estaba prácticamente lleno. La doctora Planchuelo fue la encargada de hablar al público asistente a la sala, entre el que había más mujeres que hombres. La doctora comentaba antes de la conferencia que «vamos a hablar de las acciones que tiene el tabaco, para luego relacionarlas con los tres grupos de enfermedades fundamentales a las que afecta, que son las cardiovasculares, pulmonares y cancerígenas. Luego lo relacionaremos con el alcohol. Queremos dirigirnos a todo tipo de gente. En todos los países está aumentando la población que deja de fumar, sobre todo a nivel de hombres. Pero a nivel general se empieza

a fumar mucho más joven ahora. Si hacemos distinción entre sexos, la mujer ha empezado a fumar más tarde, con respecto al comienzo generacional; pero ahora comienza a una edad más temprana y además mayor número de cigarrillos. El alcohol también queremos tratarlo porque él, por sí sólo, tiene menos entidad que el tabaco pero, unido a él, multiplica los efectos de éste y ésta es, quizá, su mayor importancia en ese sentido», explicó la doctora Planchuelo, miembro de la Asociación Española Contra el Cáncer.

«No tratamos de meter miedo a la gente»

Mientras el salón de actos se iba llenando de gente, se oían comentarios del tipo de «hemos venido a que nos metan un poquito de miedo». Pero ésa no es la intención de la



Doctora Planchuelo, oncóloga y miembro de AECC.

Asociación Española Contra el Cáncer, según explicaba la doctora Planchuelo. «Nosotros no tratamos de que la gente tenga miedo, ni mucho menos. De lo que tratamos es de que conozca los efectos reales del tabaco, que no se conocen en realidad porque uno, cuando habla de tabaco, piensa enseguida en el cáncer pulmonar pero no piensa en ninguna cosa más; en cambio, está relacionado con muchos otros tipos de enfermedades cancerígenas, por ejemplo el cáncer de vejiga, páncreas, esófago, laringe; también tiene gran importancia en enfermedades cardiovasculares y en enfermedades pulmonares obstructivas crónicas. No tratamos de meter miedo a nadie, sí de informar de las acciones. Y, por supuesto, si la gente se anima a dejar de fu-

mar, estaremos encantados de echarle una mano porque en A.E.C.C. existen cursos para ello».

Esta serie de conferencias ha recibido el apoyo del ayuntamiento de Alcalá de Henares. El concejal de Salud, Consumo y Bienestar Social, José María Irastorza, acudió a la ponencia y explicó que «el problema del alcohol y del tabaco lo es tanto para el hombre como para la mujer y, posiblemente, en estos últimos tiempos, la mayor incidencia y el mayor incremento se está dando más en la mujer que en el hombre. Esperamos y deseamos que estas conferencias, en colaboración de la Asociación Española Contra el Cáncer, nos sirvan para que se cree una mayor conciencia en toda la población en general y consigamos ese objetivo definitivo, que es el de disminuir la mortandad. La población en general, al margen de su posición en la sociedad, está bastante informada sobre la nocividad que tiene el hecho en sí del tabaco y del alcohol. Que se consiga alcanzar esa proporción a asumir los riesgos, yo creo que, desgraciadamente, hoy todavía falta por darnos cuenta. En el hombre sí está ocurriendo, en la mujer no. Antes, cánceres que eran impensables en la mujer, se están dando en la misma proporción que en el hombre».

Hasta ahora las dos conferencias del ciclo han tenido bastante éxito de público. «Esperamos que siga teniendo éxito porque la campaña va dirigida a una serie de entidades y asociaciones de Alcalá de Henares; esperamos contar en todas las ponencias con el número, más o menos aproximado, de la primera conferencia».





Las dos imágenes muestran cómo los jóvenes falangistas tuvieron que ayudarse de linternas debido a la oscuridad de la plaza de las Bernardas

Funeral por Franco y José Antonio Primo de Rivera

y homenaje a los caídos por España

La plaza de las Bernardas estuvo sin luz durante la celebración del acto del 20 de noviembre

«El espíritu y el ideario de la Falange no puede ser simplemente nostalgia», dijo el jefe local de la organización falangista en Alcalá, José Enrique Molina, con ocasión de la celebración de los actos organizados para el 20 de noviembre en conmemoración de los fallecimientos del anterior jefe del Estado, Francisco Franco, y del creador de Falange, José Antonio Primo de Rivera; este año se congregaron en la plaza de las Bernardas más personas que en años anteriores, todas ellas mantenedoras del ideario falangista y aglutinadas en torno a él. Pero la pretensión de los responsables de Falange no es caer en la nostalgia, según dejó claro su jefe local: «Venir aquí todos los años está muy bien, pero desde nuestro ideario tenemos que dar respuestas claras a los problemas de la sociedad», dijo José Enrique Molina.

Camisas azules, banderas falangistas, yugos y flechas y una mirada al pasado para buscar desde él el presente y construir el futuro; ése es el significado de los actos de conmemoración del 20 de noviembre que en Alcalá tienen todos los años como exponente el funeral en memoria de Franco y José Antonio Primo de Rivera y el acto de homenaje a los caídos en la plaza de las Bernardas, un acto que este año ha tenido que desarrollarse a oscuras, lo que ha provocado el consiguiente malestar de la organización falangista.

La plaza de las Bernardas estuvo completamente a oscuras, con sus farolas apagadas, durante el acto de homenaje a los caídos en el que el jefe local de Falange, José Enrique Molina, puso una corona en la Cruz de los Caídos de la mencionada plaza.

«Esto no es normal, que una plaza como ésta esté completamente a oscuras no nos parece normal», dijo el jefe local de Falange, que aseguró que «si se me dice que ha habido un apagón generalizado, una avería, pues lo podemos entender, pero la única calle o plaza que está hoy a oscuras



José Enrique Molina puso una corona en la Cruz de los Caídos.

en Alcalá es ésta. Hay que pensar siempre en la buena voluntad de la gente, pero yo ya no. Yo ya estoy harto de pensar en esa buena voluntad; nos están pinchando y bus-

cándonos siempre las cosquillas».

El acto en la plaza de las Bernardas consistió en una oración dirigida por el sacerdote Juan Bautista Ciudad

Solana, un recuerdo hacia los caídos por España leído por un joven falangista y unas palabras dirigidas por José Enrique Molina antes de que los presentes entonasen el 'Cara al Sol'.

Si la pasada semana el jefe local de Falange se quejaba de la excesiva lentitud que en tramitarse tienen las solicitudes de permiso para la celebración de los actos, en esta ocasión se recordó por parte del propio Molina algo que es paradójico: «El permiso que pedimos el año pasado para pegar la propaganda del acto, lo recibimos en enero. Nos reímos mucho y creemos que sería el permiso para este año; cuando tardan tres meses en darte un permiso, esa burocracia y esa lentitud de la administración no la tienen que pagar los ciudadanos y nosotros tampoco como organización política».

Caídos

El homenaje que Falange hace a los caídos por España no se refiere exclusivamente a los muertos en la lejana guerra civil: «Hace poco hemos tenido aquí en Alcalá seis militares que han muerto asesinados. Caídos para nosotros son aquellos que están día a día trabajando por España y que por una serie de circunstancias que no son lógicas son asesinados. Evidentemente también hay un recuerdo a aquella gente que murió en los dos bandos de la guerra civil; todos lucharon por su España. Pero hay que actualizarse y ver que ahora mismo hay gente que está muriendo por España».

José Enrique Molina señaló: «Lo que no podemos es estar siempre pensando en lo bien que lo hicieron esos señores que murieron, José An



«Caídos para nosotros son aquellos que día a día trabajan por España y por una serie de circunstancias que no son lógicas son asesinados»

tonio y aquellos caídos falangistas. Ellos cumplieron con su obligación, pero sesenta años después nosotros tenemos que cumplir con la nuestra porque España continúa y los problemas que tenemos son actuales. Tenemos que luchar y hay que acabar con las nostalgias, con venir una vez al año aquí a lloriquear y a decir 'Arriba España' y a cantar el 'Cara al Sol'. Lo que hace falta es comprometerse día a día porque España es una labor de 365 días; o lo asumimos ya o seguirá pasando lo que ocurre ahora mismo, que hay un caos total».

El jefe local de Falange señaló que en España hay un problema de formación política: «Vivimos en una sociedad que nos está aletargando, especialmente a los jóvenes. Esta sociedad nos tiene a los jóvenes 'drogados', en cuanto a que existe una desocupación, una dejadez en cuanto a los problemas que nos afectan. Somos el futuro de España y mientras no nos preocupemos y asumamos nuestra responsabilidad para participar en nuestra sociedad, mientras todo eso no ocurra no vamos a ningún sitio».

El domingo 28 de noviembre Falange organiza un acto en la plaza de Cervantes: «De momento no tengo ninguna notificación de que nos lo hayan concedido. Ya estamos con las mismas; estamos en la misma situación. Esto se repite día a día y ya estoy harto de oírles cómo se les llena

la boca con la palabra libertad cuando son ellos los primeros que no la asumen. El respeto a una ideología es sobre todo el respeto de la ajena y esta gente sólo respeta la propia. A las personas que no piensan como ellos las piso-

tean. Ellos son los amigos de la libertad y yo soy el enemigo, pero en la práctica siempre es al revés».

«El acto es de afirmación y actualización de los ideales nacional-sindicalistas hoy», dijo José Enrique Molina.

«Evidentemente, hay un recuerdo también a aquella gente que murió en los dos bandos de la guerra civil: todos lucharon por su España»

En las fotos de esta página, diversos momentos de la celebración falangista de la efemérides del 20 de noviembre, en conmemoración de las muertes de Francisco Franco y de José Antonio Primo de Rivera.

En la foto inferior, la conclusión del acto, con los asistentes cantando el *Cara al sol* con el brazo en alto. La oscuridad de la plaza, paradójicamente, quizá consiguió contribuir a que el ambiente de la celebración resultara más espectacular.





Una vez más, el arbitraje volvió a perjudicar al Alcalá

0-2, El partido fue suspendido al quedarse el equipo alcalaíno con seis jugadores en el terreno de juego

A veces da la impresión de que a alguien le interesa que el Alcalá se hunda

RESULTADO: RSD. Alcalá, 0; CD. Las Rozas, 2 (Vallejo y Juanjo).

ALCALÁ: Juan, Toñín (Nando, m. 63), Roberto, Fidel, Juan Antonio, Merinero, Félix, Quique, Cano, Javi Gil (Javichu, m. 45) y Torcuato.

LAS ROZAS: Navalpotro, Jarabo, Gordo (Guti, m. 66), Recio, Angel, Acero, Azcona, Dani, Vallejo, Iñaqui (Juanjo, m. 33) y Alfredo.

ARBITRO: Fernández Fernández. A nosotros no nos gustó y desde nuestra apreciación personal su arbitraje perjudicó inequívocamente al Alcalá.

En el minuto 88 el colegiado suspendió el encuentro al quedar el Alcalá con seis jugadores sobre el terreno de

juego. Fueron expulsados con cartulina roja directa Juan, Fidel y Roberto. Doble amonestación para Juan Antonio,

todos ellos en el segundo tiempo. Torcuato resultó lesionado y tuvo que abandonar el terreno de juego, por lo que

tras la expulsión de Juan Antonio el Alcalá quedó con esos seis jugadores que obligan a suspender el partido; ahí no se equivocó el colegiado, como tampoco lo hizo a la hora de anular el gol que marcó Roberto a los 55 minutos de juego.

Después de varios años de seguir informativamente los encuentros que disputa el Alcalá, a este redactor de PUERTA DE MADRID le resulta difícil escribir la crónica del encuentro disputado el domingo ante Las Rozas. Cualquier lector que no haya visto el encuentro podrá pensar que ante la derrota del equipo complutense la disculpa de un mal arbitraje se convierte en un tópico tan utilizado que debería producir rubor el utilizarlo. Pero tenemos que decir que el arbitraje nos pareció efectivamente muy deficiente y perjudicial en último término para el equipo local, al que contribuyó a hundir. Este redactor lleva casi diez años siguiendo periódicamente al Alcalá y muchos años más viendo fútbol y jamás había visto algo parecido a lo que ocurrió en el partido disputado por los complutenses ante Las Rozas.

De la dimensión de lo ocurrido baste decir que Fernández Fernández hubo de suspender el encuentro al quedarse el Alcalá con seis jugadores sobre el terreno de juego tras expulsar a cuatro futbolistas alcalaínos y lesionarse otro más sin posibilidad de realizar más cambios.

Flores debutó en el Val como entrenador del Alcalá y el equipo pareció más entonado, más confiado en sus posibilidades y con otro aire en su juego. Se enfrentaba el Alca-



lá a Las Rozas, el segundo clasificado, pero el equipo alcalaíno salió sin complejos. Es cierto que mostró algunos de los problemas que le aquejan durante toda la temporada, pero había otro aire en el equipo alcalaíno.

El primer tiempo resultó muy igualado destacándose la escasa efectividad ofensiva de ambos conjuntos. Las Rozas no acreditó sus aspiraciones y se mostró como un equipo vulgar incapaz de superar al humilde Alcalá. Por eso en el segundo tiempo salió el Alcalá con más brío, con ganas de vencer a su rival. Y cuando mejor lo estaba haciendo el Alcalá, con gol incluido que resultó anulado por el colegiado del encuentro y con sendas ocasiones que daban la sensación de que los complutenses podían hacerse con el partido, surgieron unas decisiones arbitrales que contribuyeron a hacer inviable una hipotética victoria del Alcalá.

Hasta el momento la actuación de Fernández Fernández estaba siendo buena; ni siquiera le vamos a poner peros



en el gol anulado a Roberto por presunta falta en el salto de cabeza. Luego llegó el minuto 63 y en una jugada de claro fuera de juego un delantero del equipo serrano se quedó solo ante el portero Juan, que lo trabó dentro del área. Penalti y tarjeta roja directa al cancerbero.

Marcó Las Rozas de penalti, pero no iba a quedar ahí la cosa. Minutos después el co-

legiado nos sorprendió en una jugada con una decisión particularmente irritante: un delantero roceño zancadilleó en falta al defensa Fidel, quien al caer al suelo trabó al delantero, que se quedaba solo ante la meta; conclusión: tarjeta amarilla para el primer infractor y roja para la víctima de la infracción. Instantes después llegó el segundo gol de Las Rozas.

A pesar de ello el Alcalá siguió batiéndose el cobre sin dar una pelota por perdida. Los impulsos complutenses iban a seguir sin encontrar recompensa: otra jugada clara de fuera de juego de Las Rozas que el árbitro al parecer no interpretó así; un silbato suena desde la banda o la grada y Roberto atrapa el balón con la mano creyendo que ha sido el árbitro; el colegiado le muestra la cartulina roja y le manda a la caseta.

Aún iba a haber más despropósitos. A falta de tres minutos Torcuato sale lesionado y ha de retirarse; un minuto después Juan Antonio ve su segunda cartulina amarilla y por tanto la roja, momento en el que el colegiado señala el final del partido. Durante varios minutos algunos aficionados pidieron reiteradamente a los jugadores alcalaínos que se retiraran del terreno de juego ante «la persecución» arbitral. Fernández Fernández atendió las súplicas de estos aficionados y acabó por suspender el encuentro.

LO NUEVO EN ALCALA



SU CONCESIONARIO OFICIAL DE AUTOMOVILES HONDA TOME NOTA DE ESTA DIRECCION



Movil-G s.a.

Pº de los Curas, Nº 23

Tel.: 883 54 78

ALCALA DE HENARES



Fútbol - Sala

Trofeo Olimpús

La Peña Barcelonista goleó a placer

Nos llevamos cada vez más sorpresas y es que esta temporada se está pareciendo a la del fútbol grande que nadie se puede fiar de nadie y así hay todos los domingos sorpresa tras sorpresa, y es que lo bonito es que haya una igualdad a raudales para bien del deporte.

Cafetería Mónaco, 3 Deportivo F.S., 2

Mala temporada la que está realizando el Deportivo que no depende de resultados, sino de juego, pues nos da una de cal y otra de arena. El Mónaco necesitaba con urgencia los puntos después del bloqueo de semanas anteriores y en ésta le costó sudar bastante pero al término del encuentro todos tan felices.

Cafetería Marsa, 0 Cafetería Oddity, 2

Otros que tal bailan, los del Marsa. Complicadas se les están poniendo las cosas y es que al Marsa le falta mucho para acoplarse y poder jugar relajado. El Oddity consiguió los dos puntos del partido gracias a su inquietud por ellos y no derrochando ninguna oportunidad que le brindó su oponente. Triunfo justo por lo que vimos en el campo.

Tecnifiber, 3 - Salasport, 2

El Tecnifiber sólo pudo respirar al final del encuentro cuando vio que el árbitro dio el pitido final, pues lo que le había pasado es que con tres a cero y todo hecho, se durmió a la bartola y el Salasport no le dio toque en la segunda parte y si dura algo más pues ya saben, se les va el partido.

Meson El Titas, 0 Peña Barcelonista, 7

Hermanitas de la caridad fueron los del Titas, que fueron goleados por una Peña Barcelonista a placer y que hicieron lo que quisieron con sus rivales, y aún pudo haber sido más amplia la goleada de no haberse recreado sus hombres en hacer goles bonitos, goles de todas las facturas, para que a la afición se le pasase el disgusto del sábado anterior del primer equipo de fútbol ante un colista.

Nothung, 5 - Vetrotex, 5

El empate ha sido lo más justo, si bien la voz cantante durante la primera parte del partido estuvo a cargo del Nothung que

arrasó a su rival. En la segunda parte fue donde casi estuvieron a punto de perder todos los papeles y conseguir una derrota imprevisible para ellos, por lo que el empate fue lo justo.

Cafetería 21, 7 - Zulema, 1

El Cafetería 21, equipo más fuerte y mejor puesto en el campo, ganó con total comodidad a un Zulema muy reservón que no realizó ninguna jugada de interés y se limitó a ver cómo venían sus rivales y parales el ciclón. Uno tras otro, los goles iban cayendo en su marcador sin poder hacer nada su portero, que bastante tuvo con aguantar hasta el final.

Burger Paraíso, 3 Transportes Cordon, 2

El Burger Paraíso se llevó el partido, pero lo justo hubiese sido un reparto de puntos. El árbitro estuvo a una altura formidable y pitó dos penaltis que lo fueron e hicieron que el Burger consiguiera el triunfo y el Cordon la derrota. Pero son gajes del oficio y el Burger se lleva los puntos gracias a los penaltis que sí lo fueron y bien pitados.

Construcciones Peyse, 2 Hnos. Orozco, Cerv. Sport, 4

El Cervezas Sport tuvo que recurrir a la psicología para conseguir el triunfo. Y es que después de tener el partido resuelto con un dos a cero se deja escapar y el Peyse da todo de sí, consiguiendo el empate, hasta que el místico del Orozco recurre a la psicología de que debe de estar otro hombre en el campo y lo resolvió para su comodidad.

Caf. Carivi, 2 - Mercurio, 3

Flojo partido el disputado por ambos conjuntos, pues hubo un tiempo para cada equipo; uno del Carivi, que pudo sentenciar en la primera parte, y el otro del Mercurio, que sentenció al final. Sólo se salvó el portero del Mercurio de la segunda parte en la que nos demostró que está en condiciones de jugar más y que sabe dirigir desde atrás a su equipo.

Taekwondo



Después de su triunfo en el Campeonato de Madrid

Sonia Reyes estará presente en el campeonato de España, en Sevilla

El pasado sábado día 16 de octubre se celebró en el polideportivo municipal de Vallecas el Campeonato de Madrid absoluto de taekwondo masculino por equipos e individual femenino. Por el gimnasio alcalaíno Sport Center Sanabria compitió la joven campeona Sonia Reyes, cinco veces campeona de España y dieciséis veces campeona de Madrid, que sumó un nuevo triunfo en su ya dilatada carrera deportiva.

La alcalaína peleó en el peso pluma hasta 55 kilogramos, un peso superior al en que compitió el pasado año. Pero esta subida de peso no fue ningún obstáculo, ya que realizó cuatro soberbios combates y se impuso con gran autoridad ante sus oponentes.

El primer combate lo ganó con un marcador de 6 puntos a 1. El segundo por 7 puntos a 3. En semifinales venció a su oponente por KO en el segundo asalto. Y la final la disputó contra Belén Asensio y se impuso Sonia por 6 puntos a 2, ante una gran competidora que el año pasado se impuso en esta categoría.

Los campeones de Madrid participarán en el campeonato de España por autonomías que se celebrará en Sevilla el día 28 de noviembre. En este campeonato competirá Sonia como única representante de Alcalá de Henares, ya que el equipo masculino del gimnasio Sport Center Sanabria no participó en este campeonato porque querían participar en un campeonato llamado Trofeo Cervantes que se celebraba ese mismo día en Alcalá, pero no se les permitió participar, de modo que la gente no pudo observar las diferencias técnicas entre unos y otros.

CLINICA VETERINARIA DEL VAL



- Vacunas - Cirugía
- Peluquería
- Limpieza dental por ultrasonidos
- Alimentación
- Accesorios
- Visitas a domicilio

URGENCIAS 24 H. EN ALCALA
Telf.: 435 54 32 - Abonado M 11141

Salamanca, 8 - Telf.: 882 64 01 - ALCALA DE HENARES

El triunfo ante el Granollers mantiene a los alcaláinos en la lucha por la serie A-1

26-24, el Juventud Alcalá jugó su mejor partido en casa y consiguió una importante victoria

RESULTADO: Club Juventud Alcalá, 26; Balonmano Granollers, 24 (11-10 en el descanso).

JUVENTUD ALCALÁ: Manolo, Rafa Guijosa (8, dos de penalti), Oleg Lvov (4), Dimitri Karlov (4), Carlos Camacho (4), Miguel Angel y Samuel Trives (5, uno de penalti), en el equipo inicial. También jugaron Cruz, Oscar de Luis (1), Hernández y Lozano.

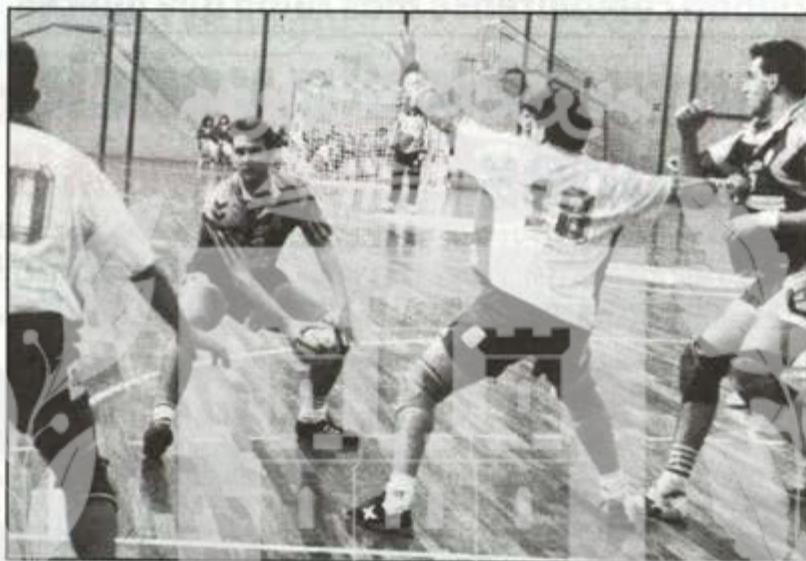
GRANOLLERS: Jordi Nuñez, Viver, Viatcheslav Atavin (3), Viaña, Jaume García (2), Oleg Kiselev (3) y Jordi Fernández (4, uno de penalti), en el equipo inicial. También jugaron Pérez, Vujovic (5, dos de penalti), Nico Pradas (1), Iglesias (3) y Ramos (3).

ARBITROS: Amigó y Costas. Excluyeron a Oscar de Luis, Rafa Guijosa, Oleg Lvov, Miguel Angel y Samuel Trives por el Juventud Alcalá y a Vujovic por el Granollers.

El pabellón Ruiz de Velasco no se le da bien al Granollers. El Juventud Alcalá en su propia casa comienza a ser una bestia negra para el equipo vallesano, que el pasado sábado se encontró con el mejor juego que se ha visto en el equipo complutense esta temporada en casa y se mostró impotente para mostrar victorioso su condición de líder. A la memoria nos viene, claro está, el partido de la pasada temporada, en el que un gol de Chema Pradas con el reloj a cero y de lanzamiento directo de falta frustró las aspiraciones vallesanas en aquel partido.

En esta ocasión el partido era mucho más importante para el equipo alcaláino; la derrota ante el Granollers era casi el visado para jugar por eludir el descenso en la serie A-2 al poner al Juventud Alcalá lejos de los cinco primeros lugares del grupo. Necesitaba el equipo de Manolo Laguna la victoria para recuperar las expectativas de jugar con los mejores que es el objetivo sobre el que se ha montado esta plantilla.

Y la realidad es que al Juventud Alcalá le salió el mejor partido de la temporada en casa a pesar de contar con la baja de Andrei Barbashinski. ¿O quizá haya que plantear que precisamente por la baja del ruso fue por lo que llegó la victoria? Con esto no queremos plantear que ni mucho menos la culpa de las derrotas producidas hasta ahora haya que atribuir las al pivote ruso, ni mucho menos se trata de cuestionar su calidad. Pero hasta ahora el Juventud Alcalá ha caído reiteradamente en el error de plantear su juego por el centro, por donde juegan los tres rusos, sin que los balones circularan y mucho menos llegaran a los extremos con



posibilidades. Frente al Granollers faltó el pivote y la conclusión es que los extremos marcaron la mitad de los goles del

Juventud Alcalá; Samuel Trives marcó cinco y Rafa Guijosa ocho.

Esa sería, digamoslo así, una

lectura fácil del encuentro, surgida a bote pronto. Pero profundizando en ello hay que insistir en que el juego del equipo alcaláino mejora cuando se diversifica el juego, cuando los rusos actúan más en bloque y no favoreciendo las acciones individuales entre ellos solos. Y si seguimos profundizando, la cuestión también pasa por el trabajo defensivo que pueda realizar el equipo de Laguna. Ante un equipo de expertos en el ataque como es el Granollers, el Juventud Alcalá funcionó como nunca en defensa y fue ahí donde también se basó la victoria ante el que, no lo olvidemos, es líder del grupo y lleva dos años siendo subcampeón de la liga tras el supercampeón Barcelona.

El partido fue muy igualado con ligeras ventajas vallesanas en los primeros minutos del choque hasta que el equipo alcaláino se centró en defensa para llegar al descanso con una ventaja mínima de 11-10. La igualdad se mantuvo en los diez primeros minutos de la segunda parte, pero fue entonces cuando surgió la magia complutense; un parcial de 4-0 sentenció un partido en el que el Juventud estuvo más centrado que el Granollers, que acertó distancias pero no pudo igualar el encuentro. El resultado final de 26-24 hace justicia a los merecimientos de uno y otro equipos.





El Tarragona trajo a la ciudad complutense más ruido que nueces

98-77, el Juventud Alcalá venció sin complicaciones

RESULTADO: Club Juventud Alcalá, 98; Dow Torrejón, 77 (46-31 en el descanso).

JUVENTUD ALCALÁ: Quique Ruiz Paz, Luis Barroso (19), Félix de la Fuente (18), Mikel Cuadra (22) y Jerome Mincy (13) en el quinteto inicial. También jugaron Andivia (14), Miguel Angel Pou (6), Cuesta (4) y Fernández (2).

TARRAGONA: Alvarez (16), Torrabias (25), Martí (10), Canals (6) y Borrell (4), en el quinteto inicial. También jugaron Cotarra (2), Tombas (12) y Aparicio (2).

ARBITROS: Ocaña y Lamas. No tuvieron complicaciones y cumplieron un aceptable arbitraje.

El Juventud Alcalá tenía cierto temor ante la visita del Tarragona, puesto que según todas las estadísticas, resultados y vídeos de sus partidos, se trata de un equipo con un baloncesto incómodo que le está dando buenos resultados esta temporada, la de su debú en el grupo A de la primera división.

Así pues, el equipo tarragonense se presentó en el Ruiz de Velasco con esa vitola de equipo incómodo para cualquiera de sus rivales y una cómoda posición en la tabla clasificatoria; en fin, un equipo con aspiraciones de quedar entre los primeros y jugar con tranquilidad los play off de ascenso.

Enfrente, el Juventud Alcalá afrontaba el partido en una posición también cómoda pero con la mente puesta en subir puestos para lograr entrar en las mejores condiciones en esa liguilla por el ascenso. El Juventud Alcalá perdió la semana anterior en la cancha del Gijón y necesitaba vencer al Tarragona para no entrar en un bache negativo que pudiera trastocar sus planes.

Diez minutos aguantó el Tarragona hasta sucumbir ante el mayor potencial alcalaíno. A partir de ese momento sólo hubo un equipo sobre la cancha del Ruiz de Velasco. Los hombres de

Eduardo Ruiz se hicieron amos y señores de la situación y le endosaron al Tarragona un parcial de 11-1 en apenas tres minutos. Desmoronado, oponiendo una tibia resistencia y con escasos recursos técnicos, el Tarragona vio cómo el Juventud Alcalá iba imponiendo ventajas crecientes

en el marcador hasta llegar al descanso con un resultado de 46-31 que dejaba claramente sentadas las bases del triunfo complutense.

Sin embargo, lo más importante para el Juventud Alcalá no fue el buen trabajo realizado durante los tres primeros cuartos

realizados, sino que en los últimos minutos no se dejó perder absurdamente las ventajas conseguidas. Por primera vez esta temporada el Juventud Alcalá no pasó apuros en los minutos finales y, muy al contrario, se dedicó a realizar un juego sosegado, próximo al espectáculo ante un rival sin pretensiones.

Es difícil destacar a un jugador por el Juventud. Brillaron como siempre los superregulares Mikel Cuadra y Luis Barroso. También estuvieron a un buen nivel Félix de la Fuente y Mincy y se unió al plantel de estrellas del día el escolta Andivia. Más flojo, en cambio, estuvo Quique Ruiz Paz, un hombre que tiene clase para dirigir al equipo desde el puesto de base. Sin embargo el base parece atravesar un momento algo delicado por cuanto su rendimiento ha bajado.





Rogelio Hernández, Juan Serra y José Luis Ibáñez Arana



La mesa presidencial con destacadas personalidades

El acto constituyó un homenaje a los ciclistas modestos y a los dirigentes del ciclismo español

Importantes personalidades del mundo de la bicicleta se reunieron en el XI aniversario del CC Iplacea

El presidente de la Federación Española de Ciclismo, Juan Serra; el secretario general, Rafael Torres; el presidente de la Federación Madrileña, Rogelio Hernández; el presidente de la Federación Murciana, José Griñán; el que lo fuera de la Federación Alavesa y gran colaborador del deporte del pedal, Iñaki Urteaga; el seleccionador nacional de juveniles y aficionados, José Manuel García Monsolí...

Todas estas personalidades y otras muchas del mundo del ciclodeporte se dieron cita en la cena con la que se celebró el XI aniversario del Club Ciclista Iplacea. Todos ellos se reunieron para homenajear a otra personalidad no menos importante: el expresidente de la Federación Española de Ciclismo, José Luis Ibáñez Arana.

Pero la cena tuvo una vertiente no menos importante y es algo que distingue al CC Iplacea a lo largo de estos diez años que lleva de andadura: además del homenaje a un hombre importante dentro del ciclismo como es José Luis Ibáñez Arana; además de la



Manuel Gómez Cruz entrega un trofeo a un colaborador.

presencia de las más altas autoridades federativas, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico, el homenaje y el protagonismo del aniversario está en aquellos que hacen posible el desarrollo del deporte de la bicicleta en Alcalá: los deportistas, los integrantes del CC Iplacea.

La cena tuvo lugar en el restaurante Oliver's el sábado 20 de noviembre y en ella recibieron trofeos por su participación en las actividades deportivas del Club Ciclista Iplacea sus integrantes, los deportistas. Aquí no se trata de galardonar a los mejores; éstos ya tienen por sus triunfos todo el prestigio y la recompensa que merecen; en el club ciclista Iplacea se homenajea a todos por el simple hecho de participar y en realidad ésa es la esencia del deporte: ¿Qué mejor homenaje, qué mejor premio que el de ser deportista?

Así no es de extrañar que a más de un invitado le sorprendiera el número de trofeos que hubo; placas y trofeos cubrían literalmente la mesa presidencial y aún hubo nece-



Javier Fernández y Manuel Gómez con dos de los invitados.



Otro socio del Iplacea de los que fueron galardonados.



Arriba, a la izquierda, Florencio Campos con el maillot de «mejor cicloturista del año», que le ha sido concedido por el CC Iplacea; a la derecha, otro grupo de cicloturistas galardonados. En la foto del centro, los alevines del CC Iplacea, futuros campeones del deporte del pedal; y en la de abajo, los promesas del club. ¡Buen futuro para ellos!

idad de utilizar otra mesa. Además hubo que hacer la entrega en dos partes, antes y después de la cena.

La fiesta del deporte de la bicicleta llega más que con el aniversario cronológico del club, fundado el 10 de febrero de 1983, con la finalización de la temporada ciclista y es el momento de premiar a todos los que han derrochado sus esfuerzos e ilusiones en la práctica del ciclismo. Entre los galardonados se encontraba el que ha sido considerado como el mejor cicloturista del año y por tanto se le ha distinguido con el maillot azul tras haber realizado trece marchas cicloturistas; se trata del alcalde, Florencio Campos.

El vicepresidente del Club Ciclista Iplacea, Manolo Gómez Cruz, manifestó a PUERTA DE MADRID que el homenaje a José Luis Ibáñez Arana viene determinado por la pretensión del Club de agradecerles a las personas buenas que hay en este mundo lo que hacen en pro del deporte desinteresadamente: «Algunos, como es el caso de Ibáñez Arana, llegan hasta a dar todo lo que tienen en su vida. Nosotros somos un club de personas con corazón y somos inmensamente agradecidos; desde que creamos el club nos une una buena amistad con Ibáñez Arana y entendemos que ha sido un buen presidente, que ha hecho mucho por el ciclismo y eso se verá más adelante. De hecho todo





Sobre estas líneas, José Luis Ibáñez Arana, expresidente de la Federación Española de Ciclismo, bajo cuyo mandato, según Manolo Gómez Cruz, se ha conseguido todo el éxito del ciclismo en España. A la derecha, dos imágenes de cicloturistas mostrando alegremente sus trofeos, de los que consiguieron copar una gran parte.

el éxito del ciclismo en España se ha conseguido en el mandato de Ibáñez Arana en la federación; hoy no hemos querido ignorarlo».

Gómez Cruz explicó cuál es el secreto para reunir a tantas personalidades del mundo de la bicicleta: «Se debe a que hacemos una labor muy impor-

tante en una trayectoria de muchos años. Esto se nos reconoce y viene a demostrar que el nivel que hemos alcanzado es importante; puede que no seamos el club que más carreras gana porque nuestro objetivo es otro, el de la formación de tantos y tantos niños».



¿Hay crisis?

«A grandes males, grandes remedios»

¡CONOZCA NUESTRAS SOLUCIONES ANTICRISIS!



- EXTRAORDINARIAS OFERTAS EN DORMITORIOS JUVENILES (sólo hasta el 20-12-93)
- DESCUENTOS ESPECIALES (HASTA EL 25%)
- LAS MAYORES FACILIDADES DE PAGO
- ...Y COMO SIEMPRE: LA MEJOR CALIDAD, EL DISEÑO MAS ACTUAL Y LA GARANTIA REAL TODOMUEBLE.

¡¡VENGA Y COMPRUEBELO SIN COMPROMISO!!

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE:

MUEBLES KIONA de 

TODOMUEBLE

Luis Vives, 1, 3 y 5 - Tlfs.: 888 41 14 - 888 41 64 - ALCALA DE HENARES :- Dr. Fleming, 21 - Tlfs.: (911) 22 91 11 - 22 91 51 - GUADALAJARA



SALONES-RESTAURANTE

Tupamaro



C/. Federico Mompou, 8 (Frente Polideportivo Iviasa) - ALCALA DE HENARES

TODOS LOS SABADOS, CENA-BAILE

ORQUESTA V EXPRESION

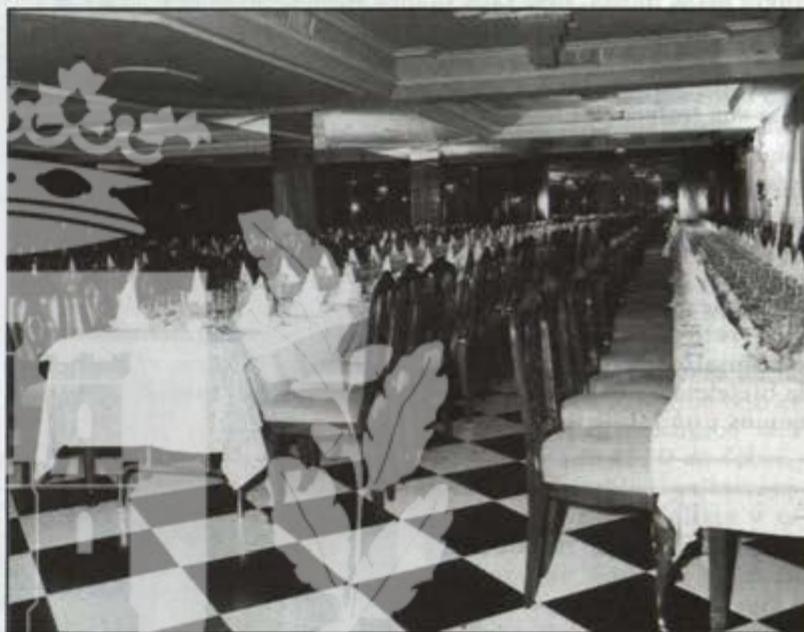
MENU ESPECIAL

- 8 PRIMEROS (a elegir)
- 13 SEGUNDOS (a elegir)
- GRAN SELECCION DE POSTRES
- CAFE y CAVA

Precio: 3.200 pts/persona
(con barra libre, 5.000 pts
por persona)

**COMENZAMOS
EL SABADO,
4 DE DICIEMBRE**

SI SOLO QUIERE
TOMAR UNA COPA Y BAILAR
TAMBIEN PUEDE
RESERVAR SU MESA



Reservas. Teléfs.: 882 57 98 - 882 58 24 - 882 58 25

**BODAS,
BANQUETES...
¡¡ATENCION NOVIOS!!
FABULOSAS OFERTAS EN
1994
INFORMAROS**



**¡GRAN FIESTA-COTILLON
FIN DE AÑO
Y REYES!**



Con la presencia del presidente del Atlético de Madrid B como delegado de la directiva rojiblanca

La Peña atlética Campo del Angel celebró su XVII aniversario

La cena constituyó un acto de hermandad entre las diversas peñas

Con una cena celebrada el sábado día 20 de noviembre en el restaurante Tupamaro, la Peña atlética Campo del Angel celebró su XVII aniversario. Unas 150 personas participaron en esta cena, que estuvo encabezada por el presidente del Atlético de Madrid B, José Hernández, como delegado de la directiva rojiblanca presidida por Jesús Gil. La mesa presidencial, además de por el propio Hernández, estuvo constituida por el presidente de la Peña, Julio Orozco, y su directiva.

La celebración constituyó todo un acto de hermandad



entre las diversas peñas atléticas invitadas y entre algunas otras peñas radicadas en Alcalá. Como peñas rojiblanca estuvieron representadas la de Azuqueca, la de Torrejón de Ardoz, la de Vicálvaro, Ventas, Canillejas, Chamberí, la San Isidro de Alcalá, la Ufarte y la Ovejero.

Pero no menos importante fue la presencia de otras peñas; allí estuvieron las peñas Venecia, Cervantina y Quijote, adheridas a la RSD Alcalá, y las peñas Barcelonista y Madridista alcalainas, lo cual constituye todo un ejemplo de deportividad, puesto que entre peñas de equipos rivales, casi antagónicos, existe una cordialidad importante en este tipo de actos.

El propio Julio Orozco reconoció las excelentes relaciones existentes entre la Peña que él preside y la madridista que preside Julio Romero Castillo. Una cosa es la rivalidad deportiva y otra la cordialidad.

El presidente de la Peña Atlética Campo del Angel destacó en su intervención el criterio que tiene esta asociación deportiva de que todos y cada uno de sus asociados estén abonados al Atlético de Madrid. La Peña Campo del Angel tiene 45 socios y sus actividades consisten en acudir todos los domingos que juega el Atlético de Madrid en el estadio Vicente Calderón a animar al club rojiblanco y a acompañarle en algunos desplazamientos.

Y es que éste es un criterio por el que está muy interesado el presidente del club, Jesús Gil, como así lo expresó el presidente del filial, José Hernández. Ocurre en el Atlético que hay peñas adheridas que apenas cuentan con abonados y reclaman una serie de derechos similares a los de peñas que sí tienen un número im-



La pujanza de las peñas no mitiga cierto sentimiento de desilusión por la marcha del equipo

portante de abonados. Esto es algo que ocurre también en otros clubes y por lo que los presidentes comienzan a estar preocupados e interesados en dar una solución, puesto que hay veces que las peñas se convierten en grupos de opinión y de presión que no siempre merecen tal consideración por el número de abonados que tienen con el club en cuestión.

En cualquier caso, el presidente del Atlético de Madrid B sí comentó el interés que

tiene el club rojiblanco en potenciar sus peñas y darles un papel más relevante en la masa social. Pero todo ello, la pujanza de las peñas, no mitiga un cierto sentimiento de desilusión que sufre el mundo atlético por los resultados que está obteniendo durante esta temporada el club rojiblanco: «Ya estamos acostumbrados», señaló Julio Orozco, y es que no en vano al Atlético de Madrid se le conoce con el sobrenombre de «el Pupas». A ver cuándo cambia la racha.



Se trata de uno de los mejores deportistas españoles de todos los tiempos

El campeón del mundo de karate, José Manuel Egea, impartirá un curso en Alcalá

Además de su entorchado mundial, Egea ha sido ocho veces campeón de Europa y tres veces campeón de la Copa del Mundo

José Manuel Egea, uno de los mejores deportistas españoles de todos los tiempos, impartirá en Alcalá un curso de karate de competición en la disciplina del combate o kumité. Este curso se realizará en el pabellón municipal de la Ciudad Deportiva Municipal de El Juncal el sábado día 4 de diciembre y en él se pueden inscribir todas aquellas personas interesadas en el deporte del karate con unos precios más que asequibles, 500 pesetas para los menores de 14 años y 1.000 pesetas para los mayores de esa edad.

El madrileño José Manuel Egea ha sido cuatro veces campeón del mundo y ostenta ese título después del campeonato celebrado en Granada en 1992; también ha sido ocho veces campeón de Europa y tres veces campeón de la Copa del Mundo, el masters del mundo del karate.

Egea no tiene rival en su peso y a sus treinta años tiene por objeto proclamarse por quinta vez campeón del mundo en el campeonato de Manila en 1994.

El contenido que tiene el curso es el trabajo de distancia, el de ataques, el de contras y la estrategia y táctica para el combate. De 11 a 12'30 de la mañana y de 15'30 a 17 horas se desarrollará el trabajo del campeonato con los infantiles hasta los 14 años; de 12'30 a 14 horas y de 17 a 18'30 se desarrollará el trabajo con los adultos a partir de los 15 años.

El curso ha sido organizado por un buen amigo de Egea, el alcalafino Lorenzo Granell, cinturón negro y

quinto dan, y por Juan Vicente Picazo, cinturón negro y tercer dan. Granell es un hombre que coincidió con Egea cuando éste empezaba la competición y aquél estaba a punto de dejarla para dedicarse a la enseñanza. Además, Granell es el más alto grado del karate alcalafino.

Es toda un hito contar en Alcalá con un karateka de la categoría de Egea para un curso cuando la agenda del campeonato está repleta de este tipo de cursos por toda España y por el extranjero. Aparte, está la condición de Egea de campeón del mundo sin rival. Así lo reconoció Granell, quien explicó que «Egea no tiene rival hoy por hoy, por lo que tenemos campeón hasta que él aguante, no porque alguien le arrebatase esa condición, sino porque él no pueda mantenerla por la edad».

Los asistentes recibirán al fin del curso un diploma firmado por Egea. Las inscripciones podrán hacerse en el gimnasio Olimpia.

MUSICAL CERVANTES



- Iniciación musical
- Solfeo
- Piano
- Organo electrónico
- Violín

- Acordeón
- Trompeta
- Canto
- Guitarra
- Saxo y clarinete

c/ Río Tajuña (C.C. Nueva Alcalá) c/ Flores, 2 (junto Pº de la Estación)
Telf.: 882 89 15 ALCALA DE HENARES Telf.: 889 99 91

RECONOCIMIENTO LOGSE EN TRAMITE

Las sénior de 2ª División comenzaron la competición de Copa con victoria

El C.V. Alcalá suma ya 30 victorias consecutivas

El equipo de 2ª División femenino se enfrentaba el sábado por la tarde al C.V. Sanse en el primer partido oficial de la temporada, correspondiente a la primera jornada de la competición de Copa. Las alcalaínas realizaron un buen partido destacando sobre todo con su servicio y en defensa.

El equipo de Sanse tenía tres jugadoras de calidad que destacaban sobre el resto de jugadoras del equipo, pero no eran suficientes para superar la defensa alcalaína, que conseguía defender todos los ataques contrarios. El C.V. Alcalá cuando fallaba el ataque lo solucionaba con eficaces fintas a las que no conseguían llegar las jugadoras del Sanse. El resultado final fue de 3-0 para las alcalaínas, con parciales de 15-9, 15-12, 15-13.

Por el C.V. Alcalá jugaron: Gutiérrez, Andrés, Gómez, Fernández, Pardos, Ferrández, Fernández, Galván, García, Barchino.

Los Seniors se desplazaron al Escorial para hacer una visita al Monasterio, ya que el partido que se disputó se puede decir que no existió. 0-15, 0-15, 0-15 fue el resultado conseguido por el C.V. Alcalá contra el equipo de San Lorenzo, un equipo nuevo que le echa muchas ganas, pero que está a años luz del nivel de cualquier equipo de la competición. Con este resultado el C.V. Alcalá se sitúa en solitario en el primer puesto de la clasificación.

Algo parecido le sucedió al equipo juvenil, que se desplazó a la localidad de Aravaca para enfrentarse durante 34 minutos al C.D. Estudio (el viaje duró 100 minutos) y derrotarle claramente por 0-3 con parciales de 1-15, 0-15, 7-15. La semana próxima los juveniles tienen un partido clave contra Recuerdo, que de ganarlo les dará con toda probabilidad el primer puesto en la clasificación final del grupo cuando termine la primera fase.

Fácil partido el de los cadetes contra el C.D. LAE que no inquietó en ningún momento a los chicos de Germán, que se impusieron por 3-0 (15-7, 15-7, 15-7). Con este resultado los cadetes se afianzan igualmente en el primer puesto de la clasificación.

Los infantiles y las infantiles siguen cosechando buenos resultados, y los del fin de semana pasado tienen mucha importancia ya que se consiguieron contra equipos que la pasada temporada ocuparon los primeros puestos de la clasificación.

Los chicos de «Chepi» se impusieron al Recuerdo B por 3-1 con parciales de 15-6, 15-10,

15-13. El juego que perdieron los alcalaínos no fue fruto del mal juego, sino del nerviosismo que a veces les juega malas pasadas. Con estos resultados los chicos del C.V. Alcalá aumentan su moral y están muy ilusionados con la trayectoria que están llevando.

Igual de ilusionadas están las

chicas infantiles, que se desplazaron a la difícil cancha del C.D. Amanecer con el nerviosismo que provoca enfrentarse a uno de los clubes punteros en el voleibol femenino español. Este nerviosismo y un error arbitral (que más tarde reconocería el colegiado) dio el set a las colegiales del

Amanecer. Esto no fue un contratiempo sino, todo lo contrario, las chicas de Carlos se motivaron mucho más, ganando los tres juegos siguientes y venciendo de esta manera en el partido por 1-3, con parciales de 16-14, 12-15, 5-15, 10-15).

En estos momentos todos los equipos federados del C.V. Alcalá ocupan los primeros puestos de la clasificación en las diferentes competiciones que están disputando.

La próxima jornada no será tan fácil...

L.L.

C.V. Iplahenares

«Las viejas glorias» ganaron a Estrecho

Qué pensarán aquellos jugadores que llevaron el nombre de Alcalá a lo más alto en este deporte. Es quizás por mi parte una alegría literaria, por ello pido disculpas pues estos chavales hacen todo lo que pueden para mantenerse en forma y divertirse que es lo más importante y fundamental.

Las cadetes del Iplahenares se desplazaron a Madrid para enfrentarse al Jesús y María. Fue un partido que empezó con unas alcalaínas muy frías y al mismo tiempo muy nerviosas y quizás un poco lentas, con un continuo querer y no poder aunque las mejores ocasiones fueron para las visitantes; pero eso no fue suficiente terminando 15-4.

En la segunda manga las pupilas de Felipe lucharon por cambiar el resultado y a buena fe que estuvieron a punto pero con una mala jugada se les fue todo al traste terminando 15-13.

En la tercera manga las alcalaínas, que ya habían entrado en el juego y que habían ido a por la victoria eran ya otro equipo, luchaban y se hicieron con ella por el resultado de 7-15.

En el cuarto set las de Jesús y María, que tenían la ventaja y quizás con algunas ayudas extras, lucharon por todo lo que había que dar y las alcalaínas siguieron su marcha luchando como grandes jugadoras, pero no pudo ser, terminando 15-10.

Al final del encuentro el resultado fue de 3-1 (15-4, 15-13, 7-15, 15-10).

Jesús y María: Atienza, Salas, Ortiz, Gómez-Reino, Rodríguez, Jiménez, Rodríguez D., Gómez, Espinosa, Andrés, Sánchez.

C.V. Iplahenares N.S.V.: Escudero, Jiménez, Escalona, Antolínez, Pascual, Martínez, Navarro, Campos, Bachiller, Lorente, García.

El juvenil se enfrentó en El Juncal al C.V. Coslada en un partido muy interesante aunque los alcalaínos empezaron muy lentos y confiados pues todos es-

peraban que el encuentro se desarrollara de otra forma, pero los visitantes traían la lección aprendida del otro partido aunque los locales no se despistaron ni un solo momento y lucharon lo indecible para hacerse con él.

El partido empezó con una serie de imprecisiones por parte de ambos conjuntos lo que hizo que el primer set se convirtiera en maratónico pero al final de la primera manga este era el resultado 15-10.

En el segundo set los alcalaínos salieron a la pista con otra mentalidad pues querían ganar y así fue. Un magnífico set jugado por los alcalaínos hizo que el resultado fuera favorable a los rojillos terminando 15-10.

En la tercera manga los nervios aparecieron en la pista convirtiéndose en una verdadera pena por parte de ambos conjuntos, terminando con el resultado de 13-15.

En el cuarto set los alcalaínos, que no estaban dispuestos a que esto se repitiera, salieron a dar el do de pecho, y así fue pues los de la vecina ciudad no sabían por dónde le venían los balones dando emoción al partido, debido a lo que se ventilaban.

Al final del encuentro este fue el resultado: 3-1 set (15-12, 15-10, 13-15, 15-9).

C.V. Iplahenares N.S.V.: Marcos, Casariny, Gómez, Piquet, Serrano, Burgos, Lorenzo, Morales, María, Herrera.

C.V. Coslada: Mir, Hernández, Garrido, Rodríguez, Gil, Bravo, Salendon, García G, García L., Hernández.

Los sénior del Iplahenares se desplazaron a Salesianos de Es-

trecho, planteando un partido de forma muy inteligente y en todo momento trató de impedir el control del encuentro a los locales con una gran presión.

La primera manga fue de claro dominio alcalaíno que se emplearon a fondo para que desde el primer momento se pensara estaban allí para ganar el partido y que no estaban dispuestos a que se les fuera, terminando con el resultado de 15-8.

En el segundo set los alcalaínos bajaron su defensa un poco, amén de que el árbitro principal se empezaba a notar que estaba allí, pero eso no le hizo de caer y efectivamente volvieron a hacer un planteamiento muy serio, sin extravagancia alguna en sus filas impidiendo en todo momento sacara fruto de algunas individualidades del Salesianos, siendo éste el resultado que había en el acta que no en el marcador, que brillaba por su ausencia: 10-15.

En la tercera manga los de Ramiro salieron con una mentalidad diferente y con ganas de terminar el partido y así fue, pues fue la manga más corta del partido, duró 14 minutos, y terminó con el resultado de 4-15.

Al final del encuentro: 0-3 set (8-15, 11-15, 4-15).

Salesianos de Estrecho: Serradilla, Padilla, Mate, Del Campo, Demiguel, Decazquez, Caídas, Martín, De Miguel, Serrano.

C.V. Iplahenares N.S.V.: Rivero, Allue, Morales, Blanco, Expósito, De Lucas, Bonache, Serrano, Morales, Piquet.

JUMOLIN

Oferta válida sólo del 26 de Noviembre al 9 de Diciembre

Llega la

NAVIDAD

PRYCA

LOS MEJORES
PRECIOS
DE MADRID

JAMON SERRANO
"NAVIDUL"
Por piezas. El Kilo.

1.190

CACAO SOLUBLE "COLA CAO"
Caja de 3 kilos.

999



YOGUR
SABORES
"YOPLAIT"
Unidad.

20



WHISKY "J&B"
Botella de 70 cl.

1.195



89

LIMPIAVAJILLAS
"CONEJO"
Botella de 1,5 litros.

OLLA
SUPERRAPIDA
"FASGA"
6 litros.

3.990



BARBOUR
CABALLERO
Colores: verde y marino.
Composición: algodón resinado.

7.995

PARA FACILITAR TUS COMPRAS EN EL CENTRO
COMERCIAL PRYCA SAN FERNANDO

ABRIMOS

LOS SIGUIENTES DOMINGOS Y FESTIVOS DEL
MES DE DICIEMBRE DE 10 A 22 H.

6
DICIEMBRE

8
DICIEMBRE

12
DICIEMBRE

19
DICIEMBRE